

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN
DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) CON ESTUDIANTES DE
TRANSICIÓN Y DOCENTES DEL JARDÍN INFANTIL “CUNITAS Y
CRAYOLAS”.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN
DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) CON ESTUDIANTES DE
TRANSICIÓN Y DOCENTES DEL JARDÍN INFANTIL “CUNITAS Y
CRAYOLAS”.**

Elaborado por:

Tania Manuela Cañón Castellanos

Universidad Santo Tomás

Decanatura de División de Universidad Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Preescolar

Bogotá, D.C

Julio de 2019

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN
DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) CON ESTUDIANTES DE
TRANSICIÓN Y DOCENTES DEL JARDÍN INFANTIL “CUNITAS Y
CRAYOLAS”.**

Elaborado por:

Tania Manuela Cañón Castellanos

Asesor:

Claudia Helena Romero Novoa, MG.

Trabajo de grado para obtener el título de
Licenciada en Educación Preescolar

Universidad Santo Tomás

Decanatura de División de Universidad Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Preescolar

Bogotá, D.C

Julio de 2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de investigación titulado: **“ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) CON ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN Y DOCENTES DEL JARDÍN INFANTIL “CUNITAS Y CRAYOLAS”** presentada por Tania Manuela Cañón Castellanos en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al título de Licenciada en Educación Preescolar, fue aprobado por:

Claudia Helena Romero Novoa

Asesor

Jurado

Jurado

Bogotá, día mes año

ADVERTENCIAS

“La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por el estudiante en su trabajo. Solo velará por que no se publique nada contrario al dogma ni a la moral católica, y porque el trabajo de grado no contenga ataques personales y únicamente se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

(Artículo 23 Res. No. 13 de julio de 1956)

DEDICATORIA

A mi hija Martina quien ha sido mi inspiración y motor que me impulsa a levantarme todos los días y luchar para ser cada vez un mejor ser humano y un reflejo de trabajo y constancia para ella.

AGRADECIMIENTOS

Primero quiero agradecerle a Dios por darme la oportunidad de realizar y culminar con éxito mis estudios, por su amor infinito y fortaleza que me dio para seguir adelante superando los obstáculos que se me presentaron. Por guiar mi vocación y darme su protección en cada paso.

A mi mamá por la paciencia y motivación que me brindó durante la realización de este trabajo.

A mi compañero de vida por su apoyo y amor incondicional.

A la docente Claudia Helena Romero mi asesora de tesis, por su enseñanza y guía en la realización de este trabajo. Muchas gracias.

RESUMEN

La presente investigación buscó determinar qué orientaciones pedagógicas se sugerirían para el diseño e implementación del *Plan de Movilidad Escolar* (PME)¹ con los estudiantes del grado transición y docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”, ya que mediante la recolección de los datos utilizados se determinó que los estudiantes no tienen una formación específica en educación y seguridad vial, también se hizo evidente que las docentes no poseían el conocimiento suficiente al respecto y por ende no se encuentran capacitadas para enseñarlo a sus estudiantes; un tema muy importante y necesario debido a los altos índices de accidentalidad y muertes que se presentan actualmente.

Debido a esta necesidad se planteó como alternativa de solución, el diseño e implementación del PME en la institución, con el fin de orientar acciones por medio de estrategias pedagógicas basadas en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), y fomentar una cultura vial segura, responsable y sostenible en toda la comunidad educativa y de esta manera ayudar a proteger y salvar la vida de las personas, así como también facilitar su movilidad. De igual forma se hizo una intervención con los docentes para orientarlos y brindarles la información necesaria acerca del PME al comité conformado, en el diseño y futura implementación del mismo. Los padres, madres de familia y cuidadores también hicieron parte de este trabajo mediante el aporte de información por medio de las encuestas, así como también se espera que participen activamente en las actividades que la institución y el comité del PME planteen para la implementación del mismo.

¹ En adelante siempre se enunciará con esta sigla

El enfoque del estudio es cualitativo y su tipo o método es la Investigación Acción (IA), de acuerdo a lo anterior la propuesta de las orientaciones pedagógicas sirve como guía a los docentes para orientar el desarrollo del PME con resultados óptimos que desencadenen en la práctica de lo aprendido.

En general los resultados obtenidos fueron muy positivos logrando involucrar la educación y seguridad vial en el plan de estudios de la institución y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre su importancia y necesidad.

Palabras clave: Conocimiento sobre seguridad vial - Educación vial - Seguridad vial- Plan de movilidad escolar (PME) – Estrategias pedagógicas para el preescolar - Teorías del aprendizaje – Metodología educativa - Cultura Ciudadana - Dimensión ética.

ABSTRACT

The present research was conducted to determine which pedagogical orientations will be used to effectively implement the School Mobility Plan (SMP), with students of transition graders and teachers from kinder garden "Cunitas and Crayolas" since, by collecting some data for the research, it was determined that the students do not have any specific training in education and road safety, It also became clear that teachers do not have enough knowledge about it and therefore are not trained to teach it to their students, which means a very important issue due to the high rates of accidents and deaths that currently occur.

Due to this fact, the design and implementation of the SMP in the school is proposed as an alternative solution, which is looking to guide actions through pedagogical strategies based on the Social Learning Theory by Bandura (1977), and fostering a road culture that can be safe, responsible and sustainable in the whole educational community and, through that help protecting and saving people's lives, while it is tried to facilitate their mobility as well. In addition, it is made an intervention with some of the teachers from the school through capacitation to provide them some relevant information about the SMP and some necessary guidance with the committee formed to establish the design and the future implementation of the plan. Parents, mothers and caregivers were also part of this work by providing information through the surveys, as well as expected to participate actively in the activities that the institution and the committee of the PME pose for the implementation of it.

It was used a qualitative approach and an Action Research method which led to

achieve the pedagogical strategies proposed for the research and, at the same time, served as a guide to teachers to correctly implement the development of the SMP at the school with optimal and practical results from the students that can be demonstrated to show what they have learned.

In general, the results obtained were very positive, it was achieved the increment of road safety education in the institution's curriculum and this helped to sensitize the entire educational community about the importance of the topic.

Key words: Knowledge about road safety - Vial education - road safety - school mobility plan (SMP) - Pedagogical strategies for the preschool - theories of learning - educational methodology - Civic culture - ethical dimension.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 17 |
| CAPÍTULO I: PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS | 21 |
| 1.1 Tema..... | 21 |
| 1.2 Planteamiento del problema | 21 |
| 1.3 Objetivos | 25 |
| 1.3.1 Objetivo general:..... | 25 |
| 1.3.2 Objetivos específicos: | 25 |
| 1.4 Justificación | 25 |
| CAPÍTULO II: REFERENTES DE FUNDAMENTACION DEL PROYECTO..... | 31 |
| 2.1 Antecedentes | 31 |
| 2.2 Referentes Teóricos..... | 36 |
| 2.2.1 Estrategias pedagógicas para el preescolar..... | 37 |
| 2.2.2 Teorías del aprendizaje..... | 43 |
| 2.2.3 Dimensión ética..... | 47 |
| 2.2.4 Seguridad vial..... | 51 |
| 2.3 Referentes Conceptuales | 54 |
| 2.3.1 Plan de Movilidad Escolar (PME)..... | 55 |
| 2.3.2 Cultura ciudadana..... | 57 |
| 2.3.3 Educación vial..... | 61 |
| 2.4 Referentes Legales | 65 |
| 2.5 Referente social | 72 |

| | |
|---|------------|
| 2.6 Referente Institucional | 73 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA | 78 |
| 3.1 Enfoque y tipo de investigación | 78 |
| 3.2 Población y muestra..... | 81 |
| 3.3 Técnicas e instrumentos de recolección | 82 |
| 3.3.1 Observación no participante. | 82 |
| 3.3.2 Encuesta. | 83 |
| CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS..... | 85 |
| 4.1 Análisis Cuantitativo | 85 |
| 4.1.1 Encuesta dirigida a docentes. | 85 |
| 4.1.2 Encuesta dirigida a padres, madres de familia y cuidadores. | 91 |
| 4.2 Análisis Cualitativo..... | 95 |
| 4.2.1 Análisis Categorial..... | 96 |
| 4.2.2 Triangulación e interpretación final de datos..... | 105 |
| CAPÍTULO V: PLANEACIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 111 |
| VI. ALCANCES Y LIMITACIONES..... | 122 |
| VII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS..... | 126 |
| VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 129 |
| ANEXOS..... | 137 |
| INDICE..... | 173 |

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro RAE 1

Anexo 2. Cuadro RAE 2

Anexo 3. Cuadro RAE 3

Anexo 4. Encuesta docentes 1

Anexo 5. Encuesta docentes 2

Anexo 6. Encuesta padres, madres de familia y cuidadores 1

Anexo 7. Encuesta padres, madres de familia y cuidadores 2

Anexo 8. Diario de campo 1

Anexo 9. Diario de campo 2

Anexo 10. Planeación actividades con niños, niñas y docentes

Anexo 11. Asistencia al evento “Por una movilidad sostenible”

Anexo 12. Acta de conformación de comité PME

Anexo 13. Evidencias fotográficas

LISTA DE FIGURAS

- Figura N° 1.** Esquema misional del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”
- Figura N° 2.** Esquema visional del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”
- Figura N° 3.** Pregunta #2 encuesta docentes
- Figura N° 4.** Pregunta #4 encuesta docentes
- Figura N° 5.** Pregunta #5 encuesta docentes
- Figura N° 6.** Pregunta #6 encuesta docentes
- Figura N° 7.** Pregunta #7 encuesta docentes
- Figura N° 8.** Pregunta #1 encuesta padres, madres de familia y cuidadores.
- Figura N° 9.** Pregunta #2 encuesta padres, madres de familia y cuidadores
- Figura N° 10.** Pregunta #3 encuesta padres, madres de familia y cuidadores
- Figura N° 11.** Pregunta #4 encuesta padres, madres de familia y cuidadores
- Figura N° 12.** Actividad #1, El policía de tránsito
- Figura N° 13.** Actividad #2, Medidas de seguridad
- Figura N° 14.** Actividad #3, Señales de tránsito
- Figura N° 15.** Actividad #4, Movilidad sostenible
- Figura N° 16.** Actividad #5, “Transmichiquis”
- Figura N° 17.** Actividad #6, Evaluación
- Figura N° 18.** Actividad #7, Del PME a las orientaciones pedagógicas y proyecto de aula
- Figura N° 19.** Actividad #8 y #9, Diseño e implementación del PME
- Figura N° 20.** Actividad #10, Diseño e implementación del PME

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sistema de categorías del proyecto

Tabla 2. Síntesis de los hallazgos

Tabla 3. Planeación de actividades

Tabla 4. RAE

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está basado en orientaciones pedagógicas para el diseño e implementación del plan de movilidad escolar (PME) y se encuentra estructurado en seis capítulos que evidencian el proceso investigativo que fue desarrollado así:

En el **primer capítulo** se presenta un análisis de la problemática detectada en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” a partir de la observación y la indagación realizada; dando como resultado la necesidad del diseño del PME, debido a que los niños y niñas no poseen una formación específica en educación y seguridad vial, además las docentes tampoco se encuentran capacitadas para impartir este tema. A partir de allí se formuló la pregunta de investigación ¿Qué orientaciones pedagógicas se sugerirían para el diseño e implementación del PME con estudiantes del grado transición y docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”? Este capítulo también aborda los objetivos general y específicos que buscan la forma de dar respuesta al problema que se presenta, formulando las acciones que van a desarrollarse.

El **segundo capítulo** muestra tres estudios realizados a nivel nacional relacionados con el tema de investigación. Posteriormente se presenta una fundamentación comprendiendo los referentes teóricos, conceptuales, legales, sociales e institucionales; los cuales aportan al trabajo coordinación y coherencia de conceptos y proposiciones en su desarrollo.

En el **tercer capítulo** se presenta la estructura del diseño metodológico, en el cual se argumenta el enfoque de tipo cualitativo con método de investigación-acción. A su vez se

habla sobre el tipo de población que fue participe de la investigación, en este caso 16 estudiantes de grado transición y 11 docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”. Seguidamente se muestran las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de información como: la observación registrada en el diario de campo y la encuesta.

El **cuarto capítulo** presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, en el cual se grafican los datos cuantitativos del diagnóstico y se muestra un análisis cualitativo a partir de las categorías que se identificaron inicialmente desde el trabajo teórico, estableciendo un mapa con el desarrollo de las categorías y subcategorías que arrojaron los resultados. Finalmente se presenta la triangulación de los hallazgos que comprenden la totalidad de los resultados cuantitativos y cualitativos.

El **quinto capítulo** muestra la planeación y aplicación de las actividades propuestas como alternativa de solución al problema, en este caso se realizan 10 intervenciones, 6 de ellas con niños y niñas por medio de estrategias pedagógicas y las 4 actividades restantes se hicieron con las docentes, las cuales consistieron en sensibilización en información sobre el tema, así como también la orientación en el diseño e implementación del PME.

El **sexto capítulo** presenta el análisis y los alcances obtenidos en el trabajo que se llevó a cabo, los cuales fueron mayormente positivos; de igual forma se resaltan los cambios, respuesta, influencia y logros que trajo consigo esta labor pedagógica. Por último se presentan las conclusiones y sugerencias, mostrando lo logrado referente a los objetivos y la respuesta a la pregunta problema, de tal manera que abarca en síntesis las implicaciones del proceso investigativo; finalmente se presentan las recomendaciones donde

se invita a la institución involucrada a continuar con el diseño y posterior implementación del PME, además de aportar algunas reflexiones sobre cómo mejorar la propuesta. El documento finaliza con la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I:
PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

CAPÍTULO I: PROBLEMATICA Y OBJETIVOS

1.1 Tema

Orientaciones pedagógicas para el diseño e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) con estudiantes de transición y docentes del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas.

1.2 Planteamiento del problema

En Colombia el aumento de la población incrementa cada vez más el mercado de vehículos de motor, sin que hayan mejoras suficientes en las estrategias sobre seguridad vial ni en la planificación del uso del territorio; lo cual desencadena dificultades en la movilidad vial y los accidentes de tránsito se convierten en algo muy común que deben afrontar los ciudadanos, cambiando sensiblemente la forma de vida y generando serios problemas al respecto.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe del año 2018 sobre la situación mundial de la seguridad vial, señala que “las lesiones causadas por el tránsito son ahora la principal causa de muerte de niños, niñas y jóvenes de 5 a 29 años”.(p.3) Frente a esto, Colombia no es ajena a esta problemática, dadas sus altas cifras de accidentalidad; “(...), de acuerdo con la información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) entre enero y diciembre de 2017 se registran un total de 6.479 fallecidos reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses” (p.1) Este panorama hace de los accidentes de tránsito en Colombia la segunda causa de muerte violenta; estos datos son

alarmantes, preocupan y comprometen a los ciudadanos acerca de esta triste realidad a adoptar medidas que permitan abordar esta problemática de forma contundente.

Por otra parte Galindo, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (2017) expuso que:

El 90% de estos accidentes tienen que ver con el comportamiento humano. Un 40% por exceso de velocidad, 30% porque conductores no respetaron las normas y señales de tránsito, 10% por conducir bajo efectos del alcohol, y 10% porque peatones incumplieron las normas. (parr.2)

A partir de lo anterior se puede concluir, que la inseguridad vial se da mayormente por la falta de cultura y educación sobre seguridad vial en las personas como peatones, pasajeros y conductores de cualquiera que sea su medio de transporte, ocasionando imprudencias que generan dichos accidentes. “De acuerdo con las diferentes etapas de la vida, los estudiantes asumirán alguno de estos roles; por tanto es importante prepararlos para enfrentar los riesgos a los que se exponen. Esto realza la necesidad de afianzar en todos los estudiantes el sentido de solidaridad y cuidado del otro” (MEN, p.26)

Cabe resaltar que en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” previo al inicio de la investigación, se hizo un análisis detallado por medio de la observación e indagación a los actores involucrados por un tiempo de dos meses, durante el periodo académico 2018, sobre cuáles serían sus necesidades más urgentes, teniendo en cuenta su ubicación en

el espacio urbano dentro de la ciudad² capital y se llegó a la conclusión de la importancia que tendría para la institución diseñar el PME, pues se encontró que en el grupo caracterizado, los niños y niñas aún no tienen una formación específica en educación y seguridad vial.

La educación vial consiste en acciones educativas iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores en la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía. (MEN. p.17)

Actualmente los niños y niñas del jardín reciben algunas clases relacionadas con el tema dentro de un proyecto de aula, incluso en algunos de los hogares se les orienta sobre el tema, lo cual es importante pues quiere decir que poseen unos pre saberes; pero se corre un gran riesgo a corto plazo, pues los niños y niñas estarían indefensos ante la inseguridad en las vías y más aún ante la posibilidad latente de tener accidentes pues una formación apenas básica en el tema no es suficiente para lograr un cambio significativo.

A largo plazo las consecuencias serían todavía más serias, puesto que se aumentarían las situaciones de personas sin una fortalecida cultura ciudadana, lo que conduciría de manera desafortunada a que se incrementen aun más los accidentes en las vías y a que las relaciones y comunicación entre las personas se vean afectadas.

² En todo el trabajo la mirada se concentra a nivel ciudad, porque la institución en la que se desarrolló la investigación se encuentra ubicada en el área urbana, sin querer descartar la situación que se vive a nivel rural o de otros contextos.

Esta situación podría cambiar de manera positiva y notoria si se logra concientizar a las personas para que comiencen a cambiar de actitud y aptitud desde la educación. “(...),llevar a las personas a repensar su entendimiento sobre la forma de utilizar el espacio y también sobre su contribución al fomento de los derechos del respeto a la vida y del tránsito libre” (MEN, 2014, p.23) Lo anterior ratifica que es de suma importancia ampliar la perspectiva que se tiene sobre la movilidad para asumirla con la complejidad que esta exige, ya que aunque no parezca, “moverse requiere de un aprendizaje y el desarrollo de determinadas habilidades y actitudes frente al tránsito, el espacio público y las demás personas con las que se comparte el espacio.” (MEN, 2014, p.7)

En este sentido la investigación está dada a responder la pregunta ¿Qué orientaciones pedagógicas se sugerirían para el diseño e implementación del PME con estudiantes de grado transición y docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”?

A continuación, se relacionan las preguntas secundarias de investigación que surgieron:

- ¿Cómo se encuentran los procesos de movilidad y seguridad vial en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”?
- ¿Qué tipo de orientaciones y estrategias pedagógicas se propondrían para el diseño e implementación del PME?
- ¿Cómo desarrollar las orientaciones y estrategias pedagógicas propuestas con niños y niñas de grado transición y profesores?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

- Proponer orientaciones pedagógicas que permitan el diseño e implementación del PME con estudiantes de transición y docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Caracterizar los procesos de seguridad y movilidad escolar realizados en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”.
- Diseñar orientaciones y estrategias pedagógicas para el diseño e implementación del PME articuladas con el currículo y Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Jardín infantil “Cunitas y Crayolas”.
- Implementar las orientaciones y estrategias pedagógicas diseñadas, con estudiantes de grado transición y profesores del Jardín infantil “Cunitas y Crayolas”.

1.4 Justificación

Teniendo en cuenta que se pretende formar una persona íntegra y un ciudadano competente, se da entonces cabida al PME para todos los estudiantes, con el ánimo de generar aprendizajes de como actuar en las calles y vías de manera responsable, consciente y prudente y en consecuencia facilite respuestas oportunas y seguras para la toma de decisiones cuando se desplaza por la vía pública. Se busca que adquieran valores viales como ciudadanos, es decir,

(...), pasar de un esquema simple de reconocimiento de las normas y señales de tránsito y sobrevaloración del riesgo personal, a un esquema más complejo

en el que se forman factores de protección para el cuidado de sí mismo, del otro con el que se comparte el espacio y del entorno en tanto sitio de socialización y de referencia para la circulación eficiente, tomando conciencia de la importancia de las condiciones de la seguridad. (MEN, 2014, p.21)

Los nuevos planteamientos del *Código Nacional de Tránsito* en Colombia, orientan a que la movilidad sea vista como un manejo responsable de los espacios públicos y la seguridad en el tránsito como manifestación del respeto a la vida. De acuerdo a lo anterior la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito (SED) desde el año 2011, la publicación de la ley 1503 de 2011, con sus correspondientes decretos y guías complementarias, invitan a las instituciones educativas tanto públicas como privadas a dar importancia a la movilidad escolar posicionándola en su comunidad por medio del diseño del Plan de Movilidad Escolar (PME) proyectado como estrategia para reducir los accidentes en las vías y así mejorar el entorno vial de la comunidad estudiantil y en general de toda la ciudad.

Es en éste punto, donde las instituciones educativas entran a participar de las soluciones y a formar parte activa en las estrategias para el mejoramiento de la movilidad y seguridad en el entorno escolar, ya que es de fundamental importancia inculcar en los niños y niñas desde su más temprana edad una cultura vial responsable y que ésta sea institucionalizada como base de los futuros proyectos que involucren el bienestar y la conservación de la vida humana. De esta manera se estarían convirtiendo en precursores de una nueva generación que impulsen en sus familias y en su entorno un comportamiento diferente y propositivo en las vías.

De acuerdo a lo anterior y aunque afortunadamente no existen antecedentes de accidentes escolares en la zona, se hace necesario diseñar un proyecto para trabajar al interior del jardín “Cunitas y Crayolas” que facilite y haga posible la movilidad escolar dentro y fuera de la institución, garantizando en primer lugar la seguridad de los niños, las niñas y sus acompañantes además de afianzar el orden y la armonía en el desplazamiento y en general de todos los vehículos en el sector.

La formación de ciudadanos más conscientes frente al tránsito y su problemática, crea la necesidad de orientar y preparar a la población sobre el tema y la importancia de tomar decisiones responsables que minimicen los riesgos en la vía y en general dentro del espacio público; éste seguramente será un componente clave para su propia seguridad y la de los demás, ya que una movilidad segura depende de todos y cada uno de los actores de la vía.

Por todo lo anterior, podría decirse que la educación vial se encuentra inmersa en el desarrollo integral del ser humano, al ser una base eficaz de actuación ciudadana, ya que trata de crear hábitos, actitudes y comportamientos positivos de convivencia para un mejor desenvolvimiento y comportamiento en el espacio público.

Entonces, la movilidad escolar se debe tomar como un elemento más dentro de la vida diaria en el jardín y su entorno, en este todos participan para apropiarse del asunto ayudando a fomentar la cultura del orden, la armonía y la prevención, todo esto encaminado a un mejor desplazamiento en la ciudad.

Con lo anterior, se pretende aportar al campo pedagógico mediante el diseño de estrategias pedagógicas creativas, vivenciales y divertidas, que sirvan de apoyo al docente a

la hora de enseñar el tema de la movilidad y seguridad vial, es decir, implementar dinámicas que sean llevadas a la práctica por los mismos niños y niñas, quienes tendrán la oportunidad de actuar, analizar y decidir cuáles deben ser las actitudes más adecuadas en cada caso y de esta forma el aprendizaje sea verdaderamente significativo en sus vidas y trascienda más allá del momento.

Por otra parte, este trabajo pretende dar un aporte importante al campo conceptual en competencias ciudadanas, es decir, mediante la formación ir construyendo ciudadanos mejor preparados en las instituciones educativas, que posean los conocimientos necesarios acerca de tránsito vial, lo suficiente como para lograr que los ciudadanos sean participes y corresponsables de las buenas decisiones que toman en las vías y que podrían hacer la diferencia, de hecho que se pueda propiciar a partir de allí una convivencia más sana y pacífica entre las personas que permita asumir una actitud propositiva frente a los diferentes conflictos viales generando soluciones oportunas .

De esta manera, se espera que la metodología empleada en este trabajo permita la reflexión sobre la práctica, teniendo en cuenta que está basada en un proceso de comprensión, diagnóstico de la problemática, interpretación y análisis del contexto para luego pasar a la elaboración de una propuesta; en este caso será el diseño de orientaciones y pedagógicas para la implementación del PME, respondiendo desde el punto de vista educativo al problema inicial y además con el fin de cambiar la mentalidad en las personas y se conviertan en agentes viales activos, positivos y participativos que contribuyan a mejorar de manera radical el tránsito vial.

Finalmente, el aporte que brinda este trabajo como docente en formación y futura licenciada en educación preescolar es el hecho de afrontar una gran responsabilidad en esta labor, que conduce a iniciar una formación cimentada sobre unas bases sólidas como el respeto, la tolerancia, el autocontrol y la responsabilidad individual que cada uno de los ciudadanos debe tener y que a la larga forme parte de la gran sociedad que todos merecemos y necesitamos.

CAPÍTULO II:
REFERENTES DE FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

CAPÍTULO II: REFERENTES DE FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes

Alrededor del tema de investigación se han realizado diversos estudios, en su revisión se encuentran tres significativos para el presente trabajo los cuales se presentan a continuación:

El primer trabajo corresponde a la tesis de grado para obtener el título de magister en estudios artísticos de Colorado (2016), *“Paso seguro por mi ciudad. Una pedagogía de la corporeidad para la enseñanza de la seguridad vial”*; éste proceso investigativo surgió de los interrogantes ¿De qué manera pueden ser orientadas las prácticas educativas de los docentes de preescolar y primaria en la enseñanza de la seguridad vial? y ¿De qué forma la enseñanza de la seguridad vial puede contribuir para que niños y niñas logren una mayor conciencia corporal? Dichas preguntas derivaron una problemática social y educativa ya que no se tiene en cuenta la participación de la población infantil en temas de seguridad vial y el hecho de que promover una mayor conciencia corporal siempre se le asigne a la asignatura de educación física y no se tengan en cuenta otras.

En función de estas preguntas, se presentó una propuesta para orientar a los docentes de preescolar y primaria en la renovación de sus prácticas pedagógicas para la enseñanza de la educación vial desde la pedagogía de la corporeidad, utilizando como estrategias el juego, el movimiento y la lúdica, con el fin de que los niños y niñas logran una mayor participación, conciencia corporal y desarrollo de la competencia sensible; más allá de la sola memorización de normas y señales de tránsito.

Esta investigación abordó la educación vial desde la pedagogía de la corporeidad, “(...)”, para aportar al desarrollo del potencial humano del educando con relación al

autoconocimiento de su cuerpo en el aprendizaje consciente de sí mismo, de su imagen corporal y de la organización y articulación de su acción y movimiento intencional como sujeto de movilidad” (Colorado 2016, p. 63); con experiencias integradoras, sensibles, reflejadas en actividades literarias, expresiones creativas y prácticas artísticas experienciales, que fueron consignadas en una cartilla llamada “*La ciudad vista desde los ojos de los niños*”, que trata de un libro que dialoga entre la reflexión gráfica y la escrita para que los estudiantes expresen sentires, saberes, sueños y expectativas sobre cómo perciben la enseñanza de la seguridad vial en el contexto escolar.

De igual forma, se propusieron orientaciones pedagógicas para ser incorporadas por los docentes en los procesos de enseñanza de la educación en seguridad vial en el aula, que permitieron promover experiencias, generar reflexiones y favorecer el aprendizaje, tomando como recurso la pedagogía de la corporeidad que permite la construcción de sujetos conscientes de sus saberes corporales.

Esta investigación tuvo un enfoque holístico y su método es investigación-acción-reflexión. Las técnicas de recolección de información fueron revisión documental; el taller como alternativa pedagógica que incluyó juegos teatrales, creaciones literarias, reflexiones creativas o experienciales; registro visual y análisis de los talleres.

Finalmente, se obtuvo como resultado mayor conciencia corporal en los niños y niñas, quienes lograron asumir roles y exteriorizar sentires, expresar y representar emociones con el propio cuerpo, ser multiplicadores de la información y participar de ejercicios orales y narrativos; de igual forma los docentes, lograron identificar con mayor precisión las necesidades reales de niños y niñas en el aprendizaje de la seguridad vial e incorporar nuevas prácticas educativas.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que este trabajo se relaciona con la investigación en curso porque propone un aspecto importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación vial y es el de la corporeidad como práctica educativa, reconociendo que el cuerpo además de las habilidades físicas también tiene habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas actúen de manera consciente logrando experiencias integradoras y sensibles.

Un segundo trabajo corresponde a la tesis de grado para obtener el título de Licenciado en informática de Ramírez, A y Samper, A. (2014) quien realizó el “*Diseño de una propuesta pedagógica de educación para la seguridad vial estructurada bajo el modelo de aprendizaje experiencial*”; el problema del cual surgió este trabajo de investigación se basa en la necesidad de incorporar propuestas pedagógicas en educación para el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, que permita contribuir a la formación de las normas establecidas en seguridad vial, ya que estas no son claras ni visibles en la mayoría de las instituciones.

De esta manera, la investigación se constituyó como una alternativa de aprendizaje, planteando el diseño de una propuesta pedagógica sobre educación para la seguridad vial, dirigida a estudiantes de quinto de primaria, quienes asumen diariamente el rol de peatón debido a la necesidad de movilizarse hacia su escuela. También se tomó como referencia el modelo de aprendizaje experiencial, que permite involucrar al estudiante de manera directa con las temáticas plasmadas en la propuesta; adicionalmente se diseñó un recurso educativo digital denominado RSE en Unity, que sirvió como herramienta de apoyo a la propuesta para que los estudiantes pusieran en práctica las normas de comportamiento, prohibiciones y limitaciones aprendidas, en un ambiente que simula un escenario vial.

Como resultado, se construyó una propuesta pedagógica bajo 6 ejes temáticos que involucran la infraestructura física y el uso seguro de la misma, comunicación en la vía, normatividad, actores viales y medios de transporte; de igual forma esta propuesta involucró ejes transversales que enlazan el valor vital de las normas de tránsito, la vida como valor supremo, cuidado el medio ambiente, respeto a los demás, fortalecimiento de las relaciones sociales.

El modelo de aprendizaje experiencial permitió enfocar las actividades en experiencias prácticas donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de hacer parte de escenarios reales, lo cual permitió una mejor apropiación de lo aprendido sobre la seguridad vial; el recurso educativo digital también sirvió de gran apoyo para facilitar la enseñanza y la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento sobre el tema de seguridad vial y la cultura ciudadana.

La investigación fue de tipo cualitativa, su enfoque es investigación-acción. Los instrumentos utilizados fueron la observación, que dio inicio a la reflexión constante de la problemática y la influencia de la educación en seguridad vial en el contexto local; la planificación, donde se realizó un cronograma para el desarrollo del plan de acción; y finalmente la acción, donde se procedió a la elaboración de la propuesta pedagógica con base en el modelo de aprendizaje experiencial que busca la transformación de competencias ciudadanas por medio de orientaciones educativas en la seguridad vial.

De esta investigación se rescata la aplicación del modelo aprendizaje experiencial, el cual permite que los estudiantes tengan un aprendizaje sobre seguridad vial verdaderamente significativo para sus vidas, al entrar en contacto directo con sus propias experiencias y

vivencias. De igual forma el diseño del Unity 3d como recurso educativo digital se considera una herramienta muy útil e innovadora que ayuda a facilitar los procesos de aprendizaje, brindando nuevas normas de acceder, producir y transmitir información.

Un tercer trabajo es el de Anacona (2014) corresponde a la tesis de grado para obtener el título de licenciado en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental y lleva por título “*Propuesta educativa sobre seguridad vial y prevención ambiental en la comunidad educativa Escuela Integral Indígena*”, el problema que se abordó en esta investigación surge de un diagnóstico ambiental realizado acerca del comportamiento de los estudiantes y el entorno escolar en general, dando como resultado acciones imprudentes en las calles aledañas al colegio a la hora de entrada y salida, además es de resaltar que la inseguridad vial que presenta el contexto escolar es de alto riesgo.

A partir de lo anterior se diseñó una secuencia de actividades didácticas referentes a la enseñanza de seguridad vial con, que el docente debía aplicar y apoyar con sus alumnos con el fin de fomentar en ellos una cultura ciudadana y prepararlos para ser promotores escolares en seguridad vial.

En consecuencia, también se dio la creación y organización de los promotores escolares a cargo de líderes estudiantiles, como estrategia educativa, con la idea de promover una seguridad vial en toda la comunidad educativa como medida de prevención ambiental para así disminuir los riesgos de accidentalidad y también fomentar comportamientos y actitudes prudentes; complementando lo aprendido en el aula por medio de la realidad cotidiana.

Esta investigación fue de tipo cualitativa, su enfoque es investigación-acción participativa

y el método aplicado fue de tipo ecléctico. Se consideraron técnicas como la observación participante y la encuesta a estudiantes.

Como resultado el promotor escolar permitió globalizar el aprendizaje al fomentar la seguridad vial y la resolución de problemas desde un enfoque práctico, acercando al niño a conocer su contexto y la realidad ambiental, desarrollando en ellos una actitud crítico-reflexiva y un sentido de pertenencia frente a las problemáticas que se presenta en su entorno. De igual forma las estrategias utilizadas por los docentes contribuyeron a fomentar y desarrollar actitudes positivas en los estudiantes, ayudándoles a desplazarse con seguridad, valorar su vida y la de los demás.

Esta investigación reconoce la problemática vial dentro de la ambiental y utiliza una estrategia muy importante para complementar la educación impartida en el aula e involucrar a toda la comunidad escolar como lo es el promotor escolar, contribuyendo de esta manera a que la seguridad vial se integre a la personalidad de los estudiantes a través de su propia experiencia, fomentando así un espíritu cívico y solidario, mediante la participación de líderes estudiantiles.

2.2 Referentes Teóricos

La presente investigación se sustenta en una fundamentación teórica y antropológica, comprendiendo diferentes referentes tales como teóricos, conceptuales, legales, sociales e institucionales; los cuales aportan al trabajo coordinación y coherencia de conceptos y proposiciones en su desarrollo.

El tema principal de este trabajo se fundamenta en referentes conceptuales vistos desde estrategias pedagógicas para preescolar, apoyadas en autores como Backer (2005), Rodríguez (1993), Pérez (2012), Morrison, (2005) entre otros; de igual manera se trabajan las teorías del aprendizaje de Pávlov, Piaget, Ausubel y Bandura, citados por Sarmiento (2014); también se aborda la dimensión ética desde Piaget (1932), Galindo (2012) y Kant (2003) así como la seguridad vial, la cual es apoyada por Pico, González, Noreña (2011) y Fernández (2009); todos estos aspectos permiten direccionar la propuesta y aportar significativamente, pues constituyen la base donde se sustentará el proceso investigativo.

2.2.1 Estrategias pedagógicas para el preescolar.

La educación preescolar es una de las primeras experiencias que los niños y niñas tienen la oportunidad de vivir, de hecho es el momento ideal para comenzar a inculcar en ellos valores y actitudes aceptables; todo lo que ocurre en estos espacios es clave para su formación y ofrece una base fundamental para el desarrollo integral.

Los aprendizajes, las actividades, la convivencia y el compartir con otras personas, son de vital importancia en esta primera etapa, es por esto que el uso de estrategias para la enseñanza tiene tanta trascendencia en el mundo de los niños y niñas. “La educación inicial tiene como objetivo principal estimular al niño para que su proceso de maduración sea el más adecuado y se pueda adaptar a un nuevo ambiente, en donde tendrá que enfrentarse con distintas situaciones, como es el proceso de socialización y de educación entre otros.” (Castillejo, 2004, p.36).

Las estrategias pedagógicas se refieren al conjunto articulado de las técnicas y procedimientos que se utilizan para planear, desarrollar y evaluar las actividades, tiempos y recursos que van a ser utilizados con los niños y niñas, éstas deben tener en cuenta sus características, necesidades e inquietudes; determinando de esta manera el camino a seguir y el tipo de aprendizaje que se debe propiciar. Aquí cabe resaltar que:

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. (Código de la infancia y adolescencia. Art. 29 Ley 1098 del 2006, p. 10)

Es por ello, que las vivencias del niño durante ésta etapa son fundamentales para su vida futura. De acuerdo a esto, “las prácticas pedagógicas que se propicien en una educación inicial de calidad deben ser intencionadas, respondiendo a las necesidades educativas de los niños” (Backer, 2005, p. 21), de ahí que todo lo que el niño y la niña aprendan durante estos años deja un aprendizaje para su vida futura, pues los valores, comportamientos y principios aprendidos no se quedarán en el momento, sino que le serán de gran utilidad para aplicar en el futuro ayudándole a desenvolverse de una mejor forma en la sociedad.

Según Backer (2005): “Las estrategias pedagógicas para los niños de 0 a 6 años de edad, son herramientas esenciales dentro de la educación inicial, esto se debe principalmente a la transformación social, avances tecnológicos y por supuesto a los intereses propios de los estudiantes”.(p.37) Son estos elementos los que obligan a la educación a incluir dentro de su currículo nuevas metodologías que motiven las actividades en el aula, lo anterior con el fin de facilitar los procesos de aprendizaje y fomentar aprendizajes significativos encaminados al desarrollo integral de los estudiantes.

Para Rodríguez (1993): las estrategias metodológicas son "(...), la adecuación del ambiente, tiempo, experiencias y actividades ordenadas en forma lógica a una situación individual y de grupo, de acuerdo a los principios y objetivos preestablecidos y a los que surjan en el proceso" (p. 25). Estos aspectos son determinantes en la planificación que realiza el docente para facilitar el desarrollo del niño pues de ellos depende la efectividad de las estrategias de aprendizaje y la fácil asimilación de los mismos por parte de los estudiantes; el docente debe tratar de involucrarse más sensible e intuitivamente en el ambiente de los niños y niñas para ahondar más en ellos y así darse cuenta de sus gustos, disgustos, preferencias, inquietudes y todo aquello que los motiva y es capaz de captar su atención, debe casi hacer el papel de psicólogo, en este caso para meterse en la piel de los niños y niñas y diseñar las estrategias adecuadas especialmente para ellos.

Dentro de la literatura académica se pueden encontrar varias posiciones, frente a la diversidad de estrategias metodológicas que el docente puede implementar dentro del aula de clase, encontrando que las herramientas pedagógicas deben apuntar a reconocer en el estudiante sus propias capacidades. (Pérez, 2012, p. 43)

Esto facilita la ventaja de que el niño o niña pueda darse cuenta de su verdadera vocación y aprenda a defenderse con sus habilidades, actitudes y aptitudes para que en un futuro pueda desenvolverse y triunfar en aquello que le apasiona o le gusta.

La idea es que el maestro se convierta en una especie de facilitador para el aprendizaje por medio de la utilización de métodos y técnicas que ayuden a descubrir precisamente eso, para que el niño pueda desarrollarse integralmente como ser humano. Como dice Freire (2010): "El educador y educando puedan establecer una forma auténtica de pensamiento y acción,

donde juntos construyan conocimiento y los lleve a atender la realidad como se presenta” (p. 64)

Por otra parte Morrison (2005) plantea que:

(...), lo verdaderamente importante no es la estrategia, sino la forma en que el maestro la aplica en el aula de clase, además de tener en cuenta otros factores como ubicación, espacio físico, material didáctico, actitud del maestro y demás, es por esto que esta autora determina, que se puede tener un entorno y material excepcional, pero si el maestro no tiene la actitud correcta, el alumno nunca recibirá, asimilará, ni pondrá en práctica el contenido expuesto. (p. 56)

De hecho, si el docente se enfoca solo en determinar lo que él considera correcto o adecuado para los niños y niñas desde su punto de vista, se estará perdiendo la oportunidad de hacerse partícipe de un mundo nuevo lleno de posibilidades, matices y necesidades nuevas como lo es el de los niños y niñas y más importante aún no sabrá descubrir cuáles son sus verdaderos gustos y necesidades.

El maestro debe ser lo suficientemente conscientemente de la situación como para poder salirse de su zona de confort y darse cuenta de que la pedagogía al igual que los seres humanos, en especial los niños y niñas van evolucionando con el tiempo y que las estrategias que antes podrían ser efectivas hoy en día necesitan ser modificadas para poder adaptarse a las necesidades del mundo actual.

La diversidad de estrategias pedagógicas además de influir en la interiorización de contenidos, cumplen con la función de desarrollar habilidades motrices, cognitivas, comunicativas, estéticas, las cuales permiten un desarrollo integral en el alumno. “El docente

que facilita y promueve el desarrollo de las habilidades, es el que brinda las herramientas necesarias para comprender el mundo que lo rodea” (Giovanni e Ianfrancesco, 2004, p. 97).

La labor del docente va más allá de la simple enseñanza de contenidos, también debe cerciorarse de que estos sean acordes con sus necesidades y las del contexto que les rodea, de manera que le sirvan para responder a ellas y propiciar el aprendizaje de la mejor manera posible.

(...), se trata también de una oportunidad para pensar en lo cambiantes que se vuelven los contextos en los cuales las niñas y niños se desenvuelven y se desarrollarán, lo que hace necesario que otorguemos herramientas formativas acordes con esos nuevos retos y desarrolladas a partir de las competencias básicas. (MEN, 2014, p.7)

Es decir, que los docentes tienen al respecto una gran tarea y es la de estar frecuentemente actualizados con las necesidades del contexto en el que se encuentren, para que puedan brindar a sus estudiantes herramientas y conocimientos útiles, que les sirvan de ayuda la hora de enfrentar el mundo.

Según Pérez (2012): “No hay un método exacto para mejorar el quehacer pedagógico del docente” (p. 73), pero si es posible diseñar estrategias para mejorar la enseñanza, el docente debe tener la capacidad suficiente para saber analizar, intuir y así poder rescatar los elementos más útiles de cada teoría para diseñar una temática que se aproxime en cuanto sea posible a la metodología más adecuada de enseñanza.

Los estilos de enseñanza son modos, formas, adopciones o maneras particulares y características de pensar el proceso educativo y de asumir el proceso de enseñanza aprendizaje en un contexto específico que se manifiestan en actitudes,

comportamientos, acciones, procedimientos, actividades que se ponen en juego en la praxis docente. (Rendón, 2010, p.7).

Es decir, que son la forma en como el docente lleva a cabo sus practicas pedagógicas en busca de un aprendizaje significativo en sus estudiantes, teniendo en cuenta diferentes aspectos, además de su conocimiento y experiencias al respecto.

Es por eso que “(...), es indispensable y obligatorio conocer y aplicar las herramientas pedagógicas de una manera efectiva, dejando la forma rutinaria y tradicional” (Backer, 2005, p.38). La metodología se debe aplicar reconociendo las temáticas, las necesidades del contexto y el ambiente escolar para favorecer el aprendizaje.

En el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” las directivas expresaron que sus docentes utilizan diferentes estrategias pedagógicas, dependiendo del tema, las necesidades y preferencias de los niños y niñas con los que se vaya a trabajar, con el fin de que ellos aprendan más fácilmente los contenidos, al mismo tiempo que se divierten; algunas de las estrategias que utilizan son: juegos, rondas, canciones, manualidades, expresión corporal, material audiovisual, diferentes ambientes o escenarios, entre otros.

Las estrategias pedagógicas fundamentan la idea de formar a los niños y niñas en educación vial al ser una herramienta de apoyo para los docentes, que les facilitará la enseñanza de este tema además de ayudar a propiciar en los niños y niñas habilidades como aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a hacer dentro del contexto en que se desenvuelvan, es decir, que el aprendizaje sea verdaderamente significativo y trascienda más allá del momento y les sea útil en su vida y en su futuro.

2.2.2 Teorías del aprendizaje.

El aprendizaje es el medio por el cual el ser humano adquiere conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, permitiendo que esté en constante cambio y modificación con su comportamiento, formas de pensar, sentir y percibir. Por lo tanto los aprendizajes permiten adaptarse a entornos y responder a los cambios que éste presente.

Según Papalia (2009): “El aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia y que puede incluir el estudio, la instrucción, la observación o la práctica” (p. 164). Es decir que el aprendizaje puede adquirirse de diferentes formas, además de implicar un cambio o avance en el desarrollo y capacidades de la persona. De igual forma cabe resaltar que los seres humanos todo el tiempo estamos aprendiendo cosas nuevas, lo que quiere decir que el aprendizaje siempre es continuo y permanente.

Desde la antigüedad, las personas han sentido curiosidad por entender que sucede dentro de los seres humanos al momento de aprender, cómo facilitar el aprendizaje, entre otras preguntas relacionadas con este aspecto. En respuesta a ellas han contribuido diversas teorías del aprendizaje, cada una analiza el proceso desde una perspectiva particular, a continuación se nombraran algunas de ellas:

Teoría del condicionamiento clásico, también llamada estímulo-respuesta, “es un tipo de aprendizaje asociativo demostrado por Iván Pávlov que se refiere al aprendizaje de respuestas involuntarias del sistema nervioso como salivación, sudoración, miedo o ansiedad frente a estímulos que inicialmente no producían ningún efecto.” (Sarmiento, 2014, p. 319) Entonces esta teoría se basa en el estudio de la conducta y emociones de las personas, lo que

hace de ella un gran aporte para la psicología. En otras palabras Rescorla (1988) explica que:

(...), se produce cuando se presentan dos estímulos más o menos a la vez. Uno de ellos es un estímulo incondicionado que se sabe que puede provocar una respuesta incondicionada. El segundo estímulo a través de su asociación con el incondicionado, empieza a provocar también una respuesta: se convierte entonces en un estímulo condicionado que provoca una respuesta condicionada” (p.13)

Teoría psico genética de Jean Piaget “Postula que estructuras cognitivas cambian a través de procesos de asimilación, acomodación y adaptación” (Sarmiento, 2014, p. 340). Esta teoría estudia las funciones mentales del ser humano y se basa en que el aprendizaje es un proceso activo que requiere de la acción, que al mismo tiempo implica cambios y avances en el desarrollo mental de la persona.

Teoría de la asimilación propuesta por David Ausubel, donde resalta la importancia del aprendizaje significativo como “la asimilación, vinculación e incorporación de los nuevos conocimientos, a la estructura cognitiva del estudiante y surge cuando el alumno relaciona sustancialmente nuevas ideas con los conocimientos previos que dispone” (Sarmiento, 2014, p. 341) La teoría está centrada en la práctica ya que el aprendizaje debe estar relacionado con los pre saberes del niño, de manera que se establezca una relación y un sentido para el mismo.

Teoría social cognitiva (TSC), Albert Bandura plantea que “la conducta, los factores personales y del entorno interactúan e influyen todos entre sí en el proceso de aprendizaje” (Sarmiento, 2014, p. 353) se basa en que el aprendizaje no depende solamente del refuerzo directo, sino que también incluye el elemento social como componente de aprendizaje.

Esta teoría “distingue entre la adquisición del conocimiento (aprendizaje) y la ejecución observable de dicho conocimiento (conducta) sugiriendo que todos podemos saber más de lo que mostramos” (Sarmiento, 2014, p. 354) Es decir que también se puede aprender observando la conducta de otras personas, por medio de una instrucción verbal o también por medio de un modelo simbólico, estas sirven de guía para codificar nuevas conductas propias, lo que quiere decir que la interacción con el entorno social es indispensable para el aprendizaje.

Cabe afirmar que las personas no observan e imitan automáticamente el comportamiento de un modelo, antes de eso existe un proceso de pensamiento llamado mediación, el cual se produce entre la observación del comportamiento (estímulo) y la imitación o no del mismo (respuesta) y consta de cuatro elementos importantes:

1. Atención: Cuando se observa y se interesa por la conducta de otra persona.
2. Retención: Memorización y comprensión de la conducta recientemente observada.
3. Reproducción: Capacidad para imitar la conducta aprendida.
4. Motivación: Voluntad de realizar una conducta de acuerdo a las recompensas y castigos que esta brinde.

Es importante resaltar que la presente investigación está enfocada en la teoría de Bandura, ya que es la que más se ajusta o asemeja a la fundamentación de este trabajo, pues la educación en seguridad vial requiere además del refuerzo directo que es el que brinda la docente en la escuela, afianzar la conducta en el medio que lo rodea por medio de la observación y así codificar su comportamiento a través de los procesos de pensamiento que le permiten utilizar su libre albedrío para clasificarlo según lo aprendido y decidir si debe imitarlo o no.

Cabe afirmar que el aprendizaje no puede explicarse completamente desde ninguna teoría existente, todas ellas se basan en aproximaciones y contemplan el aprendizaje desde el punto de vista particular de cada autor, es decir, que son modelos dinámicos que no se pueden dar por definitivos y que muy seguramente con el pasar de los tiempos seguirán surgiendo nuevos descubrimientos y con ellos nuevas teorías con diferentes conceptos. Por esta razón no es coherente que un docente apoye su enseñanza en un solo método; lo más recomendable es que dependiendo del contexto y las necesidades donde se encuentre, este tome información de las teorías que más se le adecuen y si es necesario hacer las modificaciones pertinentes para adaptarlas a la situación y al propósito que se quiere lograr.

En el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” desarrollan el método de enseñanza basados en la teoría de las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner (1983), estas son muy útiles para los docentes, ya que les permite comprender a los niños y niñas, para brindarles las herramientas necesarias y mejorar sus estrategias pedagógicas, tornando el aprendizaje en una tarea placentera, que éste realice con gusto de acuerdo a sus potencialidades individuales; al darle el espacio para que haga lo que más le gusta al mismo tiempo que aprende algún concepto desarrollando su máximo potencial intelectual, obteniendo así los mejores resultados. He aquí el gran valor que nos permite reconocer a cada persona como única con habilidades especiales en una o varias áreas del conocimiento.

De acuerdo a esta teoría, cada uno tiene un estilo de aprendizaje diferente (Lingüístico, lógico-matemático, espacial, cinético-corporal, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista), lo que genera una gran posibilidad para que cada individuo logre desarrollarse en el área que sea de su preferencia y que mas se le facilite, a la vez que le permite satisfacer sus necesidades.

De igual forma, en el jardín se apoyan en la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel (1986), el cual se da cuando se relacionan los conocimientos previos con la nueva información y las nuevas experiencias, suponiendo una modificación y reconstrucción del mismo que complementa el anteriormente adquirido, logrando de esta manera un aprendizaje más significativo.

Las teorías del aprendizaje fundamentan la idea de formar a los niños y niñas en educación vial, porque ofrecen distintas alternativas que conllevan a tener una mejor fundamentación para como docentes brindarles una educación vial de calidad que ayude a minimizar los problemas de desplazamiento vial que se vive en el país y que cobran tantas vidas a diario.

2.2.3 Dimensión ética.

Teniendo en cuenta que la educación para el respeto al espacio público y la movilidad son temas estrechamente ligados al desarrollo de las competencias ciudadanas, y dado que se trata fundamentalmente de una práctica social y cotidiana, se considera que ellos pueden ser abordados desde la dimensión ética en la educación.

Según el MEN (1998):

“La formación ética y moral en los niños es una labor tan importante como compleja y consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.” (p. 21).

Es decir, empezar a fomentar en el niño de una forma habitual la interiorización de reglas y formas de relacionarse con su entorno y con sus semejantes, y por otro lado, permitir que ellos formen su propia imagen de la sociedad y el papel que ellos deben desempeñar en ella.

En otras palabras, la dimensión ética es la encargada de forjar en el ser humano buenas conductas y actitudes correctas que trasciendan en su entorno y ayude a fortalecer la armonía colectiva para conseguir valores éticos que conlleven a mejorar nuestra calidad de vida.

Los niños y niñas desde sus primeras relaciones con las personas y contacto con los objetos que los rodean, van desarrollando un proceso de interacción y socialización que los ubica en un contexto cultural lleno de información que les aporta lo necesario para ir construyendo su propia identidad y sentido de pertenencia.

En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar, y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su eticidad. Durante los primeros años los niños irán adoptando de manera heterónoma esas formas de estar en el mundo que le son dadas por los adultos que los rodean. (MEN, 1998, p. 21).

Debido a que la escuela es su segundo hogar y donde ellos refuerzan y complementan las bases cimentadas inicialmente en el seno de su familia que es su primera escuela.

Para la adquirir y desarrollar el conocimiento, la ética juega un papel muy importante, ya que es la forma en cómo el niño aprende, entiende y aplica lo que sabe, convirtiéndolo en un reto difícil, por ello debe apropiarse de los ambientes que lo rodea familiar, educativo, social y cultural, ya que estos sirven como base para desarrollar y reafirmar su personalidad y conocimiento.

En el Jardín infantil “Cunitas y Crayolas”, la dimensión ética se trabaja por medio de la inteligencia intrapersonal que se puede definir como la habilidad de conocerse a sí mismo para actuar de la mejor manera posible; y también a través de la inteligencia interpersonal que es la habilidad para interactuar y comprender los sentimientos y personalidades de los demás, estos dos tipos de inteligencias hacen parte de la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1983).

El objetivo primordial de la dimensión ética es entonces desarrollar la autonomía del ser humano, o sea actuar de manera coherente, sabiendo discernir entre lo bueno y lo malo, mediante una relación justa y armoniosa con los demás donde se le permita expresar sus opiniones y también reconocer sus errores y encontrar otras alternativas de solución.

Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños y niñas como Jean Piaget que propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto; estas normas son, además, exteriores a los niños y niñas, impuestas por los adultos. Sus investigaciones apuntan a la hipótesis según la cual “toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que se adquiere hacia estas” (Piaget, 1932, p. 9)

De acuerdo a lo anterior Piaget (1932) considera que:

(...), tanto la inteligencia, como las reglas morales se dan en los niños en varios estadios de desarrollo; son asociados por él de la siguiente forma: el primer estadio de la inteligencia señalado es el sensorio-motriz, en el cual la relación del niño con el mundo se da a partir de su desempeño motor, por lo que las únicas reglas existentes para él son de tipo motriz, pre-verbal y éstas son relativamente independientes de toda relación social” (p. 71).

Lo que quiere decir que su teoría se basa en el reconocimiento, entendimiento e interiorización de las normas, puesto que debe ser algo muy bien aprendido, de manera que dicho valor se constituya en una parte fundamental de aquellas leyes que han sido creadas para que el hombre y la mujer las conozcan y rijan su proceder en base a estas.

Por el contrario, la filosofía moral de Immanuel Kant plantea que “(...), cada uno de los individuos de la sociedad es un ser moral regido por su condición innata para ello, de acuerdo a la razón práctica.” (Galindo, 2012, p. 25). Esta exalta la moralidad justa, o sea que no obliga a los seres humanos a adoptar leyes morales antiguas, sino que se basan en la razón universal y práctica que un ser racional posee.

De acuerdo a lo anterior, se podría deducir que el niño y la niña en primera instancia conoce las reglas morales de la sociedad, las interioriza y de acuerdo a su propio criterio basado en la formación que vaya teniendo, decide cómo aplicarlas desde su punto de vista y formando su concepto personal donde decide qué límites puede cruzar y cuáles no.

Es entonces en la práctica cotidiana del diario vivir donde el niño y niña tiene la oportunidad de experimentar varias formas de pensar, observar y actuar para decidir cuál sería la más adecuada para sí mismo y para quienes lo rodean de acuerdo a las educación que ha recibido y al propio auto concepto que ya tiene, como por ejemplo en el tema de investigación de la educación vial.

En tanto el hombre es todo lo que la educación hace de él, la función de las leyes en su formación, tiene que ver con la construcción de la voluntad que lo impulsa a actuar como un salvaje, permitiendo que éste pueda vivir en sociedad. En síntesis, la educación se imparte en la escuela bajo dos aspectos: uno negativo, que corresponde a la disciplina como enseñanza de las leyes para evitar que se obre por el impulso

salvaje que contiene la naturaleza del hombre; y uno positivo, correspondiente a la instrucción y a la dirección en el uso de la razón. (Galindo, 2012, p. 27).

Ya que la razón práctica es una condición que tenemos todos los seres humanos y es la que nos impulsa a actuar de determinada manera, porque en un ser inteligente la razón práctica prima sobre el instinto natural y salvaje. “la razón práctica es la voluntad.” (Kant, 2003, p.34) Es esta facultad la que nos lleva a seguir la ley de la razón y la educación se presenta como el medio para lograr que las personas sean capaces de optar por lo que es correcto.

La dimensión ética fundamenta la idea de formar a los niños y niñas en educación vial al tener una estrecha relación con ella, ya que pretende desarrollar en ellos hábitos viales de buena conducta y la sana costumbre de pensar antes de actuar, para que podamos así ver una disminución importante en los índices de accidentalidad e inconvenientes en las vías.

La formación en seguridad vial implica una ética que promueve el respeto de la vida, la integridad física y psicológica de todos los actores del tránsito y la inclusión de todos en la movilidad, promoviendo el bienestar común por encima del personal (MEN, 2014, p.18)

2.2.4 Seguridad vial.

La seguridad vial “se define como la disciplina que estudia y aplica las acciones y mecanismos tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación del tránsito en la vía pública, previniendo los accidentes de tránsito” (Instituto de Seguridad Vial y Educación Vial, 2001. p. 5). Es decir, que la seguridad vial se encarga básicamente de prevenir y minimizar las consecuencias negativas que resultan de los accidentes de tránsito,

con el ánimo de conservar el bienestar y la vida de las personas que hacen uso de las vías disminuyendo así los riesgos.

De acuerdo con Pico, González y Noreña (2011): la seguridad vial “Debe ser concebida como un sistema social que se caracteriza de manera holística, el cual comprende una variedad de actividades o procesos en los que participan diferentes actores que interactúan entre sí en ambientes físicos, mediante la utilización de medios de transporte motorizados o no motorizados” (p. 192). De manera que si todos los actores involucrados en la seguridad vial participan de manera consciente, con disciplina y responsabilidad, estarían fomentando una cultura ciudadana más comprometida con el bienestar general.

Es pertinente resaltar que en el Jardín infantil “Cunitas y Crayolas” el tema de la seguridad vial es trabajado dentro del proyecto de aula “Viajando por mi país” al inicio del año escolar junto con otros temas, es decir, que se trabaja de manera superficial por ello la necesidad de diseñar el PME para poder así hacer un mayor énfasis en el tema y profundizar en todos sus aspectos.

Por otra parte Fernández (2009) enfatiza que:

La seguridad vial hace referencia a los diferentes comportamientos que las personas deben tener en la vía pública, ya sea en condición de peatones, conductores o acompañantes. Además, hace referencia a una serie de normativas y procedimientos que permiten regular el orden vial y resguardar la seguridad e integridad de las personas, así como controlar y prevenir las acciones abusivas que conllevan a accidentes de tránsito, los cuales atentan contra el derecho a la vida de las personas.
(p. 583)

En conclusión, la seguridad vial es un derecho de los ciudadanos, pero es también un deber que todos deben asumir con compromiso y seriedad, por estar íntimamente ligado con la calidad de vida.

Propósitos como garantizar la libre movilidad, la preservación de la vida, la salud de las personas, la correcta participación de los individuos en el sistema vial, requieren del apoyo y compromiso por parte de instituciones tanto públicas como privadas para su posible realización y especialmente de toda la sociedad, pues se hace indispensable que estas leyes sean del conocimiento de todas las personas, con el fin de prevenir accidentes de tránsito y contribuir con una cultura de paz y armonía.

La seguridad vial es un proceso integral donde se articulan y ejecutan, políticas, estrategias, normas, procedimientos y actividades, con la finalidad proteger a los usuarios del sistema de tránsito y su medio ambiente, así como, contribuir en la construcción de una cultura armoniosa y de respeto de los derechos de los distintos actores que conforman dicho sistema. (Castro, 2005, p. 13)

Esta busca crear condiciones para disminuir las causas que producen los accidentes con ayuda de herramientas de control e intervención social, especialmente en las prácticas educativas.

La forma de intervenir además de conocer las principales normativas y reglamentos al respecto, está determinada principalmente por acciones dirigidas hacia la reflexión, análisis y concientización a la sociedad y a aquellas formas de prevención dirigidas especialmente a la población infantil, poniendo especial atención en los primeros años de vida, periodo en el que se consolidan las actitudes, los valores y el respeto.

Es menester hacer lo posible por formar personas cultas, ciudadanos de bien que actúen de acuerdo a los principios obtenidos en el seno de su hogar, la escuela y su entorno social.

Para ser un buen ciudadano es necesario adoptar una conducta que vaya de la mano con las leyes y reglas existentes y estas deben ser aplicadas en todos los espacios, donde se desenvuelve un ser social. Actualmente se cuenta con diversos medios para transportarnos, son parte de la vida diaria y por estas razones es imperativo hacer uso correcto de ellos y de acuerdo a las leyes que los rigen. Allí también están inmersas las normas que tienen que ver con la seguridad vial con el fin de conservar y proteger la vida de las personas sean peatones, pasajeros o conductores.

La seguridad vial fundamenta la idea de formar a los niños y niñas en educación vial al ser un tema tan importante que propende por el bienestar no solamente de los niños y niñas, sino de todos los ciudadanos, pues busca inculcar en ellos la precaución basada en la formación de criterios y capacidad de analizar las diversas situaciones que se pueden presentar cuando se sale a las calles e identificar los posibles riesgos, todo esto con el fin de estar preparado para tomar la decisión correcta y así evitar inconvenientes viales.

2.3 Referentes Conceptuales

La investigación, *Orientaciones pedagógicas para el diseño e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) con estudiantes de transición y docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”*, toma como referentes conceptuales el plan de movilidad escolar, apoyado en la Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría de Educación del Distrito (2016); también se aborda la cultura ciudadana desde Stacey (2015), Mockus (2003) y Bromberg (1997); y por último se aborda la educación vial, apoyada por García y Robalindo

(2018), Castaño y Manso (1995), entre otros; conceptos básicos que se han desarrollado a lo largo de este trabajo y que serán utilizados con mayor frecuencia, además de permitir un mejor entendimiento e interpretación global del tema tratado.

2.3.1 Plan de Movilidad Escolar (PME).

Según la Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría de Educación del Distrito (2016): el PME “(...), es un instrumento de planeación y gestión de la seguridad vial para mejorar comportamientos y reducir la siniestralidad con el objetivo de proteger a la población escolar y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la instituciones educativas.” (p. 15) Es decir, qué es un conjunto de acciones articuladas, medibles y evaluables, que buscan salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas.

Esto conlleva a:

Asegurar el adecuado desplazamiento en medios de transporte motorizados y no motorizados, garantizar el derecho a una movilidad segura, saludable y sostenible de los niños, donde prevalezca el cuidado y protección de la vida por encima de cualquier otra consideración y se promueva la movilidad escolar en el marco de la cultura ciudadana, la prevención en seguridad vial y la cultura de la sostenibilidad. (Secretaría Distrital de Movilidad & Secretaría de Educación del Distrito, 2016, p.14)

Aquí cabe resaltar que el PME debe estar articulado al proyecto educativo institucional, al manual de convivencia, al plan escolar de gestión de riesgos y a los planes de bienestar estudiantil de cada institución donde se realice, con el fin de responder correctamente a las

necesidades de cada población y promover el cuidado de la vida, afianzando las competencias en movilidad.

Con el fin de contextualizar el tema de la movilidad y la seguridad vial en las instituciones educativas, en el 2015 se firmó el Decreto 594 concerniente a los planes de movilidad escolar, cuyo fin es “(...), orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la institución educativa, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”. (p.4)

El Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” será pionero en este modelo, sentando un importante precedente en la culturización de los niños y niñas acerca de la responsabilidad que deben asumir como personitas para su protección y la de los demás en general.

Lo que se busca con el trabajo desarrollado en el PME es que apunte a una movilidad segura que se vea evidenciada en todos y cada uno de los comportamientos de la comunidad educativa, demostrando autonomía y criterio a la hora de sus desplazamientos, de manera que sean responsables de su vida y corresponsables con la de los demás.

A partir de este proyecto de investigación en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” se hará posible el diseño del PME dada su relevancia y la necesidad urgente de ser incluido en el plan de estudios como un proyecto educativo obligatorio, con objetivos a corto, mediano y largo plazo, de tal forma que sea sostenible en el tiempo.

La realización del PME es una apuesta a largo plazo por el cambio en favor de la conciencia a la hora de desplazarse por la ciudad, comprender que la prioridad sobre la vía la tiene la vida, y así construir una cultura de la prevención hacia una

convivencia más armónica y humana. (Secretaría Distrital de Movilidad ³y Secretaría de Educación del Distrito, 2016, p. 20).

2.3.2 Cultura ciudadana.

Según Mockus (1995-1997): la cultura ciudadana es “(...),el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto al patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (p. 11) Entonces, se puede entender que cultura ciudadana es la unión de buenas actitudes y/o aptitudes, valores y conciencia del bienestar colectivo que comparten las personas de una misma comunidad a pesar de su diversidad, además de ser un gran legado que padres, madres de familia, cuidadores y maestros deben dejar a sus hijos y estudiantes.

La cultura ciudadana partió de la premisa de que “(...), el crimen y la violencia son aspectos culturales y no fenómenos políticos.” (Stacey L, 2015, p. 121) Es decir, que el crimen y la violencia no son una consecuencia que le competa exclusivamente al estado, ya que son aspectos que están más íntimamente relacionados con el entorno familiar del individuo, la formación de sus valores morales y el ambiente en que este se desarrolla, sin embargo el estado debe encargarse que sus derechos como persona no sean vulnerados.

El bienestar general de los ciudadanos no es solo responsabilidad del estado, ya que cada uno debe tener conciencia de su propia seguridad y hacer lo posible por desenvolverse de manera correcta y prudente en espacios que no pongan en peligro su integridad ni la de los

³ Es importante resaltar que el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” no tiene Plan estratégico de seguridad vial (PESV), puesto que según la ley 1503 de 2011 en su CAP 3 dice que al no tener más de 10 rutas contratadas no es obligatorio el diseño de este plan.

demás. De hecho las normas creadas para propender por un ambiente sano y en paz existen y es deber y obligación de cada persona tenerlas en cuenta si queremos un mundo mejor.

El objetivo de la cultura ciudadana contiene una visión positiva de la convivencia y promueve la tolerancia o el aprecio por distintos proyectos de sociedad, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público. (Mockus, 2003, p.2).

La cultura ciudadana guarda una estrecha relación con los cambios de la sociedad moderna, ya que ésta determina la identificación del ciudadano en los temas legales, políticos, económicos y sociales que lo rodea, transformándolo en un ser más humano y consciente de las problemáticas que afectan su entorno.

Hay que tener en cuenta que la cultura ciudadana no solo se encarga de el bienestar común; también se preocupa por corregir y orientar los malos comportamientos en busca de soluciones, con el fin de mejorar la convivencia y en general el entorno en el que vivimos, haciéndolo más agradable para todos y así aportando significativamente al desarrollo y crecimiento social y económico del país. El objetivo principal de la cultura ciudadana es que todas las personas conozcan y pongan en práctica sus derechos y deberes, desarrollen un sentido de pertenencia hacia el patrimonio común y que en su convivencia reine la armonía y el respeto.

Todo esto conlleva a la solidaridad y tolerancia entre los ciudadanos, extendiendo sus vínculos con el estado. Por esta razón, la cultura ciudadana es muy importante para forjar

principios éticos y morales que contribuyan a una convivencia de cooperación, corresponsabilidad, orden y armonía en la sociedad, de igual forma que fomenten la formación de valores democráticos en el ejercicio de los derechos y deberes como ciudadanos.

En el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” el tema de cultura ciudadana también hace parte fundamental del plan de estudios y es trabajada de diferentes formas, una de ellas se hace por medio de rutinas que se hacen todos los lunes al iniciar la jornada por medio de cuentos, títeres y obras de teatro que buscan concientizar al niño de los comportamientos adecuados y los no adecuados; otra forma de trabajarla junto con los valores, es por medio de la cátedra de la paz, la cual trabajan los docentes un día a la semana en sus aulas de clase.

“Las acciones del programa de cultura ciudadana se centraron principalmente en las interacciones del espacio público, en las cuales intervienen ciudadanos que no se conocen entre sí, pero que dependen del reconocimiento del otro.” (Bromberg, 1997, p. 2). La relación que existe entre las personas y su entorno, su forma de proceder en lugares públicos y su injerencia en las decisiones que afectan a todos, en general son parte esencial de lo que se pretende lograr al culturizar a los ciudadanos.

Se considera que la cultura ciudadana es la clave para tener una sociedad, entre lo urbano y rural, en sus diversas relaciones y esta solamente se podrá lograr si se incluye dentro de la educación desde temprana edad, donde además de los conocimientos, se enseñen buenos hábitos y valores, de tal manera que en el niño y niña, como miembro activo de la sociedad se forme un sentido más humano de concientización y de pertenencia por su ciudad que le afecte y por ende lo impulse a querer mejorar el lugar en el que vive.

Este proceso educativo debe comenzar a inculcarse desde la familia y continuar en todos los niveles de las instituciones educativas, donde se les brinde una enseñanza teórico-práctica

que refleje conciencia ciudadana, buena convivencia, espíritu cívico y participación, con el fin de impulsar el bienestar, progreso y mejoramiento.

Cultura ciudadana otorga un papel clave a la ampliación de las posibilidades de comunicación, y en su versión actual reconoce también la necesidad de transformar la interacción entre ciudadanos en dirección a una comunicación apreciativa que conozca los avances y logros de una ciudadanía y la ciudad; una comunicación no violenta donde sea posible que las personas comuniquen sus sentimientos y necesidades. (Mockus, 2003, p. 106).

Dicho de otra manera la cultura ciudadana requiere de una comunicación asertiva para que sea realmente efectiva y pueda convertirse en uno de sus campos de acción y transformación. La comunicación es una herramienta muy necesaria para la convivencia, siempre y cuando se haga con la intencionalidad de favorecer y mejorar las relaciones sociales, ya que permite intercambiar y compartir ideas, pensamientos, opiniones y saberes con otras personas sobre diversos temas o situaciones.

La educación para la movilidad segura se relaciona directamente con las competencias básicas y ciudadanas, puesto que busca que los estudiantes respeten las normas de tránsito, conozcan su entorno y las diferentes formas de transporte, sean sensibles a las problemáticas asociadas a la movilidad, actúen racional y éticamente para resolverlas y, sobre todo, modifiquen sus comportamientos de riesgo como actores en la vía. (MEN, 2014, p.19)

Lo que quiere decir que asumir una movilidad segura implica establecer una estrecha relación entre el conocimiento teórico sobre el tránsito y la realidad que se vive en las vías.

2.3.3 Educación vial.

La educación vial puede definirse como:

“(…), un grupo de recomendaciones que todo ciudadano debe conocer cuando se moviliza por la vía pública, ya sea como conductor, pasajero o peatón. Esta no sólo enseña formas de comportarse en la calle, sino que también incluye un sin número de valores como la puntualidad, la amabilidad y el compromiso, lo cual lleva incuestionablemente hacia el respeto de la vida propia y a la de los demás.” (García y Robalindo, 2018, p. 11)

Se entiende como el aprendizaje y la interiorización de las señales de tránsito por parte de los ciudadanos, de la misma forma que la adquisición de hábitos, valores y actitudes que ayuden a tomar buenas decisiones en las distintas situaciones viales en las que se ven inmersos.

De acuerdo con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires (2008):

(…), la educación vial hace referencia a procesos que involucran la enseñanza y el aprendizaje, en los que se incluyen no sólo aspectos de carácter conceptual, sino también y más importante aún, aspectos referidos a conductas, actitudes y habilidades que son sumamente importantes para un tránsito seguro y organizado. A estas características se deben agregar otras que no se circunscriben solamente a lo pedagógico, sino que se amplían y abarcan lo social, político y económico. (p.4)

Los procesos de aprendizaje en educación vial deben desarrollarse a partir de la cultura experiencial de los niños y niñas, potenciando procesos de pensamiento e interacción social para que en la medida de lo posible pueda ser inculcada de manera efectiva en ellos.

(...), se pasa de un esquema simple de reconocimiento sobre normas de tránsito y sobre valoración del riesgo personal, a un esquema más complejo en el que se forman factores de protección para el cuidado de sí mismo, del otro con el que se comparte el espacio y del entorno en tanto sitio de socialización y de referencia para la circulación eficiente, tomando conciencia de la importancia de las condiciones de la seguridad. (MEN, 2014, p.21)

Hay que tener en cuenta que al estar utilizando el espacio público, también se está entablando una relación permanente de derechos y deberes en interdependencia para el beneficio colectivo con los medios de transporte, los otros usuarios y el espacio público.

Aquí se puede decir que en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” los niños y niñas cuentan con unos pre saberes sobre educación vial, ya que es un tema que se vive a diario en las calles y también se incluye dentro del plan de estudios de la institución y por ende lo conocen y practican en su diario vivir, es decir, que este tema no es ajeno para ellos por cuanto ya se ha hecho un trabajo inicial al respecto, pero de igual manera se hace imperativa la necesidad de implementarlo como un proyecto educativo para darle la importancia que se merece.

Según la (OMS) Organización Mundial de la Salud (2018): “(...), la principal causa de mortalidad por lesiones en niños de 0 a 14 años, son los accidentes de tránsito” y esto lastimosamente tiende a incrementarse año tras año. La razón principal tiene que ver con la falta de compromiso y conciencia en el tránsito y la ignorancia o desconocimiento del mismo, son un aspecto que podría ser superado, adoptando las medidas adecuadas para la promoción y enseñanza de la educación vial.

Por lo anterior se puede decir que la educación vial constituye una parte fundamental para la formación y educación ciudadana en la promoción de una cultura de respeto por la propia vida y la de los demás.

Se pretende, pues, que desde la educación vial se puedan promover cambios positivos, a nivel de modificación de conductas, creación o refuerzo de actitudes viales positivas, adecuación de los comportamientos sociales e individuales y, por último, fomento de los conocimientos que mejoren la adquisición de actitudes de respeto y estilos de conducta vial adecuada. (Manso, 2011, p.11).

Es decir, que la educación vial debe posicionarse a partir de ahora por medio del PME como un elemento fundamental durante la enseñanza y formación de los niños y niñas desde la primera infancia, que conlleve a la construcción de mejores ciudadanos, más cultos y conscientes de la responsabilidad que deben tener al desplazarse y en su comportamiento general como integrantes de una sociedad que busca corregir las fallas y mejorar cada día más en beneficio de todos.

(...), la educación vial debe ser una tarea social de responsabilidad compartida por todos los ciudadanos y a lo largo de la vida.; la familia y la escuela, en el sentido más amplio, deben asumir la responsabilidad de educar vialmente a los hijos y a los alumnos, no solamente con la adquisición de los conocimientos, sino también con las actitudes, valores y emociones que generen comportamientos adecuados y seguros.

(Serrano, 2011, p.5)

Así pues, las instituciones están llamadas a valorar y propiciar la educación vial como eje esencial para la formación integral de los niños y niñas para el cuidado de su salud y de la

vida propia, de esta manera se estarán formando sujetos corresponsables, autónomos, reflexivos, participativos y actuantes de una sociedad en constante construcción.

“La educación vial se expresa como un proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a la adquisición de un conjunto de conocimientos, habilidades, conductas y actitudes destinadas a garantizar la seguridad vial de los usuarios de las vías públicas.” (Castaño y Manso, 1995, p. 39). Entonces se puede decir que la educación vial podría ser la solución de la seguridad vial, integrándose como un elemento vital y trascendente que pretende educar a las personas mediante la prudencia y la responsabilidad, para obtener así una reducción importante de los siniestros viales en la ciudad.

Es importante tener en cuenta que la población con la que se trabajó fueron estudiantes de transición cuyas edades oscilan entre los 5 y 6 años de edad y quienes hacen uso de las vías públicas como peatones o pasajeros, acompañados de algún adulto. Por este motivo, las familias deben tener como objetivo prioritario el fomento de actitudes viales que vayan generando conciencia ciudadana y comportamientos encaminados a la creación del sentido vial, la convivencia y las pautas adecuadas para la movilidad segura.

Otro aspecto de resaltar es que para que todo este trabajo sea efectivo es necesario que la familia y la escuela como agentes educadores de cambio, tengan una buena comunicación para que hablen un mismo lenguaje sobre educación vial a los niños y niñas, además que sus acciones sean coherentes con sus enseñanzas, puesto que el un aprendizaje significativo se adquiere a través del ejemplo.

Los conceptos mencionados anteriormente son fundamentales para la investigación, puesto que en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” aún no se ha diseñado el PME, lo que sería una muy buena propuesta ya que este busca instruir a los niños y niñas más

ampliamente en cuanto al tema de la seguridad vial, haciendo con esto un gran aporte a la cultura ciudadana que se debe comenzar a forjar en las personas desde su infancia para que en un futuro no muy lejano podamos contar en nuestra sociedad con individuos más sanos y mejor preparados en temas que involucren el bienestar común como lo es la seguridad vial.

2.4 Referentes Legales

A fin de comprender el contexto, la importancia y los alcances del PME en la presente investigación es necesario entender la normativa que la sustenta, apoyada en la Constitución Política de Colombia, los lineamientos emanados del Ministerio de Transporte, La ley 115 y algunos decretos que proporcionan las bases sobre las que se construye, determinando el alcance de la participación política sobre el tema a estudiar.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su Art. 2 nos dice: “Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.” (p. 1).

De acuerdo a lo anterior se espera que con la implementación del PME en el Jardín infantil, se contribuirá de manera notoria e importante al fortalecimiento de una adecuada cultura ciudadana inculcada desde la infancia con el fin de promover la práctica del respeto, el orden, la cooperación y la armonía entre los ciudadanos.

El Art. 24 de la Constitución Política junto con el Art. 1 de la Ley 769 de 2002, disponen que “Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia” (p.4). Es importante que a los niños y niñas se les inculque desde su infancia una cultura ciudadana responsable que desencadene en ciudadanos del presente conscientes de la repercusión que su conducta o sus acciones puedan tener en su entorno o para los demás, de hecho solo de esta forma el estado podrá garantizar la seguridad, bienestar y el derecho permanente a hacer uso del espacio público común a cada uno.

El Art. 41 de la Constitución Política nos dice que “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (p. 6). Es de vital importancia hacer de los niños y niñas de hoy los ciudadanos para un mañana mejor, donde reine la buena formación, la conciencia colectiva, los buenos hábitos y por encima de todo, la conservación de la vida humana que debe primar por sobre todas las cosas, es por eso que en el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” se sentará un gran precedente con su población educativa, inculcando en ellos por medio del PME el respeto por las normas de tránsito, el orden y disciplina en todo lo que tiene que ver con su desplazamiento por las calles de la ciudad.

El Decreto Distrital 594 del 30 de diciembre de 2015 “Por el cual se adopta el Plan de Movilidad Escolar PME para Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones” (p. 1). El PME tiene como objetivo principal educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia su institución, promoviendo una mayor cultura para la movilidad, orientando su adecuado desplazamiento.

El Decreto 164 del 26 de Abril de 2007 “Por el cual se adopta la formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para todas las instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá D.C.” (p.1). La formación en seguridad vial como proyecto pedagógico transversal busca ser parte esencial del plan de estudios, donde las estrategias pedagógicas y demás acciones educativas que se utilicen estén orientadas a complementar la formación integral del niño y a la creación de una cultura del respeto por la vida, a la contribución para que todas las personas asuman actitudes, hábitos y generen valores frente a la movilidad, transformando su entorno. Por esta razón este trabajo pretende exhortar al Jardín “Cunitas y Crayolas” a iniciar lo antes posible con el diseño y construcción del PME, para su posterior implementación.

La ley 1503 del 29 de Diciembre de 2011 del Ministerio de transporte “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones” (p.1). El PME busca formar en todos los actores viales criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones a la hora de desplazarse y hacer uso de las vías públicas y así poder evaluar las distintas consecuencias que tiene para su seguridad las situaciones riesgosas a las que se expone en las vías.

La Resolución 1565 del 6 de Junio de 2014 del Ministerio de Transporte “Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial” (p. 1) La guía metodológica sirve de apoyo, guía y orientación a las instituciones educativas

para que cada una diseñe su PME teniendo en cuenta los lineamientos e instrumentos que allí se dan.

La Resolución 2273 del 6 de Agosto de 2014 del Ministerio de Transporte "Por la cual se ajusta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 y se dictan otras disposiciones" (p.1). Aquí se amplía la vigencia del plan del año 2016 al 2021 y por otra parte hay que tener en cuenta que el PME debe plantear propuestas y acciones factibles a realizar, que conduzcan al cumplimiento de los objetivos, estas deben considerarse dentro de las cinco líneas de acción estratégicas para la implementación y ejecución de la seguridad vial que son: institucional, comportamiento humano, vehículos, infraestructura vial y atención y rehabilitación de la víctima.

La Resolución 1231 del 5 de Abril de 2016 "Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de Planes Estratégicos en Seguridad Vial." (p.1). La implementación del PME debe ser un trabajo permanente en las instituciones bajo constante seguimiento y evaluación, con el fin de mejorar los procesos y realizar los ajustes que sean necesarios y pertinentes.

Es importante resaltar que con la realización de este trabajo de investigación se dejará la conformación del comité y a su vez se orientará todo lo necesario para el diseño e implementación del PME.

El Art. 55 del Código Nacional de Tránsito Terrestre dice:

Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a los demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito. (p.34).

Es por todos conocido que los ciudadanos tienen unos derechos que los protegen, pero ese derecho que cada uno tiene llega hasta donde comienzan los derechos de las demás personas,

de ahí que se deba actuar en las vías como personas racionales y coherentes, conscientes tanto de los derechos individuales como colectivos, para que no haya oportunidad de llegar a conflictos innecesarios y cuando estos emerjan, saberlos resolver de forma adecuada.

De igual forma el Art. 56: “Se establecerá como obligación en la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Medía Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional” (p.34). No solo la policía de tránsito debe ser la encargada de mantener el orden en las vías, ellos necesitan la colaboración de otros entes tales como las instituciones educativas que forjen en los estudiantes una nueva cultura de personas formadas en base a la solidaridad y el bien común; de esta manera sería más fácil aplicar la premisa que dice Pitágoras: “educa al niño para no castigar al hombre”.

Cabe resaltar que toda la legislación referente al tema tratado en este trabajo es fundamental, aunque el proyecto sea de carácter pedagógico para que su aplicación sea más efectiva y trascendental en la vida de los participantes involucrados.

La ley 115 de Febrero 8 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación en su artículo 1: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (p.1). Este artículo da fundamento al trabajo, ya que el PME tiene que ver con la formación cultural de hábitos y sanas costumbres y a la vez fomenta las buenas relaciones con los demás.

La ley 115 en su Art. 5 trata sobre los fines de la educación, entre los que se encuentran:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación

integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (p.2).

Se considera que en este caso el PME hace parte de la formación ética de la persona, ya que va inculcando en los niños y niñas el valor de actuar correctamente mediante estrategias pedagógicas motivadoras y divertidas.

El Art. 5 también nos dice: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (p.2). Es de vital trascendencia en este momento que se encuentran los niños y niñas (etapa preescolar) desarrollar en ellos y ellas, un sentido de solidaridad y comprensión por sus semejantes, donde prime no solo el bienestar personal e individual, sino en general el de todas las personas, puesto que cuando se interactúa en las vías, pueden darse cuenta de que no solo la actitud propia influye para que todo funcione correctamente sino que también se necesita de la colaboración y buenas decisiones que tomen los demás en cada momento.

Continuando con el análisis del Art.5:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (p.2).

El PME se plantea como alternativa de solución al gran problema del caos vehicular y a los accidentes de tránsito que hoy en día se vive, pues si desde la educación se inculca en las personas desde su infancia unos buenos hábitos y valores viales, se estará apostando a un

cambio en la mentalidad y el comportamiento de las personas que seguramente se verá reflejado en sus actuaciones al hacer uso de las vías públicas.

El Decreto 2247 del 11 de Septiembre de 1997 por el cual “Se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.”(p.1) En su Art. 12 nos dice “Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa” (p. 3). Dentro de los proyectos curriculares que los jardines realizan cabe resaltar la inclusión del PME ya que éste contribuye a que los niños y niñas se sientan parte activa de la sociedad y de todos los factores que lo conforman.

Los *Lineamientos de la Educación Preescolar* planteados por el Ministerio de Educación Nacional (1998): dicen que la dimensión ética “(...), consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir” (p.21).

Desde esta dimensión se busca formar una persona capaz de enfrentarse a cada una de las situaciones que hacen parte de su entorno, por ésta razón el análisis y la crítica son esenciales para estructurar su personalidad y contribuyen también a sensibilizar acerca de la necesidad de adquirir conciencia del autocuidado y cuidado de los demás, en este caso tiene que ver con los usuarios de las vías públicas, contribuyendo de esta manera a generar una cultura de la movilidad responsable y disminuir la alta accidentalidad sobre todo en la niñez y edad avanzada, que son los más vulnerables frente a este tema.

La anterior fundamentación legal, da soporte al trabajo sobre esta temática, reconociendo en ella la incidencia en la construcción de una sociedad mas consiente y responsable, ya que

no se trata de una idea sin fundamento, sino de una necesidad latente, planteada desde hace varios años atrás.

2.5 Referente social

El Jardín Infantil “Cunitas y crayolas” está ubicado en la Cra. 62 #67A-31 del barrio José Joaquín Vargas (J. Vargas), estrato 4, perteneciente a la localidad Barrios Unidos en la ciudad de Bogotá. Allí se encuentra que la carrera 62 en donde está ubicado el Jardín, es una vía doble principal de bastante flujo vehicular, así mismo la Avenida 68, la Calle 68, la Carrera 50 y la Calle 63, vías cercanas al Jardín transitadas por los niños, niñas y sus familias cuando se dirigen hacia el jardín o desde jardín hacia sus hogares. Además no cuentan con señales preventivas de zona escolar y los sobresaltos respectivos, que les permita una movilidad más segura a los estudiantes.

Los alumnos y sus familias viven en barrios aledaños como Metrópolis - Niza lardo- Colina campestre- Salitre - Ferias - Modelia - Ponte verde - Estrada - La felicidad- La 80, que pertenecen a los estratos 3 y 4.

Alrededor de ella se encuentran unidades residenciales, un parque recreativo y bastantes zonas verdes. Cuenta con servicio médico de la Cruz Roja Colombiana, Hospital Chapinero, Hospital Engativá CAMI Ferias, El Hospital Infantil Universitario San José y otros aledaños. Además posee otros servicios cercanos como la estación de bomberos Las Ferias, la iglesia San Alberto Magno, el CAI Modelo, la estación de policía San Fernando, la biblioteca pública Virgilio Barco, la alcaldía local de Barrios Unidos, un amplio sector comercial y zonas de recreación como el parque Simón Bolívar, el Parque Salitre entre otros.

Las familias del jardín se caracterizan por ser colaboradores en su mayoría, se observa en ellos un buen sentido de pertenencia, pues se interesan por mantener una comunicación constante con la institución para estar al tanto de todo lo que sucede y manejar un mismo lenguaje con sus hijos.

En las tardes al finalizar la jornada los niños y niñas quedan al cuidado de sus padres, madres o abuelos y algunos de ellos continúan en el jardín para la jornada adicional. En sus tiempos libres comparten en familia, hacen tareas, van a parques infantiles, cines, centros comerciales y visitan a sus familiares cercanos. Esta información fue obtenida mediante el diálogo directo con docentes de diferentes niveles y directivas de la institución.

2.6 Referente Institucional

La siguiente información fue obtenida por medio de la revisión del PEI de la institución.

El Jardín Infantil “Cunitas y crayolas” es una institución de carácter privado, ofrece a la comunidad los niveles de sala cuna (0 a 24 meses), párvulos (2 a 3 años), pre kinder (3 a 4 años), kinder (4 a 5 años) y transición (5 a 6 años); maneja una jornada académica de 8:00am a 2:45 pm y una jornada adicional de



3:00pm a 6:00pm donde se les brinda a los niños y niñas apoyo en sus tareas y refuerzo académico. Adicionalmente prestan el servicio de transporte escolar puerta a puerta y restaurante escolar.

Cuentan con un personal conformado por 27 personas así: área administrativa 2, área pedagógica 13, servicios generales 7, otras áreas 5 como contador, asesor pedagógico, sistemas, entre otros. Tiene énfasis en inglés intensivo, educación corporal, educación por proyectos de aula e inteligencias múltiples.

La institución tiene como filosofía darle un lugar especial a la creatividad y a la imaginación, ofreciéndole a los niños y niñas todas las oportunidades de experimentación y descubrimiento estético, artístico, deportivo, científico, cultural y social, que complementen los pre saberes que han adquirido antes de llegar al jardín infantil y que hagan de ellos personas competentes del siglo XXI.

Su PEI “Creciendo juntos para el amor” busca brindar una educación de óptima calidad que conlleve a la excelencia, la cual les brinde a los niños y niñas las herramientas necesarias para fortalecer su carácter y que en el futuro logren desenvolverse como personas activas, autónomas y útiles para la sociedad, donde sean capaces de enfrentar las diversas situaciones y tomar decisiones teniendo en cuenta los valores humanos adquiridos en su proceso de formación.

Su misión está enfocada en el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños y niñas para formar personas felices con gran capacidad de amar, respetuosos, afectivos y conscientes de la importancia de aprender.

Figura 1. Esquema misional del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”



Fuente: Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”

La perspectiva del jardín es proponer, desarrollar y ejecutar estrategias enfocadas a que el niño alcance toda su plenitud como ser humano integral, asumiendo esta como la convergencia de aspectos intelectuales, sociales, afectivos, morales (derechos y deberes) y artísticos, que se dan en su proceso evolutivo y desarrollo humano, vinculando de forma total y participativa a toda la comunidad educativa, contexto donde el niño extraerá su bagaje cultural y por ende comportamental en su vida adulta.

Su visión está enmarcada en desarrollar seres accesibles al conocimiento por medio de 4 grandes retos como pilares de la educación inicial, brindándoles herramientas básicas para su desarrollo integral, estos son:

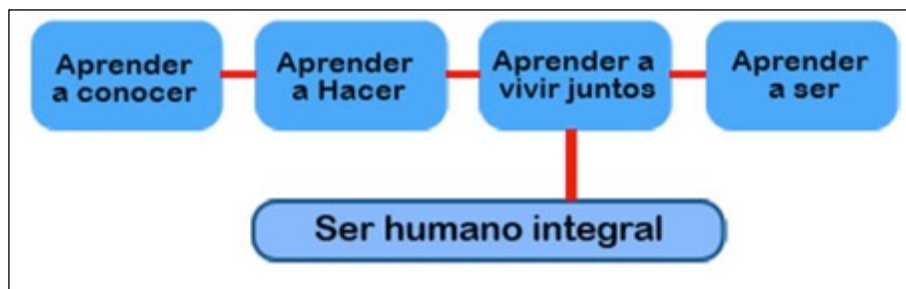
Aprender a conocer: Aprender a comprender el mundo que los rodea para poder actuar en él y desarrollar sus capacidades.

Aprender a hacer: Aprender a influir en su entorno poniendo en práctica el conocimiento adquirido en busca de un mejor futuro.

Aprender a vivir juntos: Aprender a comprender al otro para participar y trabajar en equipo.

Aprender a ser: Aprender a desarrollar su propia personalidad.

Figura 2. Esquema visional del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”



Fuente: Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”

Cabe resaltar que el PEI de la institución en la que se está trabajando “Creciendo juntos para el amor” tiene una gran relación con el PME ya que según los principios educativos de éste, se busca que el niño se desarrolle de forma integral y adquiera nuevos conocimientos en el área intelectual, moral y física, de manera que sea una persona responsable, autónoma y artífice de su autorrealización y sepa resolver adecuadamente los problemas que la vida cotidiana le presenta. Es decir que el diseño del PME tiene sentido porque responde a las necesidades de la población y contribuye con el desarrollo integral que plantea el PEI

**CAPÍTULO III:
METODOLOGÍA**

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

La Universidad Santo Tomás en su Facultad de Educación maneja la línea de investigación *Enrique Lacordaire* la cual busca conservar la perspectiva del pensamiento pedagógico de diversos filósofos y pensadores relacionados con la tradición Dominicana, el problema de las pedagogías constructivistas y las teorías de la participación en la educación.

La línea de investigación del programa de la Licenciatura en Educación Preescolar es *infancias* dado que habla de la integralidad de los niños y niñas desde los 0 a los 5 años de edad, pues es durante esta etapa que ellos adquieren las bases fundamentales para su desarrollo futuro.

Dentro de las líneas de profundización del plan de estudios, este trabajo se encuentra dentro de la línea de singularidad y diversidad, porque ubica a los niños y niñas en un contexto que los orienta a pensar, reflexionar y actuar correctamente de acuerdo a los conocimientos obtenidos y a los valores que ya poseen en su formación ética y moral, con el fin de procurar el beneficio tanto propio como de todos sus semejantes.

Para dar respuesta a la pregunta y alcanzar los objetivos planteados en esta investigación se hace necesario la utilización de elementos que dan soporte y guían su realización, tales como: enfoque y tipo de investigación, método, población y técnicas de recolección de información.

3.1 Enfoque y tipo de investigación

El enfoque de la presente investigación es el *cualitativo* ya que toda la información fue recolectada en el contexto natural, es decir, que estuvo basada en la observación directa y

constante de la comunidad a estudiar, por medio de la cual se buscó identificar la realidad social y cultural, diagnosticar sus problemas o necesidades teniendo en cuenta su conducta o comportamientos, interpretando de esta forma los significados. Aunque cabe resaltar que también se articuló con el uso de algunos datos cuantitativos como lo fueron las entrevistas que se aplicaron como instrumentos de recolección de información.

Para García, E; Gil, J y Rodríguez, G. (1996) la investigación cualitativa “Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.” (P. 32). En el Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” se realizó observación e indagación previa de la comunidad educativa acerca de cuáles serían sus necesidades primordiales en este momento, dando como resultado la importancia de diseñar el PME, con el fin de lograr un cambio positivo e importante en la movilidad y como consecuencia se pueda disfrutar de un entorno mucho más seguro para todos.

La investigación *Orientaciones para el diseño e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) con estudiantes de transición y docentes del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”* utilizó el método o tipo de la *Investigación-Acción*, la cual “(...), se inserta en lo que se considera una postura predominantemente pragmática de la vida cotidiana, buscando soluciones inmediatas.” (Álvarez y Jurgenson, 2009, p.160); en este caso se pretendió llevar a la práctica la aplicación de nuevos hábitos de buena conducta y competencias ciudadanas, por medio de la aplicación de orientaciones pedagógicas para la enseñanza del PME, que propendieron por el mejoramiento de la movilidad en la ciudad y lo más importante, a la conservación e integridad de los seres humanos, estimulando de esta manera un cambio social y educativo.

De acuerdo a lo anterior, en la presente investigación se hizo todo lo posible por ponerse en los zapatos de las personas directamente involucradas en el tema, en este caso los niños, niñas y profesores del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”, para tener un punto de vista más objetivo del problema a tratar, la frecuente accidentalidad en las vías, que cabe resaltar se debe al desconocimiento o falta de instrucción oportuna, de acuerdo a lo identificado en las encuestas.

Al ser esta una Investigación-Acción no se conforma con conocer el problema, sino que también se interesa por buscar un cambio o mejora del mismo, por ello se busca que la propuesta de las orientaciones pedagógicas sirva de apoyo a los docentes para guiar a sus estudiantes en lo referente al PME de forma efectiva, es decir, lograr un aprendizaje significativo en donde el niño se motive e interese por ponerlo en práctica en su vida, para luego enfocarse en el propósito fundamental de este método de investigación que es la reflexión de la propia práctica, con el fin de introducir reformas continuas y así optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y por ende mejorar el sistema educativo, más allá de los aportes o contribuciones que pueda llegar a dar frente al problema.

“Como la investigación-acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará “lo que sucede” con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje del sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en su vida diaria.” (García *et al.*, 1996, p. 53).

3.2 Población y muestra

La población con la que se trabajó fue el nivel transición del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”, 16 estudiantes; 8 niños y 8 niñas cuyas edades oscilan entre 5 y 6 años de edad; quienes conforman la población total del nivel transición y en su caracterización se destacan por su buen rendimiento escolar y comportamiento general. Además cabe resaltar que gustan de las experiencias vivenciales como también saltar, bailar y brincar. El motivo por el cual se realizó con niños y niñas de este nivel fue la importancia de hacerlos partícipes de este tema tan trascendental en sus vidas, mientras aún tuvieran oportunidad de hacerlo, dado que se encontraban en el último grado de su educación preescolar en la institución.

De acuerdo a la información brindada por la docente Martha Jiménez, titular del nivel transición de la institución se puede decir que el estrato socioeconómico de las familias de los niños y niñas en este nivel varía entre 4, 5 y 6, es decir, personas con una buena estabilidad económica, pues hablamos de padres de familia con ocupaciones como militares, estilistas, ingenieros, profesores, terapeutas, independientes, entre otros. Son niños y niñas afortunados ya que la mayoría de ellos forman parte de la familia típica biparental, la cual esta constituida por mamá y papá y aunque solo 3 de ellos pertenecen a familia monoparental, es decir, que viven con uno solo de sus padres; estos llevan una relación armónica en beneficio de sus hijos. La mayoría de los padres y madres de familia se preocupan e interesan con todo lo referente a sus hijos, asisten a las reuniones informativas y también se muestran entusiasmados y dispuestos a colaborar en todas las actividades propuestas por el jardín, además se observa un buen acompañamiento familiar en las tareas y repaso de los temas vistos.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección

A continuación se presentan las técnicas y sus correspondientes instrumentos para la recolección de la información necesaria para el proceso investigativo.

3.3.1 Observación no participante.

Según Díaz (2011): “Es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado” (p. 8) Se basó en el análisis directo dentro del salón de clase para reunir información acerca de las estrategias pedagógicas que la docente de transición utiliza con los niños y niñas en sus clases habituales para proporcionarles el aprendizaje, además de la influencia que estas ejercen sobre ellos. Ésta técnica fue recolectada en el diario de campo.

- **Diario de campo:** Como es escrito por Albertín (2007): "Los diarios de campo son textos escritos en los que el científico y/o profesional (o estudiante en formación) registra aquellos acontecimientos que transcurren en el día a día de su experiencia profesional o académica y que le resultan especialmente significativos" (p. 14) Es decir que el diario es una forma de registro o escrito narrativo, que se utiliza como herramienta para describir las observaciones relevantes y de ayuda en la investigación, para luego analizar la información. Se compone de 2 partes:

Descripción: En este punto se narra detalladamente cómo la docente abordó el tema durante su clase, las estrategias pedagógicas que utilizó y los alcances que estas pudieron lograr.

Análisis e interpretación: Es aquí donde el investigador explica su posición, da a conocer su perspectiva acerca de la efectividad de las estrategias pedagógicas empleadas y el impacto

que pueda haber generado en los niños y niñas de acuerdo a lo observado. De igual manera se pueden hacer observaciones al respecto si lo amerita. Ver anexo 8 y 9

3.3.2 Encuesta.

Según López y Fachelli (2015) “Es una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida.” (p.8)

- **Encuesta dirigida a docentes:** Se aplica con el fin de elaborar un indicador respecto a los conocimientos y las percepciones que ellos tienen acerca del plan de movilidad escolar, y además de esto saber si han incluido elementos relacionados con el tema en sus clases y así identificar los pre saberes que poseen los niños y niñas. Ver anexo 4 y 5
- **Encuesta dirigida a padres, madres y cuidadores:** Se realiza con el fin de obtener una percepción inicial acerca de lo que ellos hacen, piensan y opinan acerca de la movilidad escolar en el entorno que les involucra diariamente, es decir, hacer un sondeo para saber qué conocimientos y aportes tienen sobre el tema. Ver anexo 6 y 7

CAPITULO IV:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis Cuantitativo

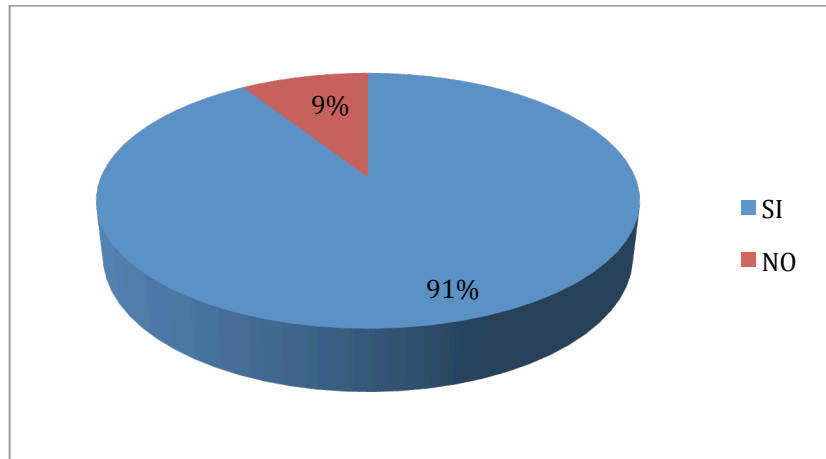
4.1.1 Encuesta dirigida a docentes.

Esta encuesta fue aplicada a 11 docentes titulares y auxiliares de todos los niveles de preescolar del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas” el día viernes 26 de Octubre del 2018, con el fin de obtener respuesta sobre los conocimientos, opiniones y experiencias que poseen sobre seguridad vial.

Según los resultados obtenidos, frente a la pregunta #1 *¿Qué sabe usted acerca del (PME) Plan de Movilidad Escolar?* El 100% de las docentes no tienen conocimientos básicos ni fundamentados acerca del PME, solo algunas de ellas asumen por el nombre que se trata de un conjunto de normas que imparte a los niños y niñas sobre conocimientos de las reglas de tránsito. Es posible pronosticar o proyectar que una vez diseñado e implementado el PME en el jardín, las docentes tendrán conocimiento y dominio en el tema.

En cuanto a la pregunta #2 *¿El tema de seguridad vial es tan importante como para ser concebido como un proyecto obligatorio en las instituciones?* SI __ NO __ ¿Por qué?

Figura N° 3. Pregunta #2 encuesta docentes



Fuente: Elaboración propia

Se encuentra que el 91% de las docentes son conscientes de la importancia del tema de la seguridad vial y por ende la necesidad de su obligatoriedad para todas las instituciones, pues consideran que al ser un aspecto importante en la cotidianidad de las personas, debe comenzar a inculcarse desde los más pequeños para que ellos se concienticen y desarrollen una conciencia ciudadana positiva y la transmitan a diferentes miembros de su familia para que todos tengan comportamientos asertivos en las calles.

Solo un 9% de las docentes manifiesta que NO debería ser obligatorio en las instituciones y que este debería ser voluntario para la institución que desee tenerlo, sin mayor fundamento; su posición es respetable pero no compartida, dado que es una disposición jurídica desde la normatividad ya referida anteriormente, además existe un currículo enfocado en esta temática y una política pública en seguridad vial.

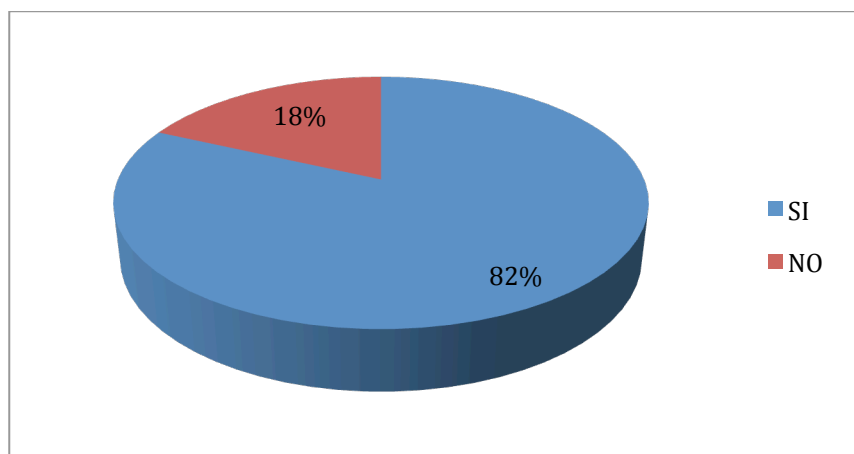
De acuerdo a la pregunta #3 *¿Qué acciones pedagógicas ha realizado como docente sobre el tema?*

Aquí el 100% de las docentes coinciden que al inicio del año se trabajó un proyecto de aula llamado “Viajando por mi país” en el cual fueron vistos algunos aspectos sobre seguridad vial como las normas y señales de tránsito, el semáforo, la cebra, seguridad en las calles por medio de rutinas y actividades lúdicas y vivenciales como videos, títeres, juegos, rondas, obras de teatro, entre otras. De acuerdo a las respuestas dadas por las docentes, se puede deducir que el tema fue abordado de una forma muy superficial y de hecho no se volvió a trabajar durante el resto del año escolar.

Cabe resaltar que el tema de la seguridad vial debe ser estudiado a profundidad ya que todos y todas de una u otra manera son parte activa de las vías a diario; además si se quieren convertir los buenos comportamientos en la vía en un hábito permanente, estos deben ser practicados de manera frecuente para así lograr una cultura ciudadana responsable.

En la pregunta #4 *¿Ha involucrado a los padres de familia? SI __ NO __ ¿Cómo?*

Figura N° 4. Pregunta #4 encuesta docentes



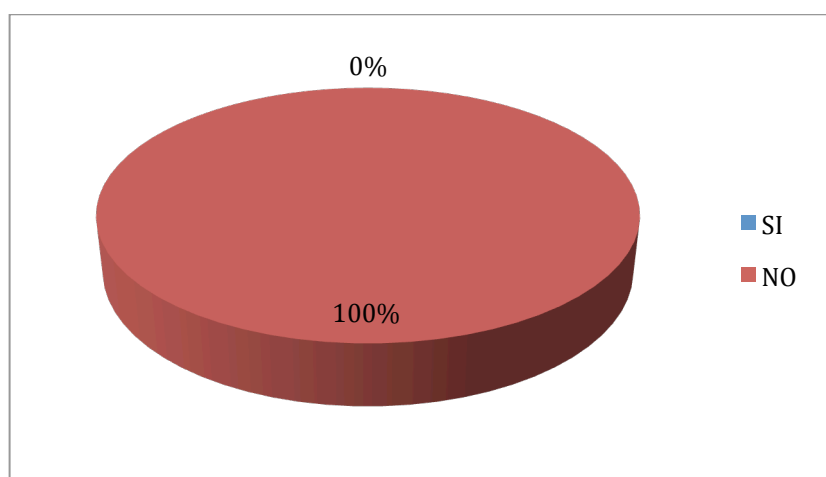
Fuente: Elaboración propia

El 82% de las docentes han involucrado a los padres, madres de familia y cuidadores desde casa en las tareas que se les envían a los niños y niñas para que realicen en compañía y

así se retroalimenten los conocimientos adquiridos, ya que no es fácil reunirlos a todos en el horario preciso debido a sus ocupaciones, el 18% restante no han involucrado a los padres, madres de familia y cuidadores en las actividades que realizan los niños y niñas. Cabe resaltar que es importante que todas las docentes busquen la manera de involucrar a las familias con la formación y aprendizaje de sus hijos, ya que este debe ser un trabajo conjunto.

Referente a la pregunta #5 *¿Se ha asesorado por expertos en el tema?* SI ___ NO ___
¿Porque?

Figura N° 5. Pregunta #5 encuesta docentes

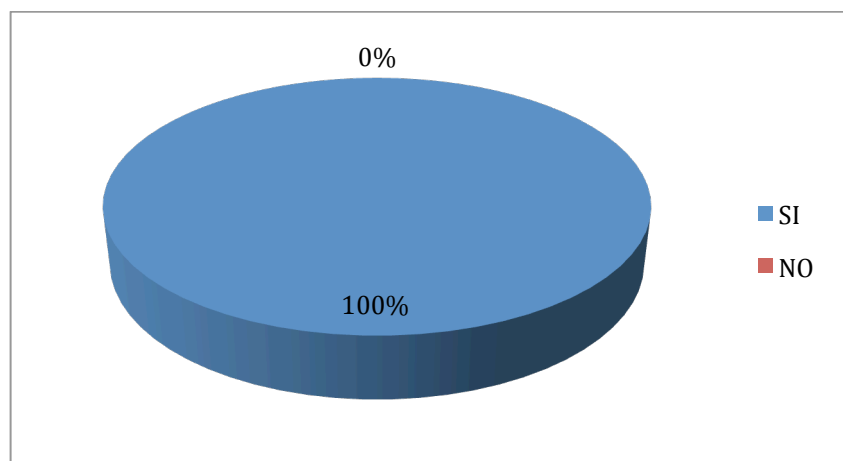


Fuente: Elaboración propia

El 100% de las docentes responden que NO porque tal vez no se le da al tema la importancia que merece, aunque algunas dicen haberse interesado por iniciativa propia en indagar o consultar en medios como el internet y las redes sociales para poder aplicarlos en sus clases y actividades con los niños y niñas. Se les reconoce de una manera especial el interés particular prestado por algunas docentes al tema de la seguridad vial, puesto que esto significa mayor sentido de pertenencia y compromiso con su profesión.

En la pregunta #6 *¿La mayoría de los inconvenientes en las vías son causados por la falta de conocimiento de las personas?* SI __ NO __ ¿Porque?

Figura N° 6. Pregunta #6 encuesta docentes

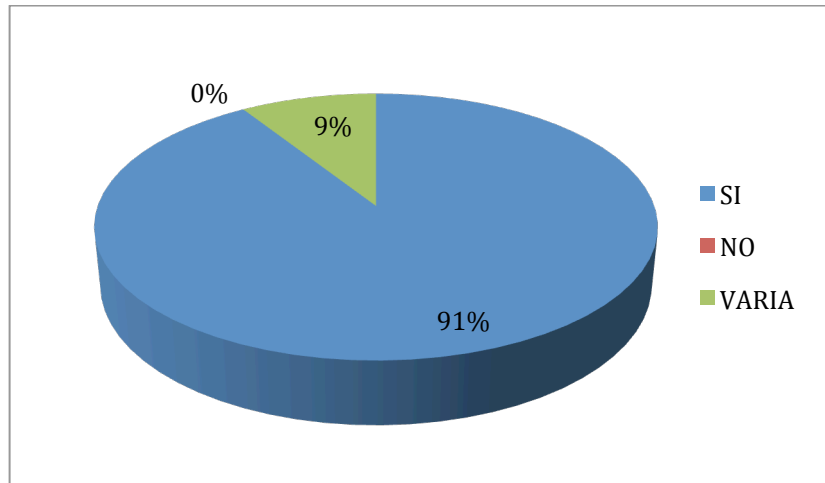


Fuente: Elaboración propia

El 100% de las docentes coinciden que SI, porque no se ha educado en pro de una correcta conciencia ciudadana que verdaderamente concientice a las personas sobre las consecuencias de los malos comportamientos en las vías, existe mucha desinformación y falta de interés por este tema. Es decir, que las docentes reconocen la relevancia y gran incidencia de la educación vial en la vida de los niños, niñas y sus familias.

Y finalmente en la pregunta #7 *¿La educación vial sería un buen generador de conciencia ciudadana?* SI __ NO __ ¿Por qué?

Figura N° 7. Pregunta #7 encuesta docentes



Fuente: Elaboración propia

El 91% de las docentes opinaron de forma positiva frente a esta pregunta pues consideran que la educación vial evitaría en gran manera los accidentes de tránsito y por ende mejoraría la convivencia entre los ciudadanos, además de concientizar sobre la importancia de cuidar y respetar la vida propia y de los demás; sin mencionar la relevancia que tendría el hecho de mantener actualizados frente a los conocimientos que se deben tener para una mayor seguridad vial. De esta manera se estará apuntando al reto de aprender a conocer, que aparece en la visión del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”, el cual se refiere al entorno donde vive el niño, que conozca la realidad en donde vive, enriqueciéndolo cultural y personalmente.

Un 9% de las docentes respondió de forma dudosa, pues piensa que aunque la educación en seguridad vial sea aplicada en las instituciones, en muchos casos las personas hacen caso omiso a la formación que se les haya podido brindar. Cabe resaltar que si estos hábitos y normas se enseñan e inculcan desde temprana edad en los niños y niñas con estrategias pedagógicas adecuadas por parte de la docente, podrán convertirse en parte de su vida y de

su cotidianidad, asumiendo las normas a partir del conocimiento pleno de las mismas, más allá del simple cumplimiento por imposición.

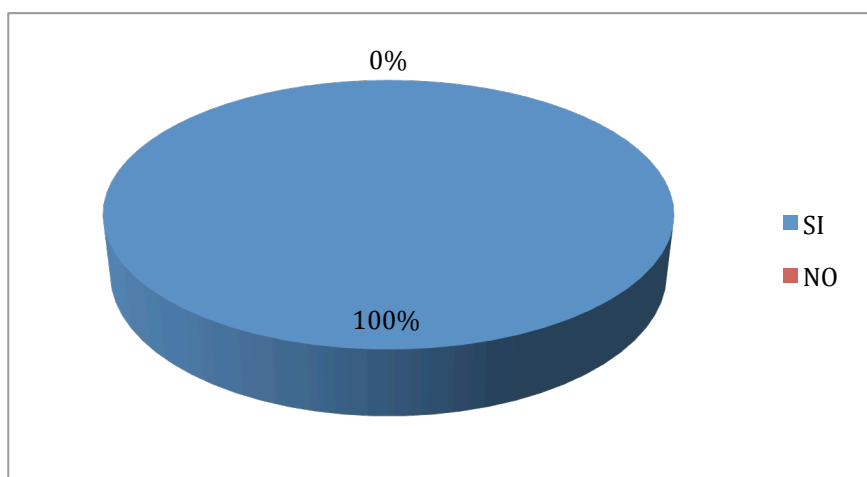
4.1.2 Encuesta dirigida a padres, madres de familia y cuidadores.

Esta encuesta fue enviada a 18 padres, madres de familia y cuidadores del nivel transición del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”, de los cuales solo 6 fueron diligenciadas y devueltas. Las encuestas restantes no fueron entregadas a pesar de que se dieron tiempos adicionales a los proyectados.

Dicha encuesta se realizó con el fin de obtener respuesta sobre los conocimientos y percepciones que poseen sobre seguridad vial.

Según los resultados obtenidos, frente a la pregunta #1 *¿Conoce usted las normas y señales de tránsito como peatón, conductor⁴ y pasajero?* SI ___ NO ___ ¿Porque?

Figura N° 8. Pregunta #1 encuesta padres, madres de familia y cuidadores



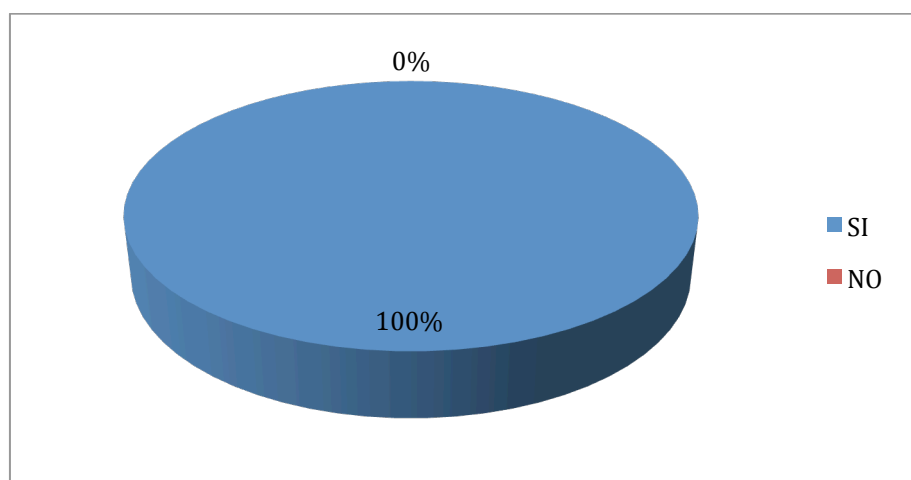
Fuente: Elaboración propia

⁴ Al utilizar el término “conductor” se generalizan todos los medios de transporte.

El 100% respondió de forma positiva, es decir que todos conocen las normas y señales de tránsito resaltando que es deber de cada uno aprenderlas y respetarlas para poder circular de forma segura en la vía. Lo que significa que la mayoría de los padres de familia conocen la existencia de las normas de tránsito y la función para la cual fueron creadas.

En cuanto a la pregunta #2 *¿Acata usted las normas y señales de tránsito habitualmente cuando circula por las vías ya sea como peatón, conductor o pasajero?* SI ___ NO ___
¿Porque?

Figura N° 9. Pregunta #2 encuesta padres, madres de familia y cuidadores

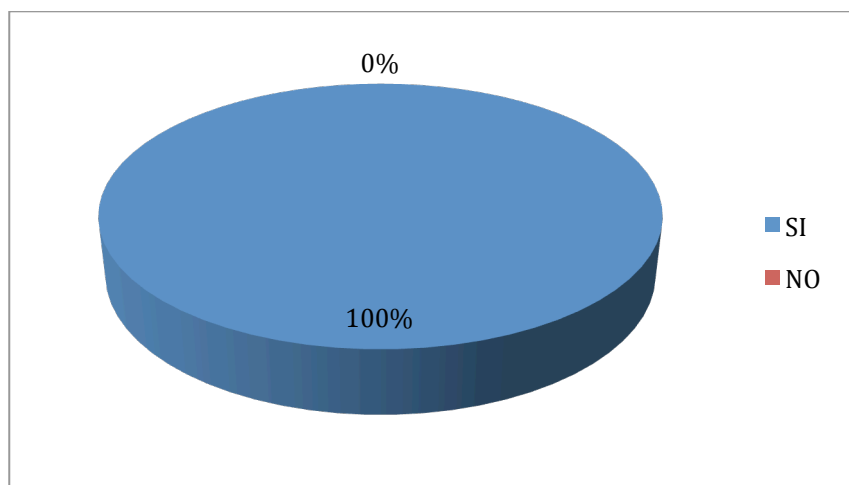


Fuente: Elaboración propia

El 100% de los encuestados respondieron que SI acatan las normas porque es una forma de proteger sus vidas y de las personas que los rodean, además de ayudar a mantener una sana convivencia. Los padres, madres de familia y cuidadores reconocen la importancia de las normas y señales de tránsito para la seguridad, el orden y la armonía en general de todas las personas, y cabe resaltar que es nuestro deber y obligación como ciudadanos pensar no solo en el bienestar individual, sino en el común de todos los que nos rodean.

Referente a la pregunta #3 Con el conocimiento que tiene sobre seguridad y normas viales, *¿Inculca usted en su hijo(a) alguna cultura respecto a este tema?* SI ___ NO ___
¿Cómo?

Figura N° 10. Pregunta #3 encuesta padres, madres de familia y cuidadores

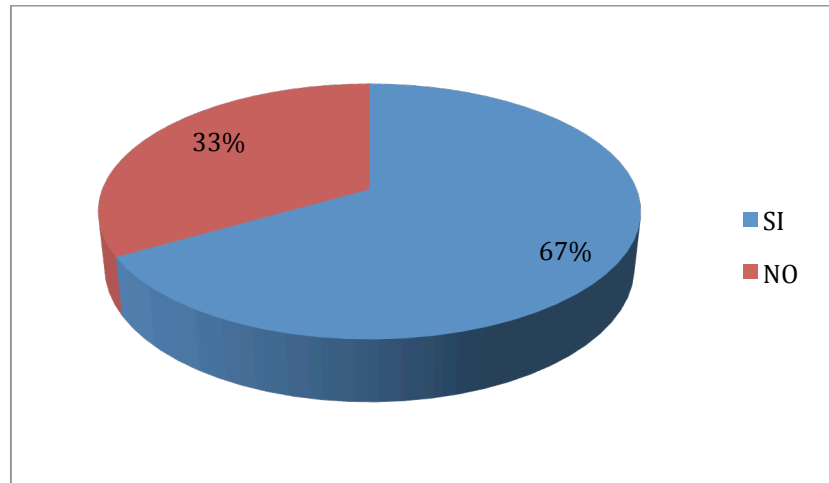


Fuente: Elaboración propia

Frente a esta pregunta el 100% de los padres, madres de familia y cuidadores tratan de inculcar a sus hijos seguridad vial mediante el buen ejemplo en el acatamiento de las normas y conocimiento de lo que significan las señales de tránsito cuando circulan por las calles. El ejemplo se constituye en la mejor enseñanza que se puede brindar a los niños y niñas, de ahí su importancia y relevancia dado que ellos en su etapa de crecimiento tienden a verlos como modelos a seguir.

En la pregunta #4 *¿Conoce usted qué actividades realizan en la institución en relación con el tema de seguridad vial?* SI ___ NO ___ *¿Cuáles?*

Figura N° 11. Pregunta #4 encuesta padres, madres de familia y cuidadores



Fuente: Elaboración propia

El 67% de los padres de familia conocen actividades que se han realizado en el Jardín respecto al tema de la seguridad vial, entre ellos el desarrollo de un proyecto en el cual se enseñaron las normas de tránsito y una salida a un parque de tránsito.

El 33% restante dijo no conocer actividades realizadas respecto al tema en el jardín. Según la opinión de los padres no se evidencian muchas actividades respecto al tema de la seguridad vial, lo que ratifica aún más la necesidad de construir el PME para la institución.

Finalmente en la pregunta #5 *¿Qué aspectos de la seguridad vial considera pertinentes abordar dentro de la formación en seguridad vial de su hijo(a)?*

Los padres consideraron como temas importantes para abordar con los niños y niñas los siguientes: respeto de las normas de tránsito, normas de seguridad como peatón y pasajero, respeto por el otro en la vía y el buen uso de los semáforos e intersecciones de peatones. Cabe resaltar que estos temas se tuvieron en cuenta durante la elaboración de las actividades de intervención que se realizaron con los niños y niñas.

4.2 Análisis Cualitativo

Los resultados e información recolectada por medio de las técnicas utilizadas fue comparada con el marco teórico y conceptual de la investigación, de donde surgieron tres subcategorías: Conocimiento sobre seguridad vial, Estrategias pedagógicas y Dimensión ética, relacionadas con los hallazgos iniciales en el trabajo.

A continuación se presenta el desarrollo del análisis de cada una de las categorías y subcategorías que orientaron este proceso investigativo y de intervención pedagógica.

Tabla N° 1. Sistema de categorías del proyecto

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS |
|--|---|
| Conocimiento sobre seguridad vial | Educación vial Seguridad vial Plan de movilidad escolar (PME) |
| Estrategias pedagógicas para el preescolar | Teorías del aprendizaje Metodología educativa |
| Dimensión ética | Participación Cultura ciudadana |

Fuente: Elaboración propia

4.2.1 Análisis Categorical.

4.2.1.1 Conocimiento sobre seguridad vial.

Dentro del trabajo investigativo se define como la capacidad de asimilar e interiorizar toda la información referente a las medidas de seguridad vial que se deben poner en práctica a la hora de desplazarse. Alavi y Leidner (2003) definen el conocimiento como “(...), la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables.” (p. 19)

Por medio de la encuesta aplicada a las docentes se pudo deducir que éstas no cuentan con el conocimiento suficiente sobre educación y seguridad vial, puesto que nunca se ha manejado el PME como tal dentro de la institución, no obstante el 90,9% reconoce la necesidad e importancia de su diseño e implementación, con afirmaciones como: *“Porque se educan mejores ciudadanos, además de concientizar a peatones y conductores para evitar accidentes”* (Encuesta #2, 2018, parr.5); *“Porque desde los niños se puede crear una conciencia positiva con diferentes miembros de su familia transmitiendo conocimientos básicos en el tema de seguridad vial”* (Encuesta #9, 2018, parr.5). En las demás encuestas las respuestas coinciden en que la seguridad vial es muy necesario por tratarse de un tema relevante en el diario vivir de la comunidad estudiantil y que además ha llegado a convertirse en un problema que afecta a todos, dado el alto índice de accidentalidad y mortalidad en las vías que reflejan hoy en día las estadísticas.

De igual forma en la encuesta aplicada a los padres, madres de familia y cuidadores, el 100% de ellos afirmó que conocen las normas y señales de tránsito como peatón, conductor y

pasajero; además de acatarlas cuando circulan por las vías; de lo cual se puede deducir que los niños y niñas están recibiendo por parte de sus familias unas buenas bases en cuanto al conocimiento y aplicación de algunas normas viales.

Es de gran importancia hacer énfasis en el hecho de que una vez el PME sea diseñado e implementado; todos los integrantes de la comunidad educativa, incluyendo a los padres, madres de familia y cuidadores, deben conocer sobre este proyecto y todo lo que involucra, además de tener una participación activa en él.

4.2.1.1.1 Educación vial.

La educación vial puede ser definida como la acción educativa que favorece la adquisición de conocimientos, hábitos, actitudes, valores y comportamientos referentes al tránsito seguro.

Por medio de la encuesta dirigida a las docentes se pudo identificar que al inicio del año se aplicó un proyecto llamado “*Viajando por mi país*” donde se trabajaron unos cuantos temas referentes a la educación vial como (el semáforo, señales de tránsito, elementos de protección en medios de transporte terrestre, entre otros), pero no fueron tan trascendentales ni suficientes como para que los niños y niñas los interiorizaran verdaderamente y los asumieran como un hábito en sus vidas. Mediante la encuesta que fue aplicada a los padres, madres de familia y cuidadores se reitera lo afirmado anteriormente, pues el 66% afirmó que conoce de actividades que se realizan en la institución en relación con el tema de seguridad vial, es decir que no se le ha dado la importancia suficiente, ni la difusión necesaria al tema

de la educación vial para llegar a todos los padres, madres de familia y cuidadores haciéndolos participes.

Con el PME se pretende que el tema de la educación y seguridad vial se trabaje de una manera más profunda y responsable durante todo el año escolar, con el fin de que los niños, niñas y la comunidad en general lo interioricen y lo asuman como un hábito permanente en su vida cotidiana a la hora de desplazarse.

4.2.1.1.2 Seguridad vial.

Se refiere a las medidas de protección y prevención que las personas deben tener presentes cuando se desplazan en medios motorizados y no motorizados para así garantizar su seguridad y la de los demás.

Se considera que la subcategoría seguridad vial está íntimamente relacionada con la de educación vial, que fue tratada anteriormente ya que aunque sus contenidos son diferentes, su objetivo es el mismo, el de prevenir los accidentes de tránsito; es decir, que la seguridad vial es el resultado de una buena educación vial.

Por medio del diario pedagógico se pudo identificar que los niños y niñas poseen ciertas bases o conocimientos acerca de las normas y comportamientos viales que han sido guiados por sus padres, madres de familia, cuidadores y docentes; es decir que tienen los conocimientos generales de prevención y autocuidado para el desplazamiento tanto dentro como fuera de la institución, pero sin haber profundizado más allá en el tema. El PME busca que la seguridad vial se convierta en una sana costumbre aprendida y aplicada por todos los

ciudadanos, para empezar a crear una nueva cultura responsable y comprometida con el bienestar general de las personas.

4.2.1.1.3 Plan de movilidad escolar.

El PME es un conjunto de acciones que buscan desde las instituciones salvar la vida de las personas fomentando una cultura vial segura y responsable desde la infancia.

Como ya se mencionó anteriormente la comunidad educativa aún no ha tenido la oportunidad de conocer sobre el PME, sin embargo se muestran muy interesados en incluirlo dentro de su jardín ya que además de ser muy necesario, también es un requisito obligatorio para todas las instituciones de la ciudad de Bogotá.

En la encuesta realizada a las docentes se pudo evidenciar que para todas era la primera vez que escuchaban el concepto del PME por lo tanto el 100% no sabía nada acerca del mismo, y por el nombre pudieron relacionarlo como: *“Me imagino que es un plan o una directriz que se debe tener para seguir en cuanto a la movilidad de los estudiantes, ya sea para riesgos como para entrega y movimiento de niños”* (Encuesta #1, 2018, parr.4) y *“No sé mucho del tema pero asemejo la pregunta a algo sobre normas de tránsito”*(Encuesta #4, 2018, parr.4), entre otras, lo que significa que no tienen conocimiento fundamentado acerca del mismo.

De lo anterior también se puede inferir que las docentes no están lo suficientemente preparadas para impartir el PME entre sus alumnos debido a su poco conocimiento sobre el tema, siendo necesario que se capaciten e informen sobre el mismo.

4.2.1.2 Estrategias pedagógicas para el preescolar.

Las estrategias pedagógicas se definen como los elementos y herramientas que el docente utiliza para facilitar el aprendizaje de sus estudiantes y desarrollar sus dimensiones de forma integral y significativa, teniendo en cuenta sus necesidades y las del contexto donde se encuentra. Según Bravo (2008) “las estrategias pedagógicas constituyen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (p. 34)

Por medio del diario pedagógico, se hizo un trabajo de observación a la docente titular del nivel de transición con el fin de indagar sobre las estrategias pedagógicas que utiliza habitualmente para enseñar en sus clases, dándonos como resultado que ella no utiliza ninguna estrategia en especial, sino que se apoya netamente en los libros “*Encuentro con las matemáticas #1*” y “*Semillitas B*” de la editorial Encuentro; añadiendo solo una vaga explicación en el tablero del tema a tratar, lo que hace que el contenido de la clase sea poco trascendental y sin mayor afectación en la vida de los niños y niñas que la del momento. Ver anexo 8

Es importante anotar que el trabajo que la docente realiza debe estar basado en las necesidades e intereses de sus estudiantes, y este se vea reflejado en las diferentes estrategias que utiliza para la enseñanza de nuevos temas.

4.2.1.2.1 Teorías del aprendizaje.

Buscan explicar el proceso de cómo el ser humano aprende, con el fin de predecir el comportamiento de las personas y proponer estrategias para mejorar el aprendizaje.

En el PEI del Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”, el enfoque pedagógico se basa en la teoría de las Inteligencias Múltiples propuestas por Howard Gardner y el Aprendizaje Significativo de David Ausubel, no obstante en la observación realizada a la docente titular de algunas de sus clases se hizo evidente la ausencia en la aplicación de dichas teorías, de hecho no se hizo uso de ninguna teoría existente, tal como se afirma en el diario pedagógico #1 del 29 de octubre de 2018 *“se considera que la profesora debe involucrarse un poco más en el proceso con los niños y niñas diseñando algún ejercicio o dinámica sobre el mismo para desarrollar con ellos antes de pasar con las actividades del libro y no apoyarse solamente en lo que ellos mismos puedan realizar”*. Es importante tener presente que la misión del docente es enseñar sin dejar de aprender cada día, para estar mejor capacitados y brindar una educación de calidad que vaya a la vanguardia de la actualidad. Además se debe tener presente que el trabajo del docente debe estar siempre bien fundamentado, sobre bases teóricas, en busca de ejercer cada vez mejor la labor de educar.

4.2.1.2.2 Metodología educativa.

Dentro de este trabajo se puede definir metodología como la manera como el docente enseña a sus estudiantes, basado en alguna teoría del aprendizaje.

Como se mencionó anteriormente en la observación realizada por medio del diario pedagógico a la docente en sus clases, ella no se motivó en utilizar ninguna metodología en especial aduciendo que no le parece necesario porque los niños y niñas entienden muy bien solo con la explicación inicial y el posterior desarrollo del tema visto en los libros “*Encuentro con las matemáticas #1*” y “*Semillitas B*” de la editorial Encuentro. Es importante saber que el aprendizaje no debe convertirse en algo monótono; como docentes tenemos al alcance miles de alternativas para proponer diferentes metodologías de enseñanza que tornen el aprendizaje en algo agradable y placentero para el niño.

4.2.1.3 Dimensión ética.

La dimensión ética se puede definir como la capacidad de tomar decisiones de acuerdo a los criterios propios que cada uno tiene sobre lo que está bien y está mal. Según Vargas (2004) “La ética responde a una actitud y compromiso que surge de la persona influenciada por un aprendizaje social que le ha ofrecido su entorno, y esto es lo que conlleva a un comportamiento ético y socialmente aceptable, o a lo contrario” (p. 92)

Por medio de las observaciones realizadas se pudo notar que los niños y niñas ya tienen el conocimiento suficiente para asumir que las normas existentes están para ser cumplidas, de hecho entienden que el no hacerlo conlleva un riesgo vital de por medio y además unas posibles consecuencias negativas que pueden ser una sanción monetaria, un accidente o peor aún la muerte cuando estas no se cumplen.

También cabe resaltar que algunas docentes expresaron su preocupación por los comentarios de algunos estudiantes que en determinado momento intentaron motivar a sus

padres, madres de familia o cuidadores para acatar las señales de tránsito, pero que a pesar de eso, estos no lo hicieron. Por esta razón es muy importante que la institución busque involucrar frecuentemente a la familia con la educación de sus hijos y así poderles hablar en un mismo idioma, por tratarse de un trabajo conjunto.

4.2.1.3.1 Participación.

Dentro de este trabajo se puede definir la participación como el involucrarse activamente en cualquier tipo de actividad. “Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad.” (Burín y otros, 2014). Este aspecto fue valorado a través de la observación de las actividades y el análisis de las encuestas a docentes y padres, madres de familia y cuidadores.

En la encuesta dirigida a los padres, madres de familia y cuidadores el 66,6% afirmó saber sobre actividades que la institución realizó con los niños y niñas sobre educación vial, pero que no fueron participes ellos.

De igual forma en la encuesta realizada a las docentes el 81,8% dijo haber involucrado a los padres, madres de familia y cuidadores con las actividades escolares por medio de tareas para el repaso de los temas vistos en el hogar, debido a que esta sería la única manera de lograr alguna participación de su parte por tratarse de personas trabajadoras muy ocupadas. Es muy necesario que la institución busque la forma de que las familias se involucren y apersonen mucho más con las actividades de sus hijos en el jardín para lograr unos resultados mucho más positivos en su desarrollo.

4.2.1.3.2 Cultura Ciudadana.

Se refiere a la capacidad de reconocer y respetar los derechos y deberes que cada uno tiene como ciudadano y miembro de una comunidad en busca de una sana convivencia.

En las encuestas realizadas a los docentes se pudo notar que el 100% coincidieron que los inconvenientes en las vías son causados por la falta de conocimiento de las personas; entre otros aspectos como: *“La falta de conciencia y prudencia de peatones y conductores”* (Encuesta #4, 2018, parr.8); *“La desinformación influye mucho y falta de interés por el tema”* (Encuesta #7, 2018, parr.8). Es decir, que para las docentes la educación vial no solo debe basarse en el aprendizaje acerca de las normas y señales de tránsito, sino que además debe incluir la cultura ciudadana y tratar de concientizar a los niños y niñas e inculcar en ellos un mayor sentido de pertenencia, amor y responsabilidad por su entorno y por aquello que fue creado en beneficio de todos.

De igual manera el 90.9% de las docentes afirmaron que la educación vial sería un buen generador de conciencia ciudadana, lo que ratifica la pertinencia del PME en las instituciones educativas. Es importante resaltar la relevancia que tienen la familia y la escuela en la infancia, dado que de su buena formación depende la obtención de unos buenos ciudadanos para el país que queremos y luchamos cada día por mejorar.

4.2.2 Triangulación e interpretación final de datos.

Tabla N°2. Síntesis de los hallazgos

| Categorías | Diario pedagógico | Encuestas dirigidas a docentes | Encuestas dirigidas a padres, madres de familia y cuidadores |
|--|--|--|--|
| Conocimiento sobre seguridad vial | De acuerdo a lo observado se puede inferir que la docente titular del nivel de transición tiene conocimiento y dominio de los temas propuestos en sus clases, pero no los aprovecho para hacer que las mismas fueran un poco más activas y participativas involucrando mucho más a sus estudiantes, para que el conocimiento tuviera unas mejores bases y el | Según los resultados obtenidos el 100% de las docentes refirieron no tener ningún conocimiento fundamentado acerca del PME, por tanto, este no ha sido aún diseñado, ni implementado en el Jardín. | El conocimiento que poseen los padres, madres de familia y cuidadores acerca de la seguridad vial es muy básico, prácticamente se podría decir que es el conocimiento que tiene la ciudadanía en general de las normas y señales de tránsito, pero desconocen que esta abarca muchos otros aspectos importantes. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aprendizaje de los niños y niñas fuera significativo. | | |
| Estrategias pedagógicas para el preescolar | Es posible que la metodología utilizada por la profesora para impartirles el conocimiento a sus estudiantes tenga buenos resultados, pero no es del todo acertado el hecho de basarse solamente en el desarrollo de las actividades del libro por parte del estudiante, sin antes no utilizar alguna estrategia pedagógica que los interese y ubique en el contexto adecuado para continuar trabajando en | A pesar de que el PME aún no se ha diseñado por completo, ni implementado en el Jardín, las docentes trabajaron con los niños y niñas unos cuantos temas relacionados con la movilidad y seguridad vial dentro de un proyecto al inicio del año escolar llamado “Viajando por mi país”. | Los padres, madres de familia y cuidadores afirmaron que habitualmente siempre acatan las normas y señales de tránsito, pero lo que se vive en la cotidianidad es que la mayoría de estas son pasadas por alto cuando existe la oportunidad de hacerlo. Por otra parte sólo el 66,6% de los padres, madres de familia y cuidadores afirmaron conocer actividades realizadas en el jardín |

| | | | |
|-------------------------------|--|--|---|
| | <p>determinado tema, y así evitar que el aprendizaje se torne aburrido y monótono.</p> <p>Además cabe resaltar que su metodología no es coherente con las de la institución.</p> | | <p>referentes a la educación vial.</p> |
| <p>Dimensión ética</p> | <p>La docente basó principalmente la participación de sus estudiantes en el desarrollo de las actividades de los libros, pero no se evidenció una motivación más profunda por realizar ejercicios interesantes como preludeo al desarrollo de dichas actividades que</p> | <p>La participación de los niños, niñas y padres, madres de familia y cuidadores en el tema de educación vial ha sido muy poca, dada la falta de profundización y conocimiento del PME por parte de las docentes hasta el momento.</p> | <p>Los padres, madres de familia y cuidadores dijeron hacer lo propio por inculcar en sus hijos a través del ejemplo buenos hábitos y comportamientos responsables en la vía; pero esto no es evidente ya que algunos niños y niñas afirman ser testigos de algunas infracciones cometidas por sus padres y madres.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>hubieran sido muy importantes para despertar en ellos mayor atención e interés por el tema.</p> | | |
|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia

Hallazgos comparación 1: Diario pedagógico y Encuesta a docentes

- Las docentes del jardín no tienen ningún conocimiento fundamentado acerca del PME.
- La docente titular del nivel de transición carece de estrategias pedagógicas para la enseñanza de los diferentes temas.

Hallazgos comparación 2: Encuesta docentes y Encuesta padres, madres de familia y cuidadores.

- Tanto docentes como padres tienen un conocimiento muy básico de la movilidad y seguridad vial, basado solo en normas y señales de tránsito.
- Docentes, padres, madres de familia y cuidadores coinciden en que se le ha dado muy poca importancia en la institución al tema de la educación vial para niños y niñas.

Hallazgos comparación 3: Encuesta padres, madres de familia y cuidadores y Diario de campo

- Tanto en la institución como en el hogar hacen el trabajo de inculcar y enseñar a los niños y niñas buenos comportamientos viales.

- La participación de estudiantes en actividades sobre movilidad y seguridad vial en la institución es muy poca y con padres, madres de familia y cuidadores es baja.

CAPÍTULO V:
PLANEACIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EDUCATIVA Y
PEDAGÓGICA AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

CAPÍTULO V: PLANEACIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el siguiente cronograma se pueden evidenciar los aspectos más relevantes de las actividades que se realizaron con los niños, niñas y las docentes del jardín infantil “Cunitas y Crayolas”; seis de ellas se hicieron con 16 niños y niñas del grado transición en donde se trabajaron temas sobre la movilidad y seguridad vial, estas se planearon basadas en el marco de la estrategia curricular que se trabaja en la institución, que es el de proyectos de aula y también fueron enriquecidas con la teoría social cognitiva de Albert Bandura; una de las sesiones se realizó con la participación de todas las docentes y directivas de la institución con el fin de sensibilizarlos e informarlos en todo lo relacionado con el PME y las tres sesiones restantes se realizaron directamente con las docentes integrantes del comité conformado para la elaboración del PME, con el propósito de orientarlas y brindarles las herramientas suficientes para el diseño y posterior implementación del mismo. Dichas acciones fueron planteadas con base en las necesidades identificadas y analizadas en el aspecto del capítulo anterior en función de dar respuesta y solución al tema de investigación propuesto en este trabajo.

Tabla N°3. Planeación de actividades

| No | Tema | Objetivo | Descripción actividad | Participantes | Logros Pedagógicos |
|-----------|------------------------|---|---|------------------------------|---|
| 1 | El policía de tránsito | Identificar al policía de tránsito y sus funciones en la vía. | Se inició la clase formulando preguntas a los niños y niñas sobre la imagen del policía de tránsito en el tablero, con el fin de identificar qué saben sobre él, a partir de ahí se complementó explicándoles quién es, qué | Estudiantes grado transición | <ul style="list-style-type: none"> -Interés y participación frente al tema. -Diferenciación de las funciones y uniforme del policía de tránsito frente a los otros cargos policiales. - Imitación de las señales que realiza el policía de tránsito con el cuerpo. -Compromiso para ayudar junto con el |

| | | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------------------|---|
| | | | <p>uniforme utiliza, cuál es su función en la vía, que lo diferencia de otros policías y cuál es el significado de las señales que realiza con su cuerpo cuando se encuentra trabajando en la vía.</p> | | <p>policía de tránsito a garantizar la seguridad de cada persona en las vías.</p> |
| 2 | <p>Medidas de seguridad (peatón, pasajero y conductor)</p> | <p>Conocer las normas de seguridad que se deben seguir cuando se</p> | <p>Se le explicó a los niños con ayuda de material audiovisual</p> | <p>Estudiantes grado transición</p> | <p>-Atención y concentración al momento de ver los videos. -Interés para</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| | | <p>desplaza por la calle como pasajero, peatón o conductor.</p> <p>Concientizar a los niños y niñas sobre la importancia de llevar a la práctica las normas de seguridad aprendidas.</p> | <p>las medidas de seguridad que deben tener en cuenta al transportarse en medios motorizados y no motorizados, se socializó lo visto y finalmente se realizó una actividad en el cuaderno donde tuvieron identificar y seleccionar de acuerdo a lo trabajado las acciones</p> | <p>participar en la socialización de los videos vistos.</p> <p>-Comprensión de la importancia de practicar las medidas de seguridad cuando nos movilizamos en cualquier medio de transporte.</p> <p>-Identificación de las acciones correctas e incorrectas que cometemos como actores viales.</p> <p>-Relación de lo aprendido con</p> |
|--|--|--|---|---|

| | | | | | |
|---|------------------------------------|--|--|------------------------------|---|
| | | | correctas e incorrectas en la vía. | | las experiencias personales que cada uno ha tenido en las vías. |
| 3 | Señales de tránsito (señalización) | Conocer el significado de las principales señales de tránsito y acatarlas cuando se transita por la calle. | Se les explicó a los niños y niñas que son las señales de tránsito, para qué sirven y cómo se clasifican; de igual forma se dieron a conocer las más importantes por medio de un juego didáctico con | Estudiantes grado transición | -Diferenciación y clasificación las señales de tránsito por su color y forma. -Comprensión del significado de las señales de tránsito más importantes. - Concientización sobre la importancia de obedecer las señales de tránsito para |

| | | | | | |
|---|----------------------|---|---|-------------------------------------|--|
| | | | <p>tarjetas</p> <p>llamado</p> <p>“Encuentra la pareja”.</p> <p>Finalmente se les mostraron las señales de tránsito que hay en la cuadra y se habló un poco sobre ellas y su significado.</p> | | <p>evitar accidentes, apostándole a la cultura ciudadana.</p> |
| 4 | Movilidad sostenible | <p>Concientizar a los niños y niñas acerca de la importancia de contribuir con la movilidad sostenible para</p> | <p>Se les explicó a los niños y niñas que quiere decir movilidad sostenible</p> | <p>Estudiantes grado transición</p> | <p>- Reconocimiento de los grandes beneficios que tiene la movilidad sostenible.</p> |

| | | | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|--|---|
| | | tener un planeta más sano y limpio. | por medio de imágenes y cuál es la forma en cómo se puede contribuir con ella. De igual forma se mencionó el uso de la bicicleta y las medidas de seguridad que se deben tener en ella con ayuda del tablero, cada uno debía salir y dibujarle al ciclista o la bicicleta un | | - Concientización y compromiso para ser buenos ciudadanos y trabajar en pro de la conservación del medio ambiente. - Reconocimiento de la bicicleta como medio de transporte amigable con el medio ambiente. |
|--|--|-------------------------------------|--|--|---|

| | | | | | |
|---|------------------|---|---|------------------------------|---|
| | | | elemento de seguridad y decir para que sirve. | | |
| 5 | “Transmichiquis” | Dar a conocer el transmisible, nuevo medio de transporte en Bogotá. | Por medio de una obra de títeres se dio a conocer a los niños y niñas sobre el transmisible y la forma como funcionará. | Estudiantes grado transición | -Comprensión del nuevo medio de transporte, la forma en cómo funcionará y beneficiará a la comunidad. |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--------------------------------|--|
| 6 | Evaluación actividades | Evaluar qué tanto interiorizaron los niños y niñas de los temas trabajados sobre educación y seguridad vial. | Se hizo un breve repaso de lo aprendido en las sesiones anteriores por medio de juegos como “Alcanza la estrella” y “Pista” | Estudiantes grado transición | -Asimilación, interiorización y apropiación de los temas trabajados sobre educación y seguridad vial. - Familiarización con los temas trabajados. |
| 7 | Del PME a las orientaciones pedagógicas y proyecto de aula | Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia del PME. | Se explicó a las docentes que es el PME, por qué razón se creó, para qué sirve y cuáles son sus beneficios. | Docentes y auxiliares docentes | -Sensibilización de la comunidad frente al tema y la gran importancia de su diseño y desarrollo en la institución. |
| 8 | Diseño e | Guiar al comité | Se explicaron | Integrantes | -Motivación e |

| | | | | | |
|----|---|--|--|----------------------------|--|
| | implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) | en el diseño e implementación del PME. | los 3 primeros pasos de cómo se debe comenzar a diseñar el PME en el jardín. | del comité PME | interés del comité para comenzar con el diseño del PME. |
| 9 | Diseño e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) | Guiar al comité en el diseño e implementación del PME. | Se continuó explicando los 3 pasos siguientes del diseño del PME. | Integrantes del comité PME | -Definición y conformación del comité del PME. -Solución de dudas e inquietudes sobre los pasos para realizar el PME. |
| 10 | Diseño e implementación del Plan de Movilidad | Guiar al comité en el diseño e implementación del PME. | Se explicaron los últimos 2 pasos del diseño del | Integrantes del comité PME | -Entendimiento y apropiación de los pasos para trabajar en |

| | | | | | |
|--|---------------|--|--|--|--|
| | Escolar (PME) | | PME y se hizo entrega del material de apoyo. | | el diseño del PME. -Compromiso del comité para continuar trabajando en el diseño del PME y su posterior aplicación. |
|--|---------------|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia

VI. ALCANCES Y LIMITACIONES

Una vez finalizado este trabajo se puede concluir que fue una labor muy importante y fructífera tanto para mi formación como para la institución involucrada, ya que se pudieron lograr positivamente los objetivos propuestos al comienzo de la investigación, encontrando durante el proceso diversos factores que ayudaron a enriquecer la misma.

- Uno de los alcances que se tuvo fue el inicio en el diseño del Plan de movilidad Escolar (PME) con la conformación del comité, como primer paso en el diseño y elaboración del mismo.
- También se logró sensibilizar e informar a toda la comunidad educativa (docentes y demás personal) sobre el tema de la movilidad escolar y el PME que se comenzará a trabajar en la institución, con el fin de que todos estén enterados y hagan parte activa en este proceso.
- Por otra parte se dieron las orientaciones necesarias del PME a los integrantes del comité, para que este continúe con su diseño y posterior implementación en la institución.
- Otro alcance importante fue el inicio de la implementación del PME con niños y niñas de grado transición, donde se trabajaron algunos temas de movilidad y seguridad vial por medio de estrategias pedagógicas que respondiera a sus gustos y necesidades.

Sin embargo también se presentaron algunas limitaciones, como lo fue la dificultad en lograr acordar horarios disponibles con la institución para trabajar con las docentes las actividades planeadas, debido a sus muchas ocupaciones. Por esta razón tampoco fue posible la asistencia en septiembre de 2018 de algún representante de la institución al evento

“Movilidad escolar segura y sostenible” que brinda la Secretaría de Educación a los colegios privados, en el cual daban información acerca del tema de movilidad escolar. No obstante esto no fue posible debido a la organización de los tiempos en la institución.

Otro aspecto radicó en la poca receptividad que se tuvo por parte de los padres, madres de familia y cuidadores en cuanto a la resolución de las encuestas enviadas para desarrollar en el hogar, puesto que solo se recibieron de vuelta 6 de 18 que se enviaron, a pesar de que se hizo la motivación pertinente.

También fue imposible lograr una mayor participación de los padres, madres de familia y/o cuidadores dentro del trabajo de investigación, debido a políticas internas de la institución.

Cabe resaltar que dichas dificultades pudieron ser superadas a tiempo, logrando finalizar el trabajo con éxito.

Por otra parte se puede decir que el trabajo realizado modificó la perspectiva de la comunidad educativa respecto de la importancia que le deben dar a la movilidad y seguridad vial en el ámbito educativo, que trae consigo el PME. Además una vez el PME haya sido diseñado e implementado, las condiciones de vida de la comunidad educativa se verán mejoradas, ya que no solo favorecerá su seguridad, eliminando o corrigiendo los riesgos potenciales que puedan existir en su planta física tanto interna como externa, sino que también modificará su mentalidad de manera que se convierta en un hábito el respeto por lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.

Esta investigación respondió acertadamente al problema formulado al inicio de la misma, pues al tema de la educación vial se le comenzará a dar la importancia necesaria en el

plan de estudios de la institución por medio del diseño e implementación del PME, por tratarse de un aspecto fundamental dentro de la formación para la vida, el bienestar y la cultura ciudadana.

Un aspecto que se logró modificar con base a lo realizado fue el hecho de que anteriormente la educación vial se abordaba en la institución de manera superficial, tal vez por no dársele la importancia suficiente; y ahora gracias al diseño del PME se podrán tener los conocimientos necesarios para tratarlo de una manera más profunda, comprometida, responsable y motivadora con toda la comunidad educativa.

Este ejercicio influyó de manera muy significativa en los niños y niñas dado que tendrán la oportunidad de adquirir hábitos, comportamientos y actitudes responsables en la vía, lo que se pretende que a la larga los lleve a difundir el mensaje entre sus familias para concientizarlos de la necesidad de modificar la forma de pensar y comportarse en pro de la seguridad y bienestar de todos.

La proyección social que tuvo fue ayudar a fomentar una nueva cultura de seguridad y responsabilidad vial en la comunidad educativa que sirva como inicio para mejorar el entorno social en el que vivimos y así contribuir a disminuir los índices de accidentalidad y muerte en las vías.

El logro que se dio en el aspecto educativo fue la inclusión del proyecto de movilidad escolar dentro del plan de estudios de la institución, ya que a pesar de ser obligatorio, antes no se había podido realizar.

En el aspecto pedagógico el logro que se obtuvo fue el diseño de estrategias pedagógicas para llevarle a los niños y niñas el tema de la movilidad y seguridad vial de forma amena e interesante, que al mismo tiempo le servirán a las docentes de la institución como apoyo y guía a la hora de orientar los procesos pedagógicos para la enseñanza-aprendizaje de la seguridad y movilidad con los niños y niñas, en busca de que el aprendizaje sea significativo, trascienda del momento y perdure para la vida.

VII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Partiendo de la investigación realizada y de la información obtenida se puede concluir con los siguientes puntos:

- En cuanto al objetivo general se lograron proponer diferentes orientaciones pedagógicas, con los docentes se realizaron 4 encuentros en donde se trabajó la parte de sensibilización y guía en el diseño del PME. Por otra parte con los niños y niñas de grado transición se inicio la implementación del PME, desarrollando 6 actividades, donde se buscó que el aprendizaje de la movilidad y seguridad vial se convirtiera en algo interesante, divertido y trascendental, por ello la enseñanza de estos temas se basó en estrategias pedagógicas que fueran de su agrado como lo fue el juego, la participación activa, el movimiento físico, la utilización de diferentes escenarios y materiales, entre otras.
- Referente al primer objetivo específico, se lograron caracterizar los procesos de movilidad escolar realizados en la institución mediante diferentes instrumentos como lo fueron las encuestas que se aplicaron a padres, madres de familia, cuidadores y docentes con el fin de indagar acerca de los conocimientos, opiniones y experiencias previas que poseían sobre seguridad vial; también por medio de la observación mediante el diario de campo se realizó un análisis dentro del salón de clases de grado transición para identificar las estrategias pedagógicas utilizadas por la docente titular para el desarrollo de sus clases. Por los resultados obtenidos mediante estos procedimientos se pudo comprobar la importancia e inminente necesidad del PME en la institución.

- Frente al segundo y tercer objetivo específico, como ya se mencionó anteriormente se diseñaron e implementaron estrategias pedagógicas para iniciar la implementación del PME con niños; a los docentes se les brindó una charla informativa acerca del proyecto que se comenzará a trabajar, así como también se conformó el comité de movilidad escolar y se les dieron las orientaciones necesarias a las integrantes para que inicien con el diseño del PME cuanto antes.
- Este ejercicio investigativo hace un aporte fundamental a la educación preescolar, ya que la formación en seguridad vial llega para convertirse en una nueva área de trabajo que permite complementar el desarrollo integral de los niños y niñas, pues es un tema muy útil y necesario por tratarse de algo vital en la cotidianidad de todos los seres humanos que busca rescatar principios éticos y morales en base a la promoción, prevención y concientización de todo lo que nos rodea y que en determinado momento podría llegar a afectar el desplazamiento, la seguridad y bienestar.
- El aporte que brinda a mi formación como futura licenciada en educación preescolar es el descubrir que mi trabajo como docente debe ir más allá de lo convencional y en cada momento de la vida enriquecerse para poder brindar a los estudiantes las herramientas suficientes para desenvolverse en un mundo de continuos cambios y nuevas necesidades, para así poder aportar de alguna manera a que las nuevas generaciones puedan marcar la diferencia para construir un mundo con una mejor conciencia ciudadana.

Finalmente se sugiere al Jardín infantil “Cunitas y Crayolas”:

- Atender las indicaciones del PME para lograr que el diseño y aplicación de este sean enriquecedoras para toda la comunidad educativa.
- Hacer uso de los números de contacto brindados para hacer las alianzas y gestiones pertinentes con las diferentes entidades que apoyan el desarrollo del PME, con actividades para los niños y niñas, así como también capacitaciones para las docentes sobre todo lo referente a educación y seguridad vial.
- Hacer un trabajo con las rutas escolares como escenario de aprendizaje, conductores y monitoras.
- Estudiar las recomendaciones sugeridas al comité sobre las acciones y estrategias pedagógicas que podrían implementar en la implementación del PME.
- Una vez haya sido diseñado el PME, este debe incluirse en los documentos institucionales como PEI, plan de estudios, manual de convivencia, entre otros.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alavi, M y Leidner, D (2003). *Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios, en Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica*. España: editorial Stuart Barnes, Colección Negocios, Thompson Editores.
- Albertín, P. (2007). *La formación reflexiva como competencia profesional. Condiciones psicosociales para una práctica reflexiva. El diario de campo como herramienta*. Revista de Enseñanza Universitaria No 30. Recuperado de:
<http://institucional.us.es/revistas/universitaria/30/Albertin.pdf>
- Álvarez, J. L y Jurgenson, G. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Recuperado de:
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Anaconda, I. (2014). *Propuesta educativa sobre seguridad vial y prevención ambiental en la comunidad educativa Escuela Integral Indígena*. (Tesis pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia.
- Backer, B. (2005). *Actividades didácticas para la etapa preescolar*. Barcelona, España. Editorial CEAC Educación Infantil.
- Bravo, N. (2008). *Estrategias pedagógicas dinamizadoras del aprendizaje por competencias*. (Tesis pregrado). Universidad del Sinú. Sinú, Colombia.

Bromberg, P. (1997). *Seguridad, convivencia y cultura ciudadana*. Bogotá D.C. Recuperado de:
http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Cultura_Ciudadana/Seguridad_Convivencia_Cultura-Bromberg_Paul.pdf

Burín, D; Karl, I y Levin, L. (2014). *Hacia una Gestión Participativa y Eficaz*. Manual para organizaciones sociales. Editorial Ciccus.

Castaño, M & Manso, V. (1995). *Educación para la Seguridad Vial*. España, Madrid. Editorial Anaya.

Castillejo, B.J. (2004). *La educación infantil*. España, Madrid. Editorial Santillana.

Castro, Alicia.(2005). *Políticas municipales para la promoción de la seguridad vial*. Cuadernos de promoción de la salud No 18. Recuperado de:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/promocion/152_polmun.pdf

Colorado, M. (2016). *Paso seguro por mi ciudad. Una pedagogía de la corporeidad para la enseñanza de la seguridad vial*. (Tesis maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C

Congreso de la república de Colombia (8, febrero1994). *Ley general de educación-Ley 115*. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

Díaz, L. (2011). *La observación*. Textos de apoyo didáctico. Facultad de psicología UNAM.

Recuperado de:

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Dirección de Vialidad. (2008). *Conocimientos básicos de seguridad vial para la infancia*.

Material educativo destinado a docentes. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:

http://www.vialidad.gba.gov.ar/datos/educacion_vial/publicaciones/c_b_seguridad_vial__1.pdf

Fernández, K. (2009). *Pautas teórico metodológicas para la promoción de la cultura vial: Un estudio en función de los factores de riesgo y los factores en un grupo de adolescentes de secundaria pública*. Universidad de Costa Rica. Disponible en

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2009-19.pdf>

Freire, P. (2010) *Pedagogía del oprimido*. Recuperado de:

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Galindo, J. D (2012). *Sobre la noción de la autonomía de Jean Piaget*. Artículo de reflexión.

Recuperado de:

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/.../3175/2870/

Galindo, R. (2017, 2 de noviembre). La causa principal de accidentes en el país. *Caracol emisora*. Recuperado de https://caracol.com.co/emisora/2017/11/02/cartagena/1509654905_251349.html

García, E; Gil, J y Rodríguez, G (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iUC-_WLa_q8J:media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa/investigacioncualitativa.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co&client=safari

García, Y & Robalindo, D (2018). *Educación vial para niños. Educar para salvar vidas*. Libro docente. Recuperado de: <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/21868/1/Educación%20vial%20para%20niños.pdf>

Giovanni, M & Ianfrancesco, V. (2004). *La educación integral en el preescolar: Propuesta pedagógica*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Instituto de Seguridad vial y Educación vial. (2001). *Seguridad vial “Bases para el entendimiento de la problemática del tránsito y la seguridad vial”*. Fascículo No 1. Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/000004809cd83d31f814a>

Kant, I. (2003). *Crítica de la Razón Práctica*. Recuperado de:

http://www.manuellosses.cl/VU/kant%20Immanuel_Critica%20de%20la%20razon%20practica.pdf

López, G. (2008). *Creciendo juntos para el amor*. Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil “Cunitas y Crayolas”. Bogotá, Colombia.

López, P & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.

Recuperado de:

https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2015/129382/metinvsocuan_presentacioa2015.pdf

Manso, V. (2011). *Educación vial para la educación secundaria obligatoria (ESO)*.

Recuperado de: <http://www.dgt.es/PEVI/eduviar/unidades-didacticas-alumnos/02-unidades-didacticas-para-los-alumnos.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Serie Lineamientos Curriculares Preescolar*.

Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Saber moverse. Orientaciones pedagógicas en movilidad segura un enfoque de Educación vial*. Recuperado de:

<http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg//men/archivos/Orientaciones.pdf>

Mockus, A. (2003). *Cultura ciudadana y comunicación*. Revista La Tadeo No 68. Recuperado de: http://avalon.utadeo.edu.co/dependencias/publicaciones/tadeo_68/68106.pdf

Mockus, A (1995-1997). *Armonizar ley, moral y cultura*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Recuperado de:

http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Cultura_Ciudadana/Armonizar_Ley_Moral-Mockus_%20Antanas.pdf

Morrison, G. (2005). *Educación infantil*. Madrid, España. Editorial Pearson.

Observatorio Nacional de Seguridad Vial y Agencia Nacional de Seguridad Vial. (2018).

Boletín estadístico fallecidos, lesionados y accidentes en hechos de tránsito- Colombia 2016-2017. Recuperado de: <http://ansv.gov.co/observatorio/public/documentos/boletin.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial*. Recuperado de:

https://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/report/cover_and_front_matter_es.pdf?ua=1

Papalia, D. E. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-concepcion/zoologia/soluciones-de-libro/psicologia-del-desarrollo-papalia-2009-2/2568749/view>

Pérez, S. (2012). *Didáctica de la Expresión Musical en Educación Infantil*. Valencia, España: Editorial Psylicom.

- Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Recuperado de:
https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/piage_el_criterio_moral_en_el_nino.pdf
- Pico, M. E; González, R. E y Noreña, O.P (2011). *Seguridad vial y peatonal: una aproximación teórica desde la política pública*. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v16n2/v16n2a14.pdf>
- Ramírez, A y Samper, A. (2014). *Diseño de una propuesta pedagógica de educación para la seguridad vial estructurada bajo el modelo de aprendizaje experiencial*. (Tesis pregrado).
Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá D.C.
- Rendón, M.A. (2010). *Una descripción de los estilos de enseñanza en la Universidad de Antioquia*. Recuperado de:
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/3245/1/RendonMaria_2010_Descripcionestilosensenanza.pdf
- Rescorla, R.A. (1988). *Condicionamiento Pavloviano. No es lo que piensas que es*. Recuperado de: [https://web.stanford.edu/class/psych227/RESCORLA%20\(1988\).pdf](https://web.stanford.edu/class/psych227/RESCORLA%20(1988).pdf)
- Rodríguez, D. (1993). *Métodos docentes en educación preescolar*. (Postgrado y Extensión)
Maturín: Editorial Inforhum.
- Sarmiento, M. (2014). *Cómo aprender a enseñar y cómo enseñar a aprender*: Universidad Santo Tomas. Bogotá D.C.

Secretaría de Tránsito y Transporte. *Código nacional de tránsito terrestre*. Ley 769 de 2002.

Recuperado de: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/ley-769-de-2002-codigo-nacional-de-transito_3704_0.pdf

Secretaría Distrital de Movilidad & Secretaría de Educación del Distrito (2016). *Guía para la elaboración del plan de movilidad escolar*. Recuperado de:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/portal_institucional/gestion-educativa/guia-para-la-elaboracion-del-plan-de-movilidad-escolar

Stacey L. (2015). *Cultura ciudadana. Una nueva mirada al límite entre el estado y la sociedad*.

Revista de Ciencias Sociales número 52 .Recuperado de:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qawZdphneaEJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5072592.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co&client=safari>

Vargas, Z. (2004). *Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula*. Revista educación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44028206.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: RAE 1, Pedagogía de la corporeidad

| RAE | |
|------------------------------------|--|
| 1. Título | Paso seguro por mi ciudad. Una pedagogía de la corporeidad para la enseñanza de la seguridad vial. |
| 2. Autor | María del Pilar Colorado Ovalle |
| 3. País-Ciudad | Bogotá, Colombia |
| 4. Fecha | 2016 |
| 5. Tema | Pedagogía de la corporeidad en la enseñanza de la seguridad vial. |
| 5. Palabras Clave | Corporeidad, Corporalidad, Pedagogía de la Corporeidad, Seguridad Vial, Educación Vial. |
| 6. Objetivos | <p>General: Plantear una propuesta pedagógica literaria para la enseñanza de la seguridad vial a niños de educación primaria, desde la pedagogía de la corporeidad.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los conceptos de seguridad vial y pedagogía de la corporeidad. - Caracterizar la población de educación primaria que en la IED Alquería de la Fragua requiere una sensibilización educación en seguridad vial desde la pedagogía de la corporeidad. - Crear, conjuntamente con esos educandos de primaria, un cuento didáctico para la enseñanza de la seguridad vial, desde la pedagogía de la corporeidad. |
| 7. Descripción y Contenidos | <p>El proceso investigativo surge de los siguientes interrogantes: ¿De qué manera pueden ser orientadas las prácticas educativas de los docentes de pre-escolar y primaria en la enseñanza de la seguridad vial? y ¿De qué forma la enseñanza de la seguridad vial puede contribuir para que niños y niñas logren una mayor conciencia corporal? Dichas preguntas derivan una problemática tanto social como educativa; ya que la participación de la población infantil es mínima cuando se trata de ayudar a combatir riesgos de siniestralidad vial y el hecho de promover una mayor conciencia corporal se le asigna siempre a disciplinas como Educación física. En función de estas preguntas se presenta una propuesta para orientar a los docentes de pre-escolar y primaria que deseen renovar sus prácticas pedagógicas y dar un verdadero sentido a la enseñanza de seguridad vial en el aula de manera transversal y holística, desde de una pedagogía de la corporeidad, utilizando como estrategia el taller vertical, el trabajo colaborativo y el juego dramático, en aras de que los niños y niñas logren mayor participación, conciencia</p> |

| | |
|--------------------------------------|---|
| | <p>corporal y desarrollo de la competencia sensible. Esta investigación aborda la educación vial desde la pedagogía de la corporeidad, para aportar al desarrollo del potencial humano del educando con relación al autoconocimiento de su cuerpo en el aprendizaje consciente de sí mismo, de su imagen corporal y de la organización y articulación de su acción y movimiento intencional como sujeto de movilidad; con experiencias integradoras, sensibles, reflejadas en actividades literarias, expresiones creativas y prácticas artísticas experienciales, que fueron consignadas en una cartilla llamada “La ciudad vista desde los ojos de los niños”, que se trata de un libro que dialoga entre la reflexión gráfica y la escrita para que los estudiantes expresaran sentires, saberes, sueños y expectativas sobre cómo perciben la enseñanza de la seguridad vial en el aula, la relación cuerpo-ciudad y el grado de participación tanto en las prácticas educativas como en las sociales.</p> <p>De igual forma se proponen orientaciones pedagógicas a ser incorporadas por los docentes en los procesos de enseñanza de la educación en seguridad vial en el aula, a partir de la apropiación y la comprensión de contenidos, conceptos y actividades que permiten promover experiencias, generar reflexiones y favorecer aprendizajes, tomando como recurso la pedagogía de la corporeidad.</p> |
| <p>8. Referencias</p> | <p>AUTORES VARIOS. (2016). La ciudad vista desde los ojos de los niños.</p> <p>GONZÁLEZ, L. (1994). Educación ética y transversalidad. Cuaderno de Pedagogía. Madrid: Anaya.</p> <p>MANSO, V. Y. (1995). Educación para la Seguridad Vial. Madrid: Anaya</p> <p>PICO, M. M., González, P. R., & Noreña, A. O. (2011, septiembre 21). Seguridad vial y peatonal: una aproximación desde la política pública. Hacia la Promoción de la Salud, 16, 190- 204.</p> <p>TONUCCI, F. (2009a). La ciudad de los niños: Un modo nuevo de pensar la ciudad. Argentina: Losada.</p> <p>UNIDAD COORDINADORA DE CENTROS DE EDUCACIÓN VIAL. (2008). Conocimientos básicos de seguridad vial para la infancia. Buenos Aires: Ministerio de Infraestructura.</p> |
| <p>9. Diseño Metodológico</p> | <p>Esta investigación tiene un enfoque holístico, su método es investigación acción reflexión y el tipo de investigación es proyectiva</p> |
| <p>10. Instrumentos</p> | <p>Las técnicas de recolección de información fueron</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión documental: lectura de textos y elaboración de resúmenes. 2. El taller como alternativa pedagógica: juegos dramáticos o teatrales, creaciones literarias, reflexiones creativas o experienciales. 3. Registro visual. 4. Análisis de los talleres. |

| | |
|--|--|
| 11. Resultados y Conclusiones. | <p>La reflexión sistemática permitió que los docentes, a través de la comprensión pedagógica, identificaran con mayor precisión las necesidades reales de niños y niñas en el aprendizaje de la seguridad vial.</p> <p>El conocimiento sensible posibilitó la incorporación de nuevas prácticas educativas y experiencias estéticas provocando en los estudiantes una mayor consciencia frente a sus saberes corporales como sujetos sensibles y sintientes.</p> <p>La creación artística hizo que los niños y niñas expresaran de diversas formas sus sentires, temores y sueños como ciudadanos, y principalmente como actores viales, propiciando una mayor participación de la comunidad educativa.</p> <p>El proceso creativo obtuvo como resultado mayor conciencia corporal en niños y niñas, quienes lograron asumir roles y exteriorizar sentires, expresar y representar emociones con el propio cuerpo, ser multiplicadores de la información y participar de ejercicios orales y narrativos.</p> <p>En las conclusiones se resalta la importancia de enseñar a los niños y niñas la seguridad vial desde la pedagogía de la corporeidad, pues la pedagogía, comprendida dentro de los estudios artísticos como un acto intencionado de intercambio simbólico de saberes y sentires, permite orientar la construcción de sujetos sensibles, sintientes y conscientes de sus saberes corporales a través de prácticas educativas transformadora de prácticas sociales.</p> |
| 12. Aportes a su ejercicio de investigación | <p>Elegí esta investigación porque además coincidir con mi tema de investigación, incluye un aspecto muy importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación vial y es el de la corporeidad como práctica educativa, que busca identificar el cuerpo no como algo físico sino también como algo dotado de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad con experiencias integradoras, sensibles, reflejadas en actividades creativas y prácticas artísticas.</p> |
| 13. Autor del RAE. | <p>Tania Manuela Cañón Castellanos</p> |

Anexo 2: RAE 2, Propuesta pedagógica de educación

| RAE | |
|-----------------------|--|
| 1. Título | <p>Diseño de una propuesta pedagógica de educación para la seguridad vial estructurada bajo el modelo de aprendizaje experiencial.</p> |
| 2. Autor | <p>Alexis Samper Barbosa y Adriana Ramírez Leal</p> |
| 3. País-Ciudad | <p>Bogotá, Colombia</p> |

| | |
|------------------------------------|---|
| 4. Fecha | 2014 |
| 5. Tema | Propuesta pedagógica para educar en seguridad vial basada en el aprendizaje experiencial. |
| 5. Palabras Clave | Educación vial, seguridad vial, aprendizaje experiencial, Recurso educativo digital, educación en tránsito. |
| 6. Objetivos | <p>General: Diseñar una propuesta pedagógica de educación para la seguridad vial, estructurada bajo el modelo de aprendizaje experiencial, que contribuya al desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes de quinto de primaria las cuales les permita conocer y respetar las normas en la vía.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las normas que rigen el tránsito de los peatones en Colombia y relacionarlas con el aprendizaje experiencial. - Desarrollar un Recurso educativo digital que sirva de herramienta educativa para identificar los derechos, obligaciones y restricciones que tienen los peatones en Colombia. |
| 7. Descripción y Contenidos | El problema que inquieta y ubica este trabajo de investigación se fundamenta en la necesidad de incorporar propuestas pedagógicas en educación para el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, que permita contribuir a la formación de los mismos en las normas establecidas en seguridad vial, ya que estas no son claras ni visibles en la mayoría de las instituciones. De esta manera, la investigación se constituye como una forma alterna de aprendizaje que es opuesta a las tendencias y estructuras tradicionales de las instituciones educativas frente a la educación en seguridad vial proponiendo el diseño de una propuesta pedagógica sobre educación para la seguridad vial, enfocada a estudiantes de quinto de primaria, quienes debido a sus condiciones de movilidad diaria, asumen el rol de peatón. También se toma como referencia, el modelo de aprendizaje experiencial, que permite involucrar al estudiante de manera directa con las temáticas plasmadas en la propuesta; adicionalmente se diseña un recurso educativo digital denominado RSE en Unity, que sirve como herramienta de apoyo a la propuesta para que los estudiantes puedan aplicar lo aprendido como peatones en las calles, en un ambiente de simulación. |
| 8. Referencias | <p>Ariza, M. R. (2010). El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. España.</p> <p>Cabrera A., G., Velásquez O., N. & Valladares G., M. (2009). Seguridad vial, un desafío de salud pública en la Colombia del siglo XXI. Revista Facultad Nacional de Salud Pública.</p> <p>García-Ros, R., Molina G., J., & P. J. Ferrando, (2001). Evaluación de la percepción de riesgo en la Educación Vial: desarrollo de una escala dirigida a escolares de Educación Primaria y Secundaria. Psicothema.</p> |
| 9. Diseño Metodológico | El tipo de investigación es cualitativa, su enfoque es investigación-acción y la línea de investigación es pedagogía social. |

| | |
|---|--|
| <p>10. Instrumentos</p> | <p>La base metodológica del proyecto retoma el contexto del enfoque Investigación- Acción, teniendo en cuenta las siguientes fases: Observación: Por medio de esta fase se dio inicio a la reflexión constante de la problemática y la influencia de la educación en seguridad vial en el contexto local. Planificación: Para el desarrollo del plan de acción se recurrió a la realización de un cronograma desde la búsqueda de antecedentes, referentes teóricos para así pasar a la siguiente fase de elaboración de la propuesta pedagógica. Acción: Nótese la importancia de la elaboración de una propuesta pedagógica con base en el modelo de aprendizaje experiencial que busca en cuatro pasos la transformación de competencias ciudadanas por medio de orientaciones educativas en la seguridad vial.</p> |
| <p>11. Resultados y Conclusiones.</p> | <p>Se construyó una propuesta pedagógica bajo 6 ejes temáticos que involucran la infraestructura física y el uso seguro de la misma, comunicación en la vía, normatividad, actores viales y medios de transporte. Se estructuró una propuesta pedagógica que involucra ejes transversales que enlazan el valor vital de las normas de tránsito, la vida como valor supremo, cuidado el medio ambiente, respeto a los demás, fortalecimiento de las relaciones sociales Se identificaron las características específicas del desarrollo cognitivo de los niños y niñas de grado quinto de primaria (Estadio de operaciones concretas, Piaget), teniendo en cuenta las particularidades, capacidades y habilidades de los niños y niñas pertenecientes a este estadio, se desarrollan las actividades de la propuesta. El modelo de aprendizaje experiencial permite diseñar actividades que pueden ser llevadas a cabo en escenarios reales y que permiten la puesta en práctica de la seguridad vial. Se desarrolló un Recurso educativo digital el cual podrá ser utilizado como de apoyo para la enseñanza de las principales prohibiciones establecidas para los peatones en Colombia de acuerdo al capítulo dos del código nacional de tránsito.</p> |
| <p>12. Aportes a su ejercicio de investigación</p> | <p>De esta investigación rescato la aplicación del modelo aprendizaje experiencial, el cual permite que los estudiantes tengan un aprendizaje verdaderamente significativo para sus vidas, al entrar en contacto directo con sus propias experiencias y vivencias. De igual forma el diseño del Unity 3d como recurso educativo digital me parece una herramienta muy útil e innovadora que nos ayuda a facilitar los procesos de aprendizaje, brindando nuevas normas de acceder, producir y transmitir información.</p> |
| <p>13. Autor del RAE.</p> | <p>Tania Manuela Cañón Castellanos.</p> |

Anexo 3: RAE 3, Propuesta educativa sobre seguridad vial

| RAE | |
|------------------------------------|---|
| 1. Título | Propuesta educativa sobre seguridad vial y prevención ambiental en la comunidad educativa escuela integral indígena. |
| 2. Autor | Ingrid Eugenia Anacona Gómez |
| 3. País- Ciudad | Santiago de Cali- Colombia |
| 4. Fecha | 2014 |
| 5. Tema | Educación respecto a la seguridad vial como medida de prevención ambiental. |
| 5. Palabras Clave | Educación Ambiental, Promotor escolar, Cultura ciudadana, Estrategia Educativa, Problema Ambiental. |
| 6. Objetivos | <p>general: Diseñar una propuesta para promover una seguridad vial en los estudiantes y comunidad educativa Escuela Integral Indígena como medida de prevención ambiental con el fin de disminuir los riesgos de accidentalidad y fomentar una cultura ciudadana</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a los integrantes de la Escuela Integral Indígena, en pro de una correcta movilización, mediante apoyo de todos los directivos y docentes. - Conformar un promotor escolar en la Institución y fomentar sus funciones de sus participantes. - Formar a la comunidad educativa en general sobre las señales de tránsito. - Promover la seguridad vial a partir de un enfoque interdisciplinar y transversal. - Dar a conocer la seguridad vial como medida de prevención ambiental. - Apoyarse en personal especializado para el apoyo de la propuesta educativa a diseñar. |
| 7. Descripción y Contenidos | <p>El problema que se aborda en esta investigación hace parte de un proceso que se inició en el curso proyecto ambiental escolar, durante el cual surgió una primera intención por, la cual pretendía una orientación hacia la estructura y funcionamiento del PRAE, sin embargo al realizar el diagnóstico inicial, así como el análisis del entorno ambiental, social y escolar, se identificó básicamente un problema en la forma de abordar la práctica de educación ambiental, arraigada al desconocimiento por parte de los estudiantes sobre la importancia de las normas de tránsito y a una de sus principales problemáticas ambientales que se están presentando en el contexto escolar como la falta de seguridad vial.</p> <p>A partir de lo anterior se consideró la práctica educativa como facilitadora de la comprensión del ambiente ofreciendo las herramientas y estrategias para la</p> |

| | |
|---------------------------------------|---|
| | <p>construcción del conocimiento frente al manejo de los recursos y la resolución de problemas ambientales, a la vez que se genera en el individuo la capacidad para investigar, comprender e identificar los problemas y potencialidades del entorno. Y en consecuencia, también se da la creación y organización del promotor escolar, la cual se basa en que un grupo de estudiantes, supervisados por un docente, participa en la organización del tránsito en los alrededores del establecimiento educativo, con el fin de prevenir los accidentes. Además, de ejercer una acción ejemplarizante entre los conductores y peatones para promover una seguridad vial en los estudiantes y comunidad educativa como medida de prevención ambiental con el fin de disminuir los riesgos de accidentalidad; así mismo, fomentar comportamientos y actitudes prudentes en diversas situaciones.</p> <p>Finalmente, se plantea la propuesta conformada por una serie de actividades las cuales deben ser dirigidas por parte del docente guía y aplicadas para la formación de los miembros de la promotores escolares; para la metodología de esta estructura se tiene en cuenta la importancia de un guarda de tránsito, los juegos, una salida investigativa y demás aspectos relacionados con la creación de promotores escolares como estrategia frente a la falta de seguridad vial que se presenta en el contexto escolar.</p> |
| 8. Referencias | <p>BARREN, Nadia (2004). [En línea]: “Estrategias para promover la educación ambiental en los niños y niñas de 4 a 5 años. Universidad Tecnológica Equinoccial”. Disponible en: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11472/1/23822_1.pdf</p> <p>MOPT (2002). [En línea] “Seguridad Vial: Algunas consideraciones conceptuales”. Revista Tecnológica. Disponible en: http://www.mopt.go.cr/planificacion/centrotransferencia/2002_V10/2002enedic01.asp</p> <p>FERNÁNDEZ, Karen (2009). [En línea]: “Pautas teórico-metodológicas para la promoción de la cultura vial: un estudio en función de los factores de riesgo y los factores en un grupo de adolescentes de secundaria pública”. Disponible en http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2009-19.pdf</p> <p>FRANKY, Pablo (1999). “Cultura ciudadana: la experiencia de Santa fe de Bogotá 1995- 1997”. http://www.mgpp.cl/Estudios</p> <p>MANSO, V. 1995. Educación para la seguridad vial. Anaya. Madrid.</p> |
| 9. Diseño Metodológico | El tipo de investigación es cualitativa, su enfoque es investigación-acción participativa, el método aplicado fue de tipo ecléctico y se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible. |
| 10. Instrumentos | Se consideraron técnicas como la observación participante y la entrevista semi estructurada. |
| 11. Resultados y Conclusiones. | Esta propuesta al tener en cuenta una formación teórico- práctica, potencia el fomento y desarrollo de actitudes que les permitan a los estudiantes desplazarse con seguridad, como usuario de las vías, valorando su vida y la de los demás, asimismo ir desarrollando valores especialmente como el respeto y responsabilizarlos de ciertas tareas como la resolución de |

| | |
|---|--|
| | <p>problemáticas de tipo cívico y ambiental, lo cual es fundamental para que en el futuro sean ciudadanos competentes para la sociedad.</p> <p>Otro aspecto que se destaca tiene que ver con la importancia de considerar que la seguridad vial forma parte de la sociedad, y por eso es indispensable tanto en la comunidad como en la escuela. Por eso es fundamental informar y educar, sobre la importancia que supone el conocimiento, respeto y cumplimiento de las normas de seguridad vial, con el fin de que se interioricen y se pongan en práctica y así contribuir con la disminución de accidentes de tránsito</p> <p>De esta forma, los promotores escolares permiten globalizar el aprendizaje ya que se fomenta la seguridad vial y la resolución de problemas desde un enfoque práctico acercando al educando a conocer su contexto y a la realidad ambiental, de este modo, a partir de las experiencias se desarrollará una actitud crítico-reflexiva y un sentido de pertenencia frente a las problemáticas que se puedan presentar.</p> |
| <p>12. Aportes a su ejercicio de investigación</p> | <p>Esta investigación reconoce la problemática vial dentro de la ambiental y utiliza una estrategia que me parece muy importante para complementar la educación impartida en el aula, y de esta manera la seguridad vial se integre a la personalidad de los educandos a través de su propia experiencia, fomentando así un espíritu cívico y solidario, mediante la participación de líderes estudiantiles.</p> |
| <p>13. Autor del RAE.</p> | <p>Tania Manuela Cañón Castellanos.</p> |

Anexo 4: Encuesta a docentes 1

Parvulos 1



Instrumento No. 2

Encuesta diagnóstica para docentes

Jardín Infantil Cunitas y Crayolas

Estimado docente la siguiente encuesta hace parte de la investigación que se está realizando en la institución sobre Estrategias pedagógicas para implementar el Plan de Movilidad Escolar (PME) de forma efectiva con estudiantes de transición del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas y tiene como finalidad indagar acerca de los conocimientos, opiniones y experiencias que usted posee sobre seguridad vial.



A continuación encontrará una serie de preguntas donde deberá marcar con una equis (X) SI o NO y/o justificar su respuesta.

Imagen tomada de <http://educared.fundaciontelefonica.com>

Los datos recolectados solo serán utilizados como un aporte a la investigación, objeto de nuestro estudio; por favor responda con la mayor sinceridad posible, es muy importante contar con su opinión.

Fecha: 26 octubre 2018

1. ¿Qué sabe usted acerca del (PME) Plan de Movilidad Escolar?

me imaginé que es un plan o una directiva que se debe tener para seguir en cuanto a la movilidad de los estudiantes, ya sea para riesgos como para entrega y movimiento de niños

2. ¿El tema de seguridad vial es tan importante como para ser concebido como un proyecto obligatorio en las instituciones? SI NO ¿Porque?

por que dentro de la institución se manejan muchas protocolos pero fiera y con personas que no conviven a diario con los niños no hay muchos protocolos

3. ¿Qué acciones pedagógicas ha realizado usted como docente sobre el tema?

7. Ellos se les explica sobre los medios de transporte y los servicios de transporte se trabaja en un proyecto de aula

4. ¿Ha involucrado a los padres de familia? SI NO ¿Por qué?

Porque estos temas deben ser de interés para todo el mundo y es importante que entre todos trabajemos nuestros conocimientos

5. ¿Se ha asesorado por expertos en el tema? SI NO ¿Por qué?

de pronto uno se basa en los conocimientos previos y no indaga más allá

6. ¿La mayoría de los inconvenientes en las vías son causados por la falta de conocimiento de las personas? SI NO ¿Porque?

Por que no se conscientiza a las personas

7. ¿La educación vial sería un buen generador de conciencia ciudadana? SI NO ¿Porque?

para evitar accidentes

Gracias por su colaboración

Anexo 5: Encuesta a docentes 2



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Instrumento No. 2

Encuesta diagnóstica para docentes

Jardín Infantil Cunitas y Crayolas

Estimado docente la siguiente encuesta hace parte de la investigación que se está realizando en la institución sobre *Estrategias pedagógicas para implementar el Plan de Movilidad Escolar (PME) de forma efectiva con estudiantes de transición del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas* y tiene como finalidad indagar acerca de los conocimientos, opiniones y experiencias que usted posee sobre seguridad vial.

A continuación encontrará una serie de preguntas donde deberá marcar con una equis (X) SI o NO y/o justificar su respuesta.



Imagen tomada de <http://educared.fundaciontelefonica.com>

Los datos recolectados solo serán utilizados como un aporte a la investigación, objeto de nuestro estudio; por favor responda con la mayor sinceridad posible, es muy importante contar con su opinión.

Fecha: 26-10-2018

1. ¿Qué sabe usted acerca del (PME) Plan de Movilidad Escolar?

Es el plan encargado de dar los conocimientos acerca de la Seguridad vial en la ciudad.

2. ¿El tema de seguridad vial es tan importante como para ser concebido como un proyecto obligatorio en las instituciones? SI NO ¿Porque?

Porque es un tema de su entorno que le da un aprendizaje significativa

3. ¿Qué acciones pedagógicas ha realizado usted como docente sobre el tema?

Proyectos pedagógicos donde los niños aprenden acerca de seguridad vial

4. ¿Ha involucrado a los padres de familia? SI NO ¿Por qué?

Por medio del cuaderno viajero donde se les dejan actividades relacionadas con el tema

5. ¿Se ha asesorado por expertos en el tema? SI NO ¿Por qué?

Investigación propia

6. ¿La mayoría de los inconvenientes en las vías son causados por la falta de conocimiento de las personas? SI NO ¿Porque?

La desinformación influye mucho y falta de interés por el tema


7. ¿La educación vial sería un buen generador de conciencia ciudadana? SI NO ¿Porque?

hace que tomen conciencia acerca de la importancia de este tema para una buena convivencia en la ciudad.

Gracias por su colaboración

Prejardin 4

Anexo 6: Encuesta a padres, madres de familia y cuidadores 1

 **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Instrumento No. 1

Encuesta diagnóstica para padres de familia
Jardín Infantil Cunitas y Crayolas

Estimado padre de familia la siguiente encuesta hace parte de la investigación que se está realizando en la institución sobre *Estrategias pedagógicas para implementar el Plan de Movilidad Escolar (PME) de forma efectiva con estudiantes de transición del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas* y tiene como finalidad indagar acerca de los conocimientos y percepciones que usted posee sobre seguridad vial.

A continuación encontrará una serie de preguntas donde deberá marcar con una equis (X) SI o NO y/o justificar su respuesta.

Los datos recolectados solo serán utilizados como un aporte a la investigación, objeto de nuestro estudio; por favor responda con la mayor sinceridad posible, es muy importante contar con su opinión.






Imagen tomada de <http://www.1000imagenesgratis.com>

Fecha: 24 Octubre / 2018

- ¿Conoce usted las normas y señales de tránsito como peatón, conductor y pasajero? SI NO ¿Porque?
Bon conocimientos básicos o deberían ser así porque algunas personas no las conocen.
- ¿Acata usted las normas y señales de tránsito habitualmente cuando circula por las vías ya sea como peatón, conductor o pasajero? SI NO ¿Porque?
Ttrato de aportar algo de cultura en este tema para ver si con un granito de arena se evidencia algún cambio
- Con el conocimiento que tiene sobre seguridad y normas viales, ¿Inculca usted en su hijo(a) alguna cultura respecto a este tema? SI NO ¿Cómo?
Dándole un buen ejemplo
- ¿Conoce usted qué actividades realizan en la institución en relación con el tema de seguridad vial? SI NO ¿Cuáles?

- ¿Qué aspectos de la seguridad vial considera pertinentes abordar dentro de la formación en seguridad vial de su hijo(a)?
El uso de los semáforos e intersecciones de peatones.

Anexo 7: Encuesta a padres, madres de familia y cuidadores 2

| | |
|---|-------------------|
|  UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA | Instrumento No. 1 |
| Encuesta diagnóstica para padres de familia Jardín Infantil Cunitas y Crayolas | |
| <p>Estimado padre de familia la siguiente encuesta hace parte de la investigación que se está realizando en la institución sobre <i>Estrategias pedagógicas para implementar el Plan de Movilidad Escolar (PME) de forma efectiva con estudiantes de transición del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas</i> y tiene como finalidad indagar acerca de los conocimientos y percepciones que usted posee sobre seguridad vial.</p> <p>A continuación encontrará una serie de preguntas donde deberá marcar con una equis (X) SI o NO y/o justificar su respuesta.</p> | |
|  | |
| <p>Los datos recolectados solo serán utilizados como un aporte a la investigación, objeto de nuestro estudio; por favor responda con la mayor sinceridad posible, es muy importante contar con su opinión.</p> | |
| <p>Fecha: <u>Octubre 24/2018</u></p> | |
| <p>1. ¿Conoce usted las normas y señales de tránsito como peatón, conductor y pasajero? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Porque?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> | |
| <p>2. ¿Acata usted las normas y señales de tránsito habitualmente cuando circula por las vías ya sea como peatón, conductor o pasajero? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Porque?</p> <p><u>porque tanto peatonal, como vehicular, el cumplimiento de las normas protegen nuestras vidas</u></p> | |
| <p>3. Con el conocimiento que tiene sobre seguridad y normas viales, ¿Inculca usted en su hijo(a) alguna cultura respecto a este tema? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cómo?</p> <p><u>Dono el ejemplo en el acatamiento de las normas y enseñándole para que sirve y que se debe hacer en cada señal</u></p> | |
| <p>4. ¿Conoce usted qué actividades realizan en la institución en relación con el tema de seguridad vial? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuáles?</p> <p><u>Desarrollo de proyectos en los cuales se les enseñó a los niños sobre las normas de tránsito</u></p> | |
| <p>5. ¿Qué aspectos de la seguridad vial considera pertinentes abordar dentro de la formación en seguridad vial de su hijo(a)?</p> <p><u>El cuidado que deben tener al transitar por las calles y que siempre se deben acatar las normas</u></p> | |

Anexo 8: Diario de campo 1



Instrumento No. 3

Formato Diario de Campo Jardín Infantil Cunitas y Crayolas

Registro: #1

Título de la investigación: Estrategias pedagógicas para implementar el Plan de Movilidad Escolar (PME) de forma efectiva con estudiantes de transición del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas.

Objetivo: Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas por la docente para el desarrollo de sus clases.

Grado: Transición

Docente: Martha Jiménez

Fecha: Lunes 29 de Octubre de 2018

Tema: Pensamiento numérico (Números del 70 al 79)



Imagen tomada de <http://aprendeeducacionvial.blogspot.com>

| Descripción | Análisis e interpretación |
|--|--|
| <p>La docente inicia la jornada saludando a los niños y niñas, preguntándoles cómo estuvo su fin de semana y que hicieron; enseguida le entrega a cada uno su libro de matemáticas llamado “Encuentro con las matemáticas #1” de la editorial Encuentro y les dice que realicen la página número 110 donde van a trabajar el pensamiento numérico del 70 al 74, cada niño muy juicioso en su puesto comienza a desarrollar las actividades de dicha página donde debe escribir al frente de cada grupo de figuras el número correspondiente, más adelante debe copiar la secuencia de los números; la mayoría de los niños y niñas terminaron rápidamente a lo que la miss les pidió que continuaran con la página 111 donde tenían que realizar las mismas actividades pero del número 75 al 79; más tarde continuaron con la página 112 que trataba sobre sumandos del 60 al 70, la miss les explica en el tablero que deben hacer en este caso; se nota claramente que la mayoría de los niños y niñas entienden los temas trabajados, la miss aclara que es un ejercicio de repaso pues ya todos los niños y niñas conocen los números de 1 hasta el 100. Al finalizar cada uno se acerca al escritorio de la miss para que les revise su trabajo e irse a otra clase que los espera en el salón de baile.</p> | <p>Se pudo observar durante el desarrollo de la clase que los niños y niñas son muy independientes en cuanto al manejo de sus textos, pero cabe resaltar que aunque se trate de un repaso a un tema ya visto se considera que la profesora debe involucrarse un poco más en el proceso con los niños y niñas diseñando algún ejercicio o dinámica sobre el mismo para desarrollar con ellos antes de pasar con las actividades del libro y no apoyarse solamente en lo que ellos mismos puedan realizar; haciendo de esta forma que la clase se torne un poco más activa e interesante para los estudiantes.</p> |

Anexo 9: Diario de campo 2



Instrumento No. 3

Formato Diario de Campo Jardín Infantil Cunitas y Crayolas

Registro: #2

Título de la investigación: Estrategias pedagógicas para implementar el Plan de Movilidad Escolar (PME) de forma efectiva con estudiantes de transición del Jardín Infantil Cunitas y Crayolas.

Objetivo: Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas por la docente para el desarrollo de sus clases.

Grado: Transición

Docente: Martha Jiménez

Fecha: Martes 30 de Octubre de 2018

Tema: Características de los seres vivos



Imagen tomada de <http://aprendeeducacionvial.blogspot.com>

| Descripción | Análisis e interpretación |
|--|---|
| <p>Se inicia la jornada con un gran saludo y enseguida la miss comienza a entregarle a cada uno de los niños y niñas su libro de sociales y ciencias integradas llamado “Semillitas B” y les pide que abran el libro en la página número 54 que trata sobre las características de los seres vivos (plantas, animales, personas). La miss comienza a explicarles cuales son los seres vivos y las etapas en su vida; seguidamente pasan a realizar entre todos juntos la actividad del libro que consistía en unir con una línea cada ser vivo con su correspondiente, teniendo en cuenta la relación (antes-después) para luego colorear los dibujos, todos lo hicieron muy bien y se nota que entendieron y reconocieron las características de los seres vivos. Se continuó realizando la página 55 en compañía de la miss, ella les pidió a varios estudiantes que leyeran los enunciados del libro, luego les explicó que algunos seres vivos se forman en el vientre y otros nacen por medio de huevos y entre todos dieron ejemplos de animales que cumplen con dichas características, enseguida debían enumerar la secuencia de unas imágenes según las etapas del nacimiento del pollito, todos lo hicieron muy bien y finalmente pasaron a colorear, terminando así la clase.</p> | <p>Durante el desarrollo de esta clase se pudo observar que la miss se apersono mucho más del tema, ya que se interesó en dar las explicaciones pertinentes acerca del mismo antes de iniciar la actividad del libro y además se aseguró de que cada uno de los niños y niñas participaran activamente durante esta, lo que fue positivo ya que todos entendieron y aprendieron lo que se pretendía con la clase.</p> |

Anexo 10: Planeación de actividades

PLANEACIÓN No 1

Tema: El policía de tránsito

Fecha: Jueves 1 de Noviembre de 2018

Hora: 8:30 a 9:00 am

Lugar: Salón de clase

Participantes: 16 estudiantes (8 niños-8 niñas)

Objetivo: Identificar al policía de tránsito y sus funciones en la vía.



Justificación: El policía de tránsito es una persona muy importante en la vía, es la encargada de mantener el orden y de hacer cumplir las normas de tránsito en las calles para los diferentes medios de transporte terrestre, es decir que su labor ayuda a la seguridad y protección de todas las personas, por ello se hace esencial que los niños y niñas conozcan más a fondo sobre esta profesión, con el fin de aprender aún más sobre seguridad vial.

Descripción actividad: Se iniciará la clase con un caluroso saludo preguntándole a los niños y niñas cómo se sienten, enseguida se pegará en el tablero la imagen del policía de tránsito y se comenzará a hacer preguntas sobre el mismo como ¿Sabes quién es él? luego se pasará a contarles que es un policía de tránsito y su función en las vías.

Después se continuará explicándoles cómo podemos distinguir a un policía de tránsito de los demás por medio de unas tarjetas que tendrán imágenes de su uniforme y los elementos que utilizan para realizar su trabajo como: chaqueta reflectiva, silbato, casco, entre otros. Luego estas mismas imágenes se utilizarán para realizar una actividad donde cada niño debe salir al tablero y encerrar en un círculo verde las imágenes de los elementos o uniforme que el policía de tránsito utiliza, un con un círculo rojo las que no como por ejemplo: esposas, bolillo, entre otros; con el fin de identificar que tanto entendieron de hablado anteriormente.

También se le contará el medio de transporte que generalmente utiliza la policía de tránsito y su lugar de trabajo que son las vías.

De igual forma se les enseñarán las señales que utilizan con sus manos y cuerpo para comunicarse con nosotros, finalmente se expresará la importancia de respetarlos y seguir siempre sus indicaciones, resaltando que el policía es nuestro amigo.

Para terminar a cada uno se le entregará una hoja donde se anexa todo lo trabajado junto con unas ilustraciones de algunas de las funciones del policía de tránsito, hablaremos sobre ellas y enseguida se les pedirá que las coloreen para así finalizar la actividad.

Logros pedagógicos: Los niños y niñas se notaron muy interesados y participativos frente al tema, lograron diferenciar las funciones del policía de tránsito frente a los otros cargos policiales, porque la mayoría de los niños y niñas asumían que la palabra policía solo tenía que ver con la seguridad personal de la comunidad y no estaban al tanto de todas las otras funciones que pueden desempeñar; de igual manera aprendieron cómo pueden contribuir junto con el policía de tránsito a garantizar la seguridad de cada uno en las vías.

PLANEACIÓN No 2

Tema: Medidas de seguridad (peatón, pasajero y conductor)

Fecha: Martes 6 de Noviembre de 2018

Hora: 8:30 a 9:00 am

Lugar: Salón de clase

Participantes: 16 estudiantes (8 niños-8 niñas)

Objetivo: Conocer las normas de seguridad que se deben seguir cuando se desplaza por la calle como pasajero, peatón o conductor.

Concientizar a los niños y niñas sobre la importancia de llevar a la práctica las normas de seguridad aprendidas.



Justificación: Es importante reconocer que los niños y niñas no están ajenos a la realidad de los accidentes de tránsito, por eso es esencial que desde la primera infancia se comience a inculcar en ellos hábitos y comportamientos seguros en el entorno vial ya sea como pasajero, peatón y futuro conductor por medio de la educación, tanto en el hogar como en el jardín, para así garantizar una movilidad segura y sostenible para todos.

Descripción actividad: Se iniciará la actividad saludando a los niños y niñas, enseguida se les pedirá que por favor estén muy atentos a los videos infantiles que se van a reproducir en el computador llamados “Consejos de seguridad en el coche con los niños” y “Caminar por la calle seguridad para niños”, pues después se les harán diferentes preguntas sobre el mismo.

Al finalizar los videos se hará una socialización de los visto, recordando las normas de seguridad que debemos tener en cuenta como pasajeros, desde el momento en que subimos a un carro, hasta que bajamos del mismo; y como peatones, desde que salimos de nuestros hogares, hasta que llegamos al lugar de destino; de igual forma se hablará un poco sobre las normas del conductor para que también las tengan presentes para un futuro o para que las compartan con sus padres, madres de familia y cuidadores. Cada una será enumerada en el tablero.

Finalmente a cada uno se le entregará una hoja con una actividad donde deberán rodear con un círculo de color rojo las acciones incorrectas y con un círculo de color verde las correctas teniendo en cuenta todo lo visto.

Logros pedagógicos: Con los videos se logró captar la atención y el interés de los niños y niñas, pues estos se mostraron muy activos y participativos a la hora de socializar el mismo, mencionando todos y cada uno de los elementos importantes que observaron.

Al final lograron entender la importancia de practicar las medidas de seguridad cuando nos movilizamos en cualquier medio de transporte, incluso cuando se va a pie; y los graves riesgos que se corren al no hacerlo, pues estarían poniendo en riesgo su seguridad y la de los demás quienes dado el caso podrían sufrir grandes lesiones, incluso la muerte.

De hecho algunos de ellos trajeron a colación algunos episodios de accidentes que les ha tocado ver en las calles cuando se desplazan con sus familias; son conscientes de que la mayoría de los accidentes se deben a la falta de precaución de las personas.

PLANEACIÓN No 3

Tema: Señales de tránsito (señalización)

Fecha: Miércoles 7 de Noviembre de 2018

Hora: 8:30 a 9:00 am

Lugar: Salón de clase

Participantes: 16 estudiantes (8 niños-8 niñas)

Objetivo: Conocer el significado de las principales señales de tránsito y acatarlas.



Justificación: Los niños y niñas también son actores viales, por ello es fundamental que aprendan paulatinamente el significado de las principales normas de tránsito que se pueden encontrar a diario en las calles cuando se desplazan a pie, en carro, moto transporte público, entre otros, para hacerlo de la forma más adecuada y segura para así prevenir posibles accidentes de tránsito.

Descripción actividad: Se iniciará dando un gran saludo a los niños y niñas; enseguida se comenzará a contarles sobre el tema que trabajaremos en este día “Señales de tránsito”, diciéndoles que son herramientas visuales que se utilizan para indicarnos cual es la manera más segura de transitar por la vía pública, de igual forma se resaltaré la importancia de respetarlas y conocer su significado.

Seguidamente se les explicará los 3 tipos de señales de tránsito y su forma de clasificarlas (color, forma), mostrando el ejemplo de cada una en el tablero, mediante unas tarjetas que tienen el dibujo de algunas de estas señales.

Después se realizará un juego donde conocerán las señales más importantes, allí deberán poner a prueba su concentración y memoria, pues se trata de unas tarjetas que estarán boca abajo pegadas en el tablero; en cada turno se debe dar la vuelta a dos de ellas, si las dos tarjetas forman una señal de tránsito se quedan hacia arriba y hablaremos sobre lo que nos quiere comunicar y a que grupo pertenece (preventivas, reglamentarias e informativas), en el caso contrario se vuelven a girar. El objetivo del juego es encontrar todas las señales.

Al terminar el juego se les pedirá que observen por la ventana hacia la calle y digan que señales de tránsito de las anteriormente mencionadas pueden observar y se repasará su significado. Finalmente se le entregará una hoja a cada niño donde estará todo lo trabajado y el dibujo de las señales vistas para que las pinten del color correspondiente según la explicación dada anteriormente y así repasen lo aprendido en este día.

Logros pedagógicos: Los niños y niñas se notaron muy interesados frente a este tema, se pudo identificar que ya conocían algunas señales de tránsito y en otras interpretaban su significado de acuerdo al dibujo. Durante el juego que se les planteó, todos se motivaron a participar. Al final fue muy evidente y satisfactorio notar que asimilaron el tema correctamente y aprendieron a diferenciar y clasificar las señales de tránsito por su color y formar.

PLANEACIÓN No 4

Tema: Movilidad sostenible

Fecha: Jueves 8 de Noviembre de 2018

Hora: 8:30 a 9:00 am

Lugar: Salón de clase

Participantes: 16 estudiantes (8 niños-8 niñas)

Objetivo: Concientizar a los niños y niñas acerca de la importancia de contribuir con la movilidad sostenible para tener un planeta más sano.



Justificación: La movilidad sostenible se refiere a las acciones de las personas en busca de un uso racional y eficiente de los medios de transporte con el fin de ayudar a disminuir la contaminación del medio ambiente, logrando espacios más habitables y saludables para todos. Uno de los temas dentro de la educación vial que son esenciales trabajar con los niños y niñas para despertar en ellos su responsabilidad y sentido de pertenencia por su entorno y medio ambiente.

Descripción actividad: Se dará inicio a la actividad saludando a los niños y niñas, preguntándoles cómo se encuentran en este día, seguidamente en el tablero se pegará una imagen que nos muestra los aspectos negativos de los medios de transporte terrestres en las vías (tráfico, accidentes, contaminación, ruido), se les preguntará sobre lo que ven y a partir de sus respuestas se comenzará a hablar de los efectos negativos del tránsito de vehículos para luego pasar al tema de la clase del día que será “movilidad sostenible”; se les explicará que es y que busca para reducir todos los problemas de los que anteriormente se habló y las formas en que nosotros como ciudadanos podemos ayudar, como por ejemplo el uso de la bicicleta, el transporte público y el caminar; y en qué nos beneficia.

Aprovechando el tema también se hablará sobre las medidas de seguridad que se deben tener al usar la bicicleta, por medio de una imagen de una persona en bicicleta que se pegará en el tablero, cada niño deberá salir y dibujarle un elemento de seguridad que debe usar. Finalmente a cada uno se le entregará una hoja sobre lo visto este día, para que la anexen en sus cuadernos y coloreen los dibujos.

Logros pedagógicos: Los niños y niñas aprendieron a descubrir los grandes beneficios que podemos obtener si practicamos la movilidad sostenible, ya que de esta manera no solo estaremos cuidando el planeta, sino que además estaremos construyendo hábitos de vida más saludables para todos. Cabe resaltar que los niños y niñas tienen muy presentes las medidas mínimas de seguridad que se deben tomar al usar la bicicleta. Finalmente todos se comprometieron a poner su granito de arena para ser unos buenos ciudadanos y trabajar en pro de la conservación del medio ambiente y el planeta.

PLANEACIÓN No 5

Tema: Transmichiquis

Fecha: Martes 13 de Noviembre de 2018

Hora: 11:00 a 11:40 am

Lugar: Parque infantil (Frente al jardín)

Participantes: Todos los estudiantes del Jardín Infantil

Objetivo: Dar a conocer el transmicable, nuevo medio de transporte en Bogotá



Justificación: Transmichiquis “es un programa liderado por el grupo de Gestión Social de TransMilenio que día a día visita diferentes instituciones educativas públicas y privadas con el fin enseñar la manera cómo funciona el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y el comportamiento que deben tener los usuarios del mismo con actividades lúdico-pedagógicas.” (parr.4) Tomado de: https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/150270/publicacionestransmichiquis_ha_llegado_a_mas_de_13000_ninos_de_bogota/

Descripción actividad:

Gracias a la gestión realizada con TransMilenio se pudo lograr que Transmichiquis visitara el jardín infantil y compartiera nuevos conocimientos para toda la comunidad educativa.

Las personas encargadas de la actividad al llegar, instalaron en el parque de enfrente al jardín un inflable en forma de TransMilenio, y allí dentro armaron un titiritero para la obra de títeres que les tenían preparada a todos los niños y niñas del jardín, esta obra trató sobre el nuevo medio de transporte que tendremos en la ciudad (Transmicable). Simona la Mona, su abuelita Martica y el pato se encargaron de contarle a todos los niños y niñas de forma muy sencilla y divertida cómo funcionará, por donde van las cabinas, cuántas personas se pueden transportar en cada una, cuántas estaciones abran, la forma como se utiliza, entre otras resaltando que es un medio de transporte muy seguro y amigable para las personas.

Logros pedagógicos: Todos los niños y niñas del jardín infantil junto con sus docentes tuvieron la oportunidad de participar de esta obra de títeres en la cual rieron, se divertieron y sobretodo aprendieron.

PLANEACIÓN No 6

Tema: Evaluación

Fecha: Miércoles 14 de Noviembre de 2018

Hora: 8:30 a 9:00 am

Lugar: Salón de clases

Participantes: 16 estudiantes (8 niños-8 niñas)

Objetivo: Evaluar qué tanto interiorizaron los niños y niñas de los temas trabajados sobre educación y seguridad vial.



Justificación: El objetivo principal de la educación vial busca concientizar a los niños y niñas, consolidando en ellos una base de hábitos y actitudes de convivencia para que en el futuro sean adultos responsables que velen por su propia seguridad y la de los demás; apostando por una nueva generación con sentido de pertenencia, más consciente, disminuyendo el número de accidentes que actualmente se registran.

Descripción actividad: Se iniciará la actividad con un amistoso saludo, seguidamente se le contará a los niños y niñas que este día será la última actividad que realizaremos sobre educación y seguridad vial, en donde se hará un breve repaso de todo lo aprendido durante estos días y se comenzará un juego llamado “Alcanza la estrella” consiste que en el tablero se pegará varias estrellas, cada uno en orden deberá salir y coger una de ellas, en algunas se encontrará una pregunta relacionada con los temas trabajados que deberán responder, en otras habrá una imagen de una situación en la vía donde deberán decir si es una actitud positiva o negativa de las personas, en caso de que sea negativa además deberá decir de qué forma esa actitud se convierte en positiva. Al finalizar se le pedirá a cada uno que saque el carrito o muñeco de juguete que el día de ayer se les pidió traer de tarea; se pondrá en el suelo una cartelera donde se encuentran dibujadas calles, aceras, casas, edificios y establecimientos públicos habituales de cualquier ciudad; la idea es que cada uno con su carro o muñeco juegue asumiendo el rol que le corresponda para circular por las calles, teniendo muy en cuenta las señales de tránsito que van apareciendo en su camino, al igual que los semáforos y las señales pintadas en las calles.

Logros pedagógicos: Durante la realización de las dos dinámicas se pudo notar que los niños y niñas asimilaban e interiorizaron adecuadamente cada uno de los temas que se trabajaron sobre educación y seguridad vial, ya que todos respondieron de forma correcta a las preguntas que se les hicieron y a la hora de llevarlo a la práctica en el juego en la cartulina se desempeñaron correctamente.

PLANEACIÓN No 7

Tema: Del PME a las orientaciones pedagógicas y proyecto de aula.

Fecha: Lunes 28 de Enero de 2018

Hora: 11:30 a 12:00 am

Lugar: Salón de clase

Participantes: Comunidad educativa Jardín Cunitas y Crayolas

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia del PME



Justificación: La movilidad escolar debe vivirse desde la cotidianidad del jardín y sus diferentes ámbitos educativos, con la participación de toda la comunidad educativa, por ello la importancia de que todos estén al tanto de todo lo referente al PME, para que empoderados del tema, se contribuya a una auténtica cultura del respeto y la prevención, hacia una mejor movilidad en la ciudad.

Descripción actividad: Se iniciará la charla saludando a los asistentes, enseguida se iniciara haciendo una pequeña aclaración, ya que muchas veces se tiende a confundir el PME con el PESV Plan estratégico de seguridad vial, el cual se concentra solamente en las rutas tercerizadas.

Luego se pasará a hablarles sobre la ley que promueve el PME y el porqué del mismo, para ello se nombraran algunas cifras de accidentalidad junto con las muertes y lesiones que estas ocasionan, con el fin de que identifiquen el problema por el cual se creó como obligatoriedad para todas las instituciones educativas. Después se pasará a explicarles que es, para qué sirve y cuales son sus beneficios.

Seguidamente se les informará de manera muy breve en qué consisten los 8 pasos que componen el diseño PME para que se hagan una mejor idea de lo que se va a llevar a cabo próximamente en el jardín. Y se dejará pendiente como actividad la conformación del comité de movilidad escolar que es el primer paso, para el próximo encuentro.

Logros pedagógicos: Las docentes se mostraron sensibles al tema y entendieron su importancia y la gran tarea y responsabilidad que tienen al respecto de aquí en adelante con los niños y niñas.

PLANEACIÓN No 8

Tema: Diseño implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME)

Fecha: Viernes 29 de Marzo de 2019

Hora: 2:00 a 3:00 pm

Lugar: Salón de clase

Participantes: Docentes integrantes del comité

Objetivo: Guiar al comité en el diseño e implementación del PME



Justificación: Las instituciones educativas son un integrante clave para cumplir el propósito pedagógico de posicionar el tema de la movilidad escolar en las comunidades y lograr un cambio verdaderamente significativo en los hábitos, comportamientos y conductas de las futuras generaciones por medio del desarrollo del PME, por ello la importancia de que se le dé la prioridad y el lugar que amerita este tema dentro de la educación.

Descripción actividad: En este primer encuentro con el comité se les explicará a los integrantes los 3 primeros pasos de cómo deben plantear, diseñar e implementar el PME en el jardín.

El primer paso es la *conformación del comité*; los integrantes deben representar a toda la comunidad educativa; es decir rector, docentes, orientador, padre de familia y persona de la comunidad, con la idea de que se tengan diversas miradas.

De acuerdo a este paso, se dejará un acta de conformación de comité con la firma y datos personales de cada uno de sus integrantes como evidencia del inicio del Jardín Cunitas y Crayolas en el diseño del PME.

El segundo paso *definir una política de movilidad*; aquí se debe definir el compromiso y las acciones que la institución realizará para fomentar una cultura vial continua en la comunidad educativa, que responda a sus necesidades y esté estrechamente relacionada con la misión, visión y el PEI de la institución.

El tercer paso *diagnóstico e instrumentos propuestos*, el jardín debe utilizar diversos instrumentos como la encuesta, la observación, la cartografía social entre otras para realizar un diagnóstico acerca de los desplazamientos de la comunidad escolar, la infraestructura interna y externa (calles) para así identificar necesidades o factores de riesgo relacionados con la seguridad y movilidad.

Los resultados de la aplicación de estos instrumentos deben ser analizados para luego realizar un listado y priorización de los riesgos identificados para así poder generar un plan de acción.

Cabe resaltar que todo lo anterior se encuentra en la “Guía para la elaboración del PME”, una orientación que nos ofrece lineamientos e instrumentos para abordar, elaborar, implementar, hacer seguimiento y evaluar el PME, con el fin de apoyar a las instituciones como el Jardín Cunitas y Crayolas a incorporar estrategias que permitan el abordaje de la movilidad escolar.

Logros pedagógicos: Las docentes integrantes del comité expresaron haber entendido correctamente lo explicado para iniciar con el diseño del PME.

PLANEACIÓN No 9

Tema: Diseño e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME)

Fecha: Viernes 29 de Marzo de 2019

Hora: 3:00 a 4:00 pm

Lugar: Salón de clase

Participantes: Docentes integrantes del comité

Objetivo: Guiar al comité en el diseño e implementación del PME



Justificación: Las instituciones educativas son un integrante clave para cumplir el propósito pedagógico de posicionar el tema de la movilidad escolar en las comunidades y lograr un cambio verdaderamente significativo en los hábitos, comportamientos y conductas de las futuras generaciones por medio del desarrollo del PME, por ello la importancia de que se le dé la prioridad y el lugar que amerita este tema dentro de la educación.

Descripción actividad: En este segundo encuentro se continuará explicando al comité los tres pasos siguientes de cómo se debe plantear, diseñar e implementar el PME en el jardín.

El cuarto paso *formulación de objetivos del PME*; los objetivos que se planteen deben responder a las necesidades y problemáticas resultantes en el diagnóstico inicial, estos deben ser realizables, claros y concretos.

El quinto paso *plan de acción*; el jardín debe definir unas acciones que pueden ser a corto, mediano o largo plazo dependiendo de la necesidad, estas deben tener unos indicadores de impacto que vayan de la mano con los objetivos.

La institución también puede hacer reportes de riesgos viales y alianzas con diferentes entidades para capacitar a la comunidad educativa.

El sexto paso *seguimiento y evaluación*; el comité se puede reunir en la medida que se requiera, pero se recomienda que por lo menos sea una vez al mes con el fin de evaluar lo trabajado hasta el momento, verificar, hacer cambios si es necesario y renovar. De igual forma se deben recolectar y documentar las acciones que se vayan llevando a cabo y sirvan como evidencia para la secretaria.

Se le dejará a los integrantes del comité la tarea de identificar algún riesgo evidente que haya en la planta física interna o externa de la institución y así mismo plantear un posible plan de acción para el mismo, con el fin de socializarlo en el próximo encuentro.

Logros pedagógicos: Las docentes resolvieron todas las dudas e inquietudes que tenían hasta el momento respecto al diseño del PME y se nota que ya tienen una idea sobre qué hacer.

PLANEACIÓN No 10

Tema: Diseño e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME)

Fecha: Viernes 12 de Abril de 2019

Hora: 2:00 a 3:00 pm

Lugar: Salón de clase

Participantes: Docentes integrantes del comité

Objetivo: Guiar al comité en el diseño e implementación del PME



Justificación: Las instituciones educativas son un integrante clave para cumplir el propósito pedagógico de posicionar el tema de la movilidad escolar en las comunidades y lograr un cambio verdaderamente significativo en los hábitos, comportamientos y conductas de las futuras generaciones por medio del desarrollo del PME, por ello la importancia de que se le dé la prioridad y el lugar que amerita este tema dentro de la educación.

Descripción actividad: En este tercer y último encuentro con el comité se comenzara haciendo un breve recuento de lo tratado en las dos sesiones anteriores, para luego continuar explicando los 2 pasos siguientes de cómo se debe plantear, diseñar e implementar el PME en el jardín.

El séptimo paso *divulgación y promoción*; el jardín debe realizar permanentemente actividades propias con la idea de que toda la comunidad educativa, principalmente los estudiantes se familiaricen y comprometan con el PME; ejemplo: eslogan, cartelera mensual, campaña, plegable informativo, entre otras.

El octavo paso *socialización y radicación*; cuando ya esté diseñado, el PEM debe radicarse ante la Secretaría de Educación del Distrito SED y Secretaria Distrital de Movilidad SDM en físico o en CD para revisión; después de aprobado se hará un seguimiento anual por parte de las secretarías para conocer la implementación del plan de acción.

Es importante saber que no hay límite de fecha para presentar el PME, se recomienda hacerlo pronto para así tener un instrumento de apoyo que sirva para prevenir cualquier siniestro vial.

También se les mostró a las docentes la página www.educacionbogota.edu.co donde pueden encontrar mucha más información y ejemplos que sirven de apoyo para diseñar el PME. De igual forma se les facilitó el correo de una persona con la cual pueden resolver posibles dudas e inquietudes que surjan en la construcción del PME, así como también algunos números de contacto con entidades que pueden hacer alianzas y gestiones para realizar actividades con los niños y niñas y capacitar a los docentes sobre todo lo referente a educación y seguridad vial.

Logros pedagógicos: Las docentes demostraron haber entendido todos y cada uno de los pasos para comenzar con el diseño del PME.

Anexo 11: Asistencia al evento “Por una movilidad segura y sostenible”

FORMATO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Título: Lista de Asistencia
Código: SIG-IF-008

Fecha y Resolución: hace referencia a la del Estado mayor de ISOLUCION
Versión: 1

Tema de la Reunión: Taller de Movilidad Escolar- Colegios del Sector Privado Localidad Rafael Uribe Uribe

Area Responsable: DRSSEP-DILE 18
Fecha: 13/09/2018
Lugar: Colegio San Ignacio Loyola

Funcionario responsable: Alberto Escarraga- Luis Fernando Viancha
Hora: 8:00 a.m.

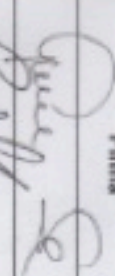
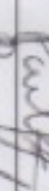
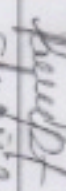
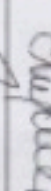

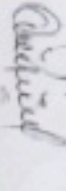
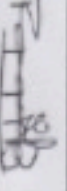
| No. | NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA | TEL.FONO EXTENSION | CORREO ELECTRONICO | FIRMA |
|-----|---------------------------|-------------|---------------------------|--------------------|-------------------------------------|----------------|
| 1 | Gonzalo Silva Salgar | Director | Administración | 30052029 | colosceles@bolmar.com | <i>[Firma]</i> |
| 2 | Louisa Fiel Cordero | Coord. Inm. | Administración | 2207600 | Infraestructura@pincedemovilidad.co | <i>[Firma]</i> |
| 3 | Ximena Carolina Ramirez M | Coord. S.E. | Coordinación de Proyectos | 2307000 | xramirez@pincedemovilidad.co | <i>[Firma]</i> |
| 4 | Toniad canon castellanos | Coordinador | Coordinación de Proyectos | 314122304 | toniacion@chotmail.com | TONIO CANON C. |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | | |
| 16 | | | | | | |
| 17 | | | | | | |
| 18 | | | | | | |
| 19 | | | | | | |
| 20 | | | | | | |

SIG-F-008
V1

Anexo 12: Acta de conformación de comité PME

ACTA CONFORMACION DEL COMITÉ PARA EL PME
Jardín Infantil Cunitas y Crayolas

Siendo las 2:00 pm del día viernes 29 de Marzo, atendiendo a la normatividad del decreto 594 de 2015 por el cual "se reglamenta la construcción del Plan de Movilidad Escolar en las instituciones educativas en Bogotá" y la resolución 1585 por la cual "se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial" se reúnen en el Jardín Infantil Cunitas y Crayolas los miembros de esta institución que conformarán el comité del PME, siendo este el primer paso para la elaboración de dicho plan. Queda constituido de la siguiente manera:

| Cargo | Nombre | # Identificación | # Contacto | Firma |
|--------------------------|----------------------|------------------|---------------|--|
| Rector | Palmeria Lopez | 52 660-188 | 316 41069 21 |  |
| Docente | Pada Feria | 52 919 297- | 3222320895 |  |
| Docente | Bhona Pineda | 4015432 024 | 3505229 00 49 |  |
| Coordinador u orientador | Claudia Moreno | 52 653 019 | 310 3116559 |  |
| Padre de familia | Katherine Diaz | 102 9500662 | 3194785699 |  |
| Persona administrativa | Olaya Patricia Morán | 52 556 953 | 3142695180 |  |
| Persona de la comunidad | Carolina Zamp | 52 429 859 | 3013258968 |  |

Se socializan las funciones que los integrantes del comité deben asumir basadas en el planteamiento, diseño, implementación y medición de acciones del PME, atendiendo a las necesidades o factores de riesgo identificados, relacionados con la movilidad y seguridad vial de la comunidad educativa. Para ello se programan reuniones periódicas que permitan llevar un control para verificar, mejorar y modificar los aspectos a que haya lugar.

Anexo 13: Evidencias fotográficas

Figura N° 12: Actividad #1, El policía de tránsito



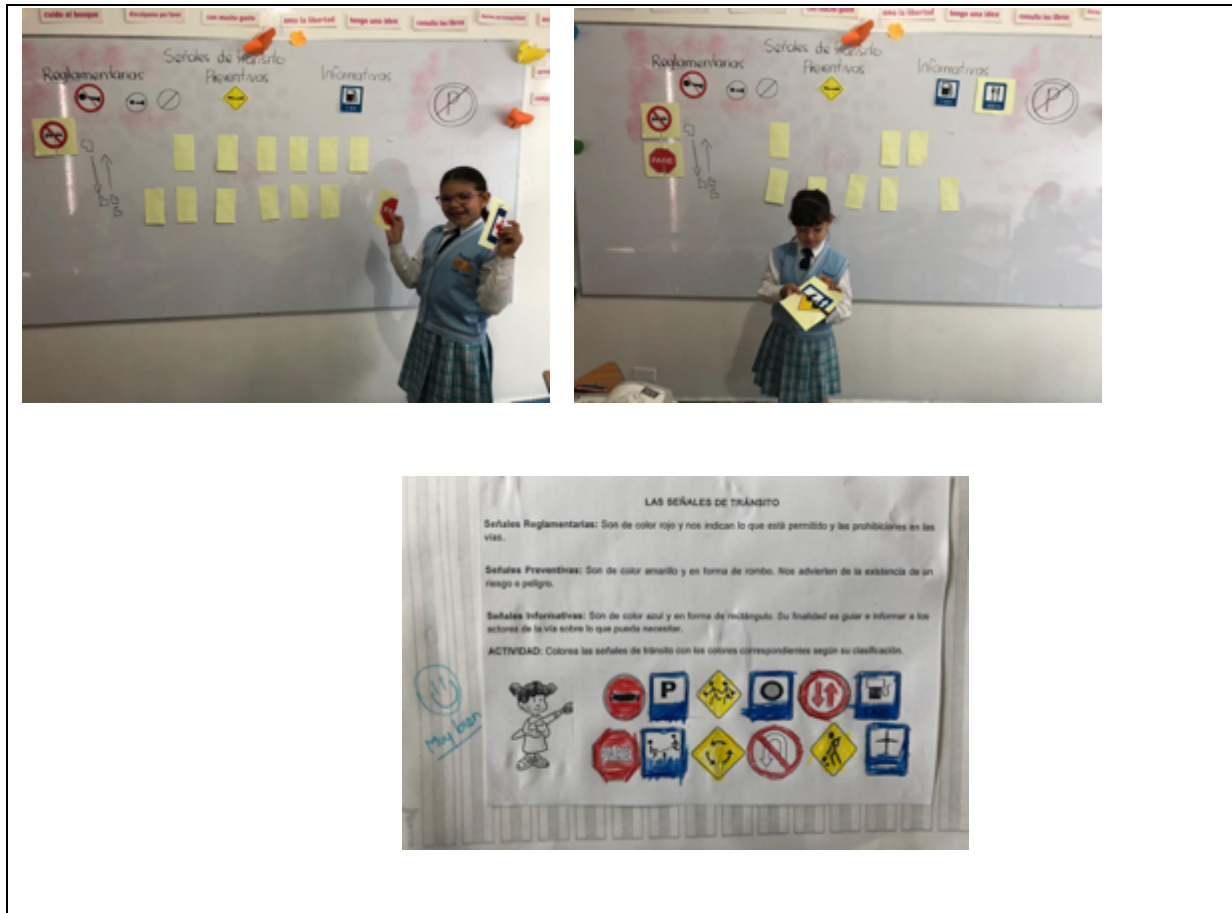
Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 13: Actividad #2, Medidas de seguridad



Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 14: Actividad #3, Señales de tránsito



Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 15: Actividad #4, Movilidad sostenible





Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 16: Actividad #5, Transmichiquis



Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 17: Actividad #6, Evaluación



Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 9: Actividad #7, Plan de movilidad escolar (PME)





Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 19: Actividad #8 y #9, Diseño plan de movilidad escolar (PME)





Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

Figura N° 20: Actividad #10, Diseño e implementación del plan de movilidad escolar (PME)



Fuente: Registro fotográfico propio, 2018

INDICE

| | |
|--|-----------|
| NOTA DE ACEPTACIÓN | 4 |
| ADVERTENCIAS..... | 5 |
| DEDICATORIA..... | 6 |
| AGRADECIMIENTOS..... | 7 |
| RESUMEN | 8 |
| ABSTRACT | 10 |
| TABLA DE ANEXOS..... | 14 |
| LISTA DE FIGURAS | 15 |
| LISTA DE TABLAS | 16 |
| INTRODUCCIÓN..... | 17 |
| CAPÍTULO I: PROBLEMATICA Y OBJETIVOS | 21 |
| 1.1 Tema | 21 |
| 1.2 Planteamiento del problema..... | 21 |
| 1.3 Objetivos | 25 |
| 1.3.1 Objetivo general:..... | 25 |
| 1.3.2 Objetivos específicos: | 25 |
| 1.4 Justificación..... | 25 |
| CAPÍTULO II: REFERENTES DE FUNDAMENTACION DEL PROYECTO..... | 31 |
| 2.1 Antecedentes | 31 |
| 2.2 Referentes Teóricos | 36 |
| 2.2.1 Estrategias pedagógicas para el preescolar..... | 37 |
| 2.2.2 Teorías del aprendizaje. | 43 |
| 2.2.3 Dimensión ética..... | 47 |
| 2.2.4 Seguridad vial. | 51 |
| 2.3 Referentes Conceptuales | 54 |

| | |
|---|------------|
| 2.3.1 Plan de Movilidad Escolar (PME)..... | 55 |
| 2.3.2 Cultura ciudadana..... | 57 |
| 2.3.3 Educación vial..... | 61 |
| 2.4 Referentes Legales..... | 65 |
| 2.5 Referente social..... | 72 |
| 2.6 Referente Institucional..... | 73 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA..... | 78 |
| 3.1 Enfoque y tipo de investigación..... | 78 |
| 3.2 Población y muestra..... | 81 |
| 3.3 Técnicas e instrumentos de recolección..... | 82 |
| 3.3.1 Observación no participante..... | 82 |
| 3.3.2 Encuesta..... | 83 |
| CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS..... | 85 |
| 4.1 Análisis Cuantitativo..... | 85 |
| 4.1.1 Encuesta dirigida a docentes..... | 85 |
| 4.1.2 Encuesta dirigida a padres, madres de familia y cuidadores..... | 91 |
| 4.2 Análisis Cualitativo..... | 95 |
| 4.2.1 Análisis Categorical..... | 96 |
| 4.2.2 Triangulación e interpretación final de datos..... | 105 |
| CAPÍTULO V: PLANEACIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 111 |
| VI. ALCANCES Y LIMITACIONES..... | 122 |
| VII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS..... | 126 |
| VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 129 |
| ANEXOS..... | 137 |
| INDICE..... | 173 |